



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

URBANISMO DE LA PERIFERIA Y TERRITORIALIDADES DE LA VIOLENCIA
URBANA COMUNA 13 MEDELLÍN 2004-2015

Diego Alejandro Zapata González

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Arquitectura, Escuela de Planeación Urbano Regional
Medellín, Colombia

Urbanismo de la periferia y territorialidades de la violencia urbana Comuna 13 Medellín 2004-2015

Diego Alejandro Zapata González
Politólogo

Tesis de investigación presentada para optar al título de:
Magister en Estudios Urbano Regionales

Directora:
Análida Rincón Patiño
PhD., Planeamiento Urbano Regional.

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Arquitectura, Escuela de Planeación Urbano Regional
Medellín, Colombia
2017

A Juliana, Samuel, Juan, mis padres y
hermanos. Emiliano o Helena, quien sin nacer
a fortalecido mi camino.

Agradecimientos

A la profesora Análida Rincón por sus valiosos consejos, a Ruby, Laura y Hamlet por su ayuda y las buenas conversaciones que me ayudaron a no desfallecer en este camino. A mis compañeros de clase con los que compartí buenos momentos de discusión y de angustia y por supuesto a todos los docentes de la Escuela de Planeación Urbano Regional los que ayudaron a sembrar un poco más de inquietud y reflexión.

Resumen

Esta investigación busca analizar el impacto de las intervenciones urbanísticas realizadas por el Gobierno Local de la ciudad de Medellín sobre la violencia urbana y sus expresiones de territorialidad. El periodo de estudio se enmarcó entre 2004 y 2015 ya que ha sido el de mayor auge de la propuesta urbanística por parte de las administraciones locales en los territorios denominados periféricos, en primera instancia bajo el lema de Urbanismo Social y luego bajo línea de Urbanismo Cívico Pedagógico. En este sentido mirar que tanta potencialidad ha tenido este tipo de intervenciones en el aumento de la Gobernabilidad por parte del Estado en los barrios y comunas de la ciudad y la reducción de la presencia y control territorial de los grupos armados ilegales.

Palabras claves: Territorialidad, Violencia Urbana, Intervenciones Urbanísticas, Gobierno Local

Abstract

This research aims to analyze the impact of the urban interventions carried out by the Local Government of the city of Medellín on urban violence and the expressions of its territoriality. The period of study was framed between 2004 and 2015 as it has been the one with the highest boom of the urbanistic proposal by the local administrations in the so-called peripheral territories, in the first instance under the motto of Social Urbanism and then under Civic Urbanism Pedagogical. In this sense, we can see that this type of intervention has had such potential in increasing the governability of the state in the neighborhoods and communes of the city and in reducing the presence and territorial control of illegal armed groups.

Keywords: Territoriality, Urban Violence, Urban Interventions, Local Government

Contenido

Introducción	1
Capítulo I Marco Conceptual	6
1.1 Configuración del Estado y transformación de sus funciones.....	6
1.2 Territorio, territorialidades y desterritorialización.....	9
1.2.1 Dimensiones del territorio	9
1.2.2 El territorio definido por las territorialidades y las relaciones de poder	11
1.3 Acercamiento al concepto de violencia	15
1.3.1 Violencia urbana.....	16
1.4 Conflicto Urbano	19
Capítulo II Violencia en Medellín.....	22
2.1 Contexto de la Violencia en Medellín	22
2.2 Herederos de la guerra.....	27
2.3 La Urbanización de la Guerra	28
2.4 La desmovilización paramilitar.....	30
Capítulo III Los modelos de intervención urbanística y la seguridad desde los planes de desarrollo 2004-2015.....	33
3.1 Del miedo a la esperanza- urbanismo social 2003 – 2007.....	33
3.1.2 Del urbanismo social al urbanismo cívico pedagógico	39
3.2 Plan de desarrollo Medellín, compromiso de toda la ciudadanía.....	41
3.3 Plan de desarrollo, Medellín solidaria y competitiva	42
3.4 Plan de desarrollo, Medellín un hogar para la vida.....	44
Capítulo IV Comuna 13 urbanismo de la periferia y territorialidades de la violencia urbana	47
4.1 Caracterización comuna 13 San Javier	47
4.1.2 Demografía.....	51
4.1.3 Estrato económico de la vivienda.....	52
4.1.4 Educación.....	53
4.1.5 Economía.....	53
4.1.6 Seguridad	54
4.2 Antecedentes y valor geoestratégico de la comuna 13.....	56
4.2.1 Militarización Urbana.....	61
4.2.2 Pos Orión.....	64
4.3 Intervenciones Urbanísticas- Proyecto Urbano Integral Centro Occidental.....	69
4.3.1 Escaleras eléctricas para un barrio.....	74
4.3.2 Intervenciones Urbanísticas y territorialidad de los grupos ilegales	77
Capítulo V. Intervenciones urbanísticas y territorialidad de la violencia urbana. Una mirada desde las narrativas y relatos	80
5.1 PUI Comuna 13. Una mirada desde el campo de trabajo	81
5.2 Intervenciones urbanísticas y violencia urbana en la comuna 13. Una mirada desde sus habitantes.....	85

5.3 Intervenciones urbanísticas y violencia urbana una mirada desde los liderazgos sociales	88
5.4 Intervenciones urbanísticas y violencia urbana una mirada desde los expertos y académicos	93
Capítulo VI Conclusiones	99
Bibliografía.....	103
Anexos	108

Lista de tablas

Tabla 1. Mapa de categorías, tipos y manifestaciones de violencia en áreas urbanas.....	18
Tabla 2. Población Metropolitana.....	24
Tabla 3. Votación para el municipio de Medellín 2003.....	34
Tabla 4. Votación para el municipio de Medellín 2006.....	38
Tabla 5. Votación para el municipio de Medellín 2011.....	39
Tabla 6. Barrios y sectores Comuna 13	50
Tabla 7. Causas de la migración a la comuna 13	52
Tabla 8. Operaciones militares realizadas durante el 2002 en la comuna 13.....	62

Lista de figuras

Figura 1. El triángulo de la violencia según Galtung.....	16
Figura 2. División político administrativa de Medellín	26
Figura 3. Índice de Desarrollo Humano Medellín 2001.....	35
Figura 4. Índice de Desarrollo Humano Medellín 2006.....	37
Figura 5. División político-administrativa Comuna 13	49
Figura 6. Población comuna 13 por edad.....	52
Figura 7. Homicidios Comuna 13 2003-2015	55
Figura 8. Extorsión en la Comuna 13 2003-2015	56
Figura 9. Mapas corredores de movilidad, narcotráfico en Antioquia	60
Figura 10. Homicidios en Medellín 2003-2015.....	65
Figura 11. Extorsión en Medellín 2003-2015	66
Figura 12. Mapa actores del conflicto armado comuna 13 año 2013.....	68
Figura 13. Proyecto Urbano Integral Comuna 13.....	70
Figura 14. Panorámica paseo urbano de la 99	72
Figura 15. Paseo de la 99.....	72
Figura 16. Paseo de la 99 entrada a la unidad deportiva Antonio Nariño	73
Figura 17. Escaleras eléctricas comuna 13	75
Figura 18. Panorámica escaleras eléctricas.....	76
Figura 20. Viaducto media ladera, recorrido graffitour	88

Introducción

En Colombia se produjeron durante el desarrollo del siglo XX unas olas migratorias campo ciudad, impulsadas por el auge industrial dado en las principales ciudades del país y en segunda medida, por la violencia desatada en los campos colombianos por la lucha bipartidista y posteriormente por la conformación de diversos grupos insurgentes de carácter guerrillero que establecieron una confrontación abierta en contra del Estado y de los grupos paramilitares.

La urbanización acelerada generó que la mayor parte de la población se concentrara en los centros urbanos, en la mayoría de los casos en las periferias de las ciudades. Para el caso específico de la ciudad de Medellín, este poblamiento de personas venidas del campo se dio en primera instancia en la parte norte de las laderas oriental y occidental y paulatinamente se fue generando un proceso de ocupación del espacio de las partes altas de las zonas centro occidental, sur occidental y centro oriental.

Esta ocupación se dio a través de la autoconstrucción de vivienda, que en su mayoría fueron asentamientos precarios con déficit en infraestructura y en la distribución del espacio público; todo esto dado bajo la ausencia e incapacidad del Estado para regular y gestionar el territorio. Se habla entonces, desde algunos puntos de análisis de expertos académicos que se debe a la ausencia del Estado que se produjeron asentamientos irregulares en las laderas de la ciudad de Medellín, una ciudad pensada desde el punto de vista de las elites políticas solo en una franja de la ciudad y que dio la espalda a lo que sucedía en "la otra ciudad".

Bajo esa situación de ausencia estatal como regulador del orden, y de intervención para satisfacer las necesidades de la población hace que crezcan distintos liderazgos para suplir de alguna manera la función estatal; las mujeres del barrio Las Independencias son muestra de ello,

creando la Asociación de Mujeres de las Independencias (AMI) que sirvió de soporte para conseguir agua y construir las primeras escalas del barrio. Pero a su vez por la ausencia estatal fueron creciendo reguladores sociales como las milicias, los Comandos Armados del Pueblo (CAP) que gestionaron conflictos e impartieron justicia de acuerdo con su manera de entender. Posteriormente hace parte del escenario de confrontación del conflicto armado del país, con la presencia en suelo urbano de estructuras guerrilleras, y la confrontación con paramilitares y la estrategia de militarización urbana de la fuerza pública.

El propósito de esta investigación es estudiar las territorialidades de la violencia urbana en la ciudad de Medellín a partir de las intervenciones urbanísticas realizadas entre el año 2004 y el 2015, periodos conocidos por la propuesta urbanística denominada “Urbanismo Social” 2004-2011 y “Urbanismo Cívico Pedagógico” 2012-2015. El objetivo propuesto fue el de analizar el impacto de las intervenciones urbanas y su incidencia en nuevas territorialidades de los grupos armados.

La propuesta investigativa está basada en la metodología cualitativa, tomando como enfoque el estudio de caso que tiene como objetivo básico comprender el significado de una experiencia, e implica el examen intenso y profundo de diversos aspectos de un mismo fenómeno, es decir, es un examen de un fenómeno específico, como un programa, un evento, una persona, un proceso, una institución o un grupo social. Basado en este planteamiento se toma como punto de referencia la Comuna 13 San Javier y las intervenciones realizadas en lo que respecta al Proyecto Urbano Integral-PUI- allí desarrollado, especialmente el proyecto Escaleras Eléctricas ubicado en el barrio Las Independencias y el Paseo urbano de la calle 99, ya que son intervenciones urbanísticas de referencia en la ciudad. Los instrumentos de investigación utilizados fueron la revisión documental, visitas de campo, entrevistas a académicos de la línea

urbanística, académicos expertos en temas de violencia y conflicto urbano, funcionarios de la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín-EDU-, líderes y habitantes de la Comuna 13. El análisis de datos utilizado es el de narrativas y relatos siguiendo la propuesta de Amanda Coffey y Paul Atkinson (2003) en el libro: Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de Investigación.

El proyecto escaleras eléctricas en la comuna 13 se hace relevante dado que enfatiza la atención de la investigación por el significado a nivel de intervención arquitectónica, dada su particularidad y porque el barrio Las Independencias fue un lugar en el que se establecieron las milicias, ser uno de los epicentros de las operaciones militares llevadas a cabo por Estado, y que actualmente es un punto de referencia por la inversión realizada por el Gobierno local bajo la modalidad del urbanismo que hace de este un punto de referencia tanto para académicos como para turistas nacionales y extranjeros.

La investigación se desarrolla en varios momentos que fueron cruciales para entender las territorialidades de la violencia urbana en la ciudad de Medellín y cómo el urbanismo ha sido factor para hacer que espacios antes considerados vetados, hoy se conciban como lugares con cierto grado de seguridad, y desde ahí plantear que si bien se reducen los indicios de criminalidad por la presencia estatal, emergen otro tipo de prácticas por parte de los grupos ilegales para continuar con el dominio del territorio.

El capítulo I consiste en la conceptualización de los elementos trabajados, aquí se desarrollan una lectura de la transformación del Estado en cuanto a la capacidad para ejercer un poder soberano en los territorios de su jurisdicción. Se trabajan los conceptos de territorio y territorialidad, se realiza un acercamiento a la definición de violencia y violencia urbana y se termina con la relación que esta tiene respecto a los conflictos urbanos.

En el capítulo II se hace un contexto histórico de la violencia en la ciudad de Medellín entendiendo que son muchas las causas y las consecuencias que se han dado en la ciudad, desde la concepción de ciudad, la planeación y olvido de algunos lugares no vistos como pertenecientes a la ciudad, la aparición del narcotráfico y la transformación de la sociedad y finalmente la urbanización de la guerra.

El capítulo III se ocupa de realizar un recorrido por los modelos de intervención urbanística realizados por las tres administraciones que ocupan la temporalidad de la investigación. Se hace un análisis de los elementos que caracterizaron las políticas de intervención urbanística como son los PUI's en los gobiernos de Sergio Fajardo, Alonso Salazar y las intervenciones de borde en la administración de Aníbal Gaviria. Finalmente, en este capítulo se hace un rastreo por los postulados que en materia de seguridad se hacen en cada uno de los planes de desarrollo, esto con el ánimo de corroborar que hay una constante en dichos planteamientos que es “la crisis de gobernabilidad de los territorios” y donde desde el punto de vista de estas administraciones las intervenciones urbanísticas se convierten en una herramienta para recuperar la gobernabilidad y ejercer una territorialidad real por parte del Gobierno Local en los barrios y comunas de la ciudad de Medellín.

El capítulo IV se ocupa de la Comuna 13 San Javier como objeto de investigación, en este capítulo se realiza en primera instancia una caracterización de la comuna desde su configuración espacial y distribución político administrativa, se presentan algunos datos que reflejan la satisfacción o no de las necesidades básicas como son: la vivienda, educación, la economía y la seguridad. Posteriormente se aborda el proceso particular de la violencia y el conflicto armado vivido en la comuna, se hace un análisis del valor geoestratégico de la comuna para los grupos ilegales tanto militar como económicamente, luego se hace una explicación de las intervenciones

militares realizadas por el Estado en la comuna, especialmente “Operación Orión” y lo que fue “Pos-Orión”. Se aborda la intervención urbanística realizada por el Gobierno Local bajo la óptica de PUI, se ejemplifica el proceso de territorialización de los grupos ilegales en el sector de las escaleras eléctricas antes y después de su implementación, cómo ejercen ese control territorial y la convivencia entre los diferentes actores del territorio.

En el capítulo V Se realiza un análisis mediante el estudio de relatos y narrativas de las entrevistas realizadas a líderes de la comuna, personas que trabajaron en los proyectos urbanísticos desarrollados por la Empresa de Desarrollo Urbano, expertos en temas de seguridad y violencia urbana y de las conversaciones que se tuvieron con habitantes de la comuna

En el capítulo VI se expresan las conclusiones a las que se llega en esta propuesta investigativa y el aporte que se hace a los estudios urbano-regionales.

Capítulo I Marco Conceptual

En este capítulo se abordan los conceptos centrales que dan la línea estratégica de la investigación. Se realiza una aproximación a la configuración y transformación del Estado, específicamente del Estado en Latinoamérica y la relación que ha tenido este con la violencia. Se plantea igualmente en una escala de entendimiento y desarrollo de los conceptos de territorio, territorialidad y desterritorialización; las dimensiones del territorio más allá de la concepción de contenedor o espacio físico y saber que los ejercicios de territorialidad y los procesos de desterritorialización son dados entre diferentes actores y agentes que habitan un espacio determinado y que están ligados a una relación de poder que se teje en el territorio.

Igualmente dentro de esta propuesta es necesario entender la violencia, su naturaleza y sus formas de expresión, en este sentido la violencia urbana como producto de las relaciones y conflictos dados en las ciudades. Finalmente se abordan varias concepciones del conflicto urbano ya que si bien el conflicto se entiende como inherente a la vida social, es importante acercarse a algunos planteamientos que esbozan la genealogía de los conflictos urbanos y la relación con la violencia como forma de resolver situaciones conflictivas en territorios determinados. Con estos planteamientos se pretende dar el piso para entender las territorialidades de la violencia urbana en la comuna 13 de Medellín.

1.1 Configuración del Estado y transformación de sus funciones

En Colombia la promulgación de una nueva Constitución Política en 1991, en el marco de la Asamblea Nacional Constituyente y con ello el nacimiento de un nuevo Estado (Social de derecho), estableció como sus fines esenciales “promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes, mantener la integralidad territorial y asegurar la

convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo” (Constitución Política, 1991). De ahí que para lograr estos fines el Estado debe actuar bajo la única óptica del poder legítimo que la Constitución le otorga, donde la “legitimidad es el elemento integrante de las relaciones de poder que se desarrollan en el ámbito estatal” (Bobbio, 1997, p. 862).

Sin embargo, la teoría política plantea unas visiones del Estado que ponen de manifiesto las contradicciones propias del ejercicio estatal y la relación que se teje entre este y la sociedad, de ahí que se plantee más allá de la definición que muchos realizan de manera casi axiomática del Estado como:

Aquella comunidad humana que dentro de un determinado territorio reclama para sí el monopolio de la violencia física legítima. Esa definición de la vieja escuela Weberiana, circunscriben el tema de lo estatal a lo puramente instrumental -el Estado como una institución legítima y creadora de reglas-. Postular lo anterior como rasgo básico y central de lo estatal, y afirmar que el objetivo del Estado es la paz interna, la eliminación del conflicto social y la normalización de las relaciones de fuerza a través del ejercicio monopólico del poder, conduce a una mirada limitada del campo estatal que niega la existencia de las partes grises del Estado, se postula una discutible concepción sobre la centralidad y monopolización del poder, y se establece una peligrosa separación de las esferas social y política (Alonso Espinal, 2014).

La definición del Estado exclusivamente ligada al ejercicio del monopolio de la violencia legítima diluye los procesos en los cuales la autoridad es disputada y fragmentada, desvía la mirada y no presta atención a las situaciones en las que se aprecian fuertes conflictos en torno a las formas dominantes de autoridad (Alonso Espinal, 2014).

En Colombia los diferentes periodos de violencia y la incapacidad del Estado por doblegar los diferentes poderes facticos que se establecieron, hicieron que este fuera caracterizado como un Estado precario. Es decir, desde la noción clásica de la teoría del Estado, Colombia no ha logrado establecer un orden institucional sólido y la violencia no ha sido

monopolizada exclusivamente por el Estado. En este sentido los recursos de la violencia han sido manejados por militares, paramilitares, guerrillas, carteles de droga, y en algunas capas de la sociedad se convierte en una agente de movilidad social. (Barrios, 2014, p.43)

La reconfiguración del modelo de Estado en Colombia no fue solo en el orden político a través de la promulgación de la Constitución Política de 1991, con ella entra una nueva era de la visión política-económica del país a partir de la implementación del modelo de económico neoliberal; donde queda promulgada la división entre economía y política y el Estado como eje central de regulación, se ve paulatinamente reducido en sus funciones y se genera una suerte de promoción de privatización de la prestación de algunos servicios esenciales. “En eso se puede ver como en Colombia se dan unas luchas e intensos conflictos por la apropiación y defensa del agua, minerales, biodiversidad, lo que lleva a aparejados episodios de confrontación entre la población, el Estado y los actores armados ilegales” (Barrios, 2014, pág. 44).

En el artículo sobre la violencia del Estado en Latinoamérica Michael Reikenberg menciona el creciente interés de las ciencias sociales por estudiar la relación entre el Estado y la violencia:

La fase de expansión del modelo de Estado europeo está evidentemente rebasada. Formas estatales de la organización de la violencia se descomponen (nuevamente) en varias partes del mundo. El aumento del *warlordism* en África y partes de Asia o de las *non-governmental areas* en zonas urbanas lo parecen señalar. Ante el trasfondo de estos procesos y según los criterios del monopolio de la violencia y de los impuestos, entendidos como componentes imprescindibles de la soberanía estatal, se considera al Estado latinoamericano más bien débil. En lo que respecta al control de la violencia, el Estado latinoamericano está confrontado a menudo con estructuras de organización autónoma de la violencia. Antes se trataba de poderes locales clientelistas, pueblos y comunidades, colectividades (*Gemeinschaften*) étnicas, movimientos milenarios, etc. Hoy día son grupos paramilitares, cárteles, subculturas, “mercados de violencia“, que toman del Estado partes de su soberanía. De todas formas se han de tener en cuenta las considerables diferencias entre los distintos países. Llama la atención que sean a menudo Colombia o El Salvador los más mencionados cuando se habla de violencia en Latinoamérica (Reikenberg, 2000, p. 92).

Para el caso colombiano y específicamente para la ciudad de Medellín se puede decir que se ha compartido o se pone en entredicho el ejercicio de la seguridad como proyecto estatal, a esto señala (Barrios, 2014) que en Medellín existen grupos que han privatizado algunos de los ámbitos de actuación del Estado como la seguridad, regulación de la economía, el cobro de servicios y, en términos generales, el recurso de la violencia directa.

1.2 Territorio, territorialidades y desterritorialización

Dado que la mirada central de esta investigación es la relación que tienen las intervenciones urbanísticas realizadas por el Estado-Local de la ciudad de Medellín (como estrategia de intervención territorial para la reconstrucción y recuperación de espacios públicos; para así atacar los fenómenos de inseguridad y violencia que se dan en los barrios y comunas de Medellín) y las territorialidades de la violencia urbana (expresada en el control territorial que mafias y organizaciones criminales realizan) que ponen en vilo la gobernabilidad de la ciudad por parte del Estado; se hace necesario plantear algunos elementos conceptuales sobre los cuales se entenderá esta relación.

1.2.1 Dimensiones del territorio

Para realizar este recorrido se tomaron con base los estudios planteados por Haesbaert (2011) en el libro: *El mito de la desterritorialización, del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*; los realizados por Echeverría y Rincón (2000) en *Ciudad de territorialidades, polémicas de Medellín* en los cuales realizan un recorrido sistemático por los diferentes planteamientos frente a la configuración del territorio desde las diferentes disciplinas y

escuelas que lo han abordado y las postulaciones de Marcelo Lopes de Souza frente a concebir el territorio a partir de las relaciones de poder.

Haesbaert y Ester Limonad (2011) realizaron una agrupación de las diferentes nociones de territorio en tres vertientes:

Política (referida a las relaciones espacio-poder en general) o *jurídico-política* (relativa también a todas las relaciones espacio-poder institucionalizadas): es la más difundida, en la que el territorio es concebido como un espacio delimitado y controlado, a través del cual se ejerce un determinado poder, las más de las veces-aunque no exclusivamente-asociado con el poder político del Estado.

Cultural (muchas veces culturalista) o *simbólico-cultural*: prioriza la dimensión simbólica y más subjetiva, en la que el territorio es visto, sobre todo, como el producto de la apropiación / valoración simbólica de un grupo en relación con su espacio vivido.

Económica (con frecuencia economicista): menos difundida, destaca la dimensión espacial de las relaciones económicas, el territorio como fuente de recursos o incorporado al conflicto entre clases sociales, y en relación con el capital-trabajo como producto de la división “territorial” del trabajo, por ejemplo.

Naturalista: más antigua y poco difundida hoy en día en las ciencias sociales, que vale de una noción de territorio basada en las relaciones entre sociedad y naturaleza, de manera especial en lo concerniente al comportamiento “natural” de los hombres en relación con su ambiente físico (Haesbaert, 2011, p. 35).

Para el caso de esta investigación se realizará una breve ampliación de la dimensión político-jurídica del territorio ya que la relación y el papel que juega el Estado como actor es primordial, y de ahí que se hace necesario realizar una profundización de esta dimensión ya que como lo plantea Haesbaert (2011) “no es equivocado afirmar que, aun en medio de una enorme diversidad de perspectivas, el territorio ganará su más amplia tradición en el campo de las cuestiones políticas” (p. 53).

En la visión más tradicional de territorio que lo relaciona con la configuración material del Estado como uno de los componentes que desde la ciencia política se han establecido como elemento necesario para constituirse jurídicamente como tal: a) población, b) un territorio definido, c) una organización político-económica, d) soberanía y e) reconocimiento internacional.

El territorio desde la óptica Ratzeliana es un espacio cualificado por el dominio de un grupo humano, estando definido por el control político de un determinado ámbito espacial. Freund al analizar la sociología de Max Weber (como se citó en Haesbaert, 2011) esboza una óptica más amplia de la concepción del territorio en su dimensión política:

La actividad política se define, en primer lugar, por el hecho de desarrollarse en el interior de un territorio delimitado. [...] las fronteras [...] pueden ser variables; no obstante, sin la existencia de un territorio que particularice el agrupamiento, no se podría hablar de política. [...] Se puede, pues, definir la política como la actividad que reivindica para la autoridad instalada en un territorio el derecho de dominio, que es la manifestación concreta y empírica del poderío. [...] Ese poderío y ese dominio, según Max Weber, sólo se vuelven políticos cuando la voluntad se orienta significativamente en función de un agrupamiento territorial, con vistas a realizar un fin, que sólo tiene sentido por la existencia de dicho agrupamiento (p. 54).

Sin embargo, definir el territorio desde el mero ejercicio o poder que ejerce el Estado, es desconocer otras dimensiones sobre las que se gestan relaciones entre actores sociales; estas dimensiones dan cuenta de las territorialidades ejercidas en un territorio que a su vez lo definen.

1.2.2 El territorio definido por las territorialidades y las relaciones de poder

Conceptualizar la ciudad en medio de la violencia urbana y sus territorialidades nos lleva a entenderla como un territorio marcado por ejercicios de territorialidad que han realizados los

diferentes actores (sociales, políticos, armados, privados, etc.) que se establecen en ella. Echeverría y Rincón (2000) plantean que “la territorialidad es entendida como elemento constituyente del territorio, del cual se desprende que el territorio no es exclusivamente espacio físico, función, materia o forma, sino producción constante. Como asunto en permanente configuración, dinámico y cambiante” (p. 12).

En esta investigación se tomará el concepto de territorio desde la perspectiva planteada por Lopes de Souza donde “El territorio es fundamentalmente un espacio definido y delimitado a partir de las relaciones de poder” (Lopes de Souza, 1995, p. 78), y donde los ejercicios de la territorialidad están enmarcados en medio de la relación que se tiene de las personas que individual o colectivamente afectan el territorio. Ver lo que sucede en una escala espacial pequeña (micro territorios) como son: el barrio, el sector, la cuadra, la esquina o la casa; que posibilitan experimentar diferentes realidades espacio-tiempo más allá de la aparente fijeza de las fronteras estatales.

En este sentido, es importante definir y diferenciar las relaciones que se dan, bien sea como actor o como sujeto dentro de la ciudad territorio:

Como *sujeto* se asume aquel que actúa en tanto habitante, individual o colectivamente, desde su práctica cotidiana, sus hábitos y costumbres frente al espacio, sin que medie allí ninguna organización social consciente. Y Como *actor* se entiende aquel que asume su ejercicio ciudadano, por lo general basado en un colectivo orgánicamente conformado, institucionalizado, lo cual no significa que tenga que estar necesariamente inscrito en un marco formal o legal ya que incluso puede tener un carácter no formal o ilegal. Los actores y sujetos que por sus actuaciones se hacen públicos y establecen una suerte de reconocimiento bien sea de orden nacional, local o sectorial, guardan unas memorias, persiguen deseos y tienen intereses que se expresan mediante la movilización de sus fuerzas, recursos y posiciones, y en la construcción de un territorio generan interacciones, y negociaciones conducentes a la fijación de sus sentidos. Tienen intereses y capitales (recursos: materiales, económicos, sociales, culturales, políticos, comunicacionales, armados, etc.) desde los que se mueven y ocupan distintas posiciones o lugares dentro del tejido social, y cuentan con sistemas de relaciones que les permiten ciertos espacios de negociaciones en la definición de las reglas de juego. En dicho juego, precisamente,

emerge una determinada forma de resolución de sus tensiones y conflictos, en esa lucha por la fijación del sentido del territorio (Echavarría & Rincón, 2000, p. 30).

En este ejercicio de territorialidad realizado en la ciudad emergen o se desprenden unas formas de apropiación o desapropiación del espacio, una territorialidad que se da de manera temporal y que está marcada por unas relaciones que se gestan en el territorio entre actores que se confrontan para ejercer una demarcación y una soberanía que genera unos procesos de:

desterritorialización que expresa el desarraigo de costumbres, identidades, ideas, la pérdida de poder y control sobre un determinado espacio. Y de *reterritorialización* como proceso de la posesión del espacio por un nuevo grupo social que impone sus reglas sobre otros, o por la recuperación del control por un grupo social anteriormente establecido, esto referido a un cambio y adopción de un nuevo control sobre el espacio (Beraún & Beraún, 2009, p. 113).

Desde la propuesta de Lopes de Souza (1995) realizada en el marco referencial en torno al poder, entra el territorio como escenario donde se desarrollan las relaciones colectivas de poder. Como se explicó anteriormente el territorio puede ser entendido en su valor instrumental, en tanto forma de establecer un ejercicio de poder y control sobre el espacio. En este sentido, en primera instancia se tienen las construcciones teóricas que le dan preponderancia sobre la soberanía que tiene el Estado sobre el territorio y el grupo social que lo habita, es decir, la territorialidad es ejercida por el Estado. Sin embargo, de Souza realiza una invitación a superar esta visión y trascender a otras miradas de las relaciones socio-espaciales.

Las *territorialidades flexibles* (Lopes de Souza, 1995) donde el poder auspiciado por el Estado queda en un segundo plano o es compartido; en este tipo de relaciones son los grupos sociales que habitan el territorio quienes se encargan de generar una especie de regularización;

esta regularización o campo de fuerza diferencia a uno y otros actores dentro del territorio al igual que la temporalidad de su territorialidad.

La *territorialidad cíclica*; y la *territorialidad móvil*, término utilizado para referimos a lo que Lopes de Souza (1995) llama “espacios en los que en un momento determinado, cierto grupo de poder puede desplazar a otro para ejercer el control, pudiendo ser el emplazamiento fugaz o duradero en el tiempo” (p.88). Y que para la esta investigación estos conceptos ayudaran a develar las territorialidades de la violencia urbana en la ciudad de Medellín y el ejercicio del poder territorial ejercido por el Estado-local desde las intervenciones urbanísticas adelantadas bajo lo que se llamó como Urbanismo Social (2004-2011) y Urbanismo Cívico Pedagógico (2012-2015).

La territorialidades son entendidas desde el poder como puerta de entrada en tanto “afecta la constitución del territorio y en la constitución que se gese de los intercambios y defensa del territorio” (Echavarría & Rincón, 2000, p.31).

Se tomará para ampliar esta relación de Territorialidades y Poder el estudio realizado por María Clara Echeverría y Análida Rincón en el libro *Ciudad de Territorialidades, polémicas de Medellín*, ya que en él se encuentra un esbozo claro de las dimensiones desde donde se puede entender el poder: “La noción de poder no se limita al poder jurídico-político centrado en el Estado, sino a otras sedes de producción del poder, económico, cultural, armado e informacional” (Echavarría & Rincón, 2000, p. 31).

El poder *como aspecto virtualmente contenido en la sociedad*. La dinámica social se explica por el conflicto y el poder, entre actores o sujetos que concurren de manera

desigual a la lucha por la apropiación material y simbólica de distintos tipos de capital — cultural, económico, social, simbólico—. Lucha que se libra en espacios pluridimensionales, donde actores y sujetos adoptan posiciones diversas.

El poder *como una relación de fuerzas*. Por ello, éste no puede ser considerado como una forma específica, la del Estado. El poder es relación y esa relación es la que origina el poder. No hay posibilidad de quedar por fuera del poder.

El poder *como estrategia*. La noción de juego estratégico implica la idea de lucha por la fijación del sentido, de las reglas y códigos, librada entre actores dotados de capitales diferentes y de acuerdo con las distintas posiciones de los sujetos y actores (Echavarría & Rincón, 2000, p. 32).

1.3 Acercamiento al concepto de violencia

Para llegar a una aproximación del concepto de violencia urbana es necesario realizar un acercamiento a la conceptualización y manifestación de la violencia en sentido singular, para esto se tomara la base conceptual realizada por (Barrios, 2014) en la investigación “*Las Ciudades Imposibles*”. En esta investigación se realiza una breve descripción de “las violencias” ya que no hay una única manera de entenderla. Así desde la perspectiva de Johan Galtung existen tres tipos de violencia: 1) violencia directa que se concreta con comportamiento agresivo y actos de violencia; 2) violencia estructural que no permite la satisfacción de las necesidades y se concreta en la negación de la necesidades; y 3) violencia cultural, se concreta en actitudes de poco racionamiento ante ciertos eventos de la historia (Simbolismos, religión, ideología, lenguaje, arte, ciencia, leyes, medios de comunicación, educación, etc.), (Lizafleurdepeau, sf).

Figura 1. El triángulo de la violencia según Galtung



Fuente: <https://lizafleurdepeau.wordpress.com/>

Desde la perspectiva de esta investigación se entenderá que las manifestaciones de estos tipos de violencia se deberán considerar de manera articulada, ya que para el caso de la ciudad de Medellín es visible esta triada. En lo siguiente, se hará un acercamiento al concepto de violencia urbana y conflicto urbano que mantiene las expresiones planteadas desde la perspectiva de Galtung.

1.3.1 Violencia urbana

El estudio realizado por Angarita (2003) sobre la violencia urbana plantea unas líneas de aproximación a lo que ha pasado y puede seguir sucediendo –con unas aristas diferentes- en la ciudad de Medellín. Para esto se tomara los cuatro enfoques interpretativos de la violencia urbana que él desarrolla en su artículo académico:

El primero es el enfoque **socio económico y espacial**, que centra la explicación de la violencia en la relación existente entre la pobreza y el carácter acelerado del crecimiento urbano.

El segundo es el **enfoque socio cultural y el mundo de los valores**, donde por ejemplo se relaciona el impacto cultural en que produjo en la ciudad el narcotráfico. Otro parte atribuye la violencia (desde una postura conservadora) a la pérdida de valores cristianos.

El tercer es el enfoque **socio político** que explica la violencia por las deficiencias en la construcción de un sólido vínculo social, por las debilidades en la relación Estado-Sociedad. La precariedad estacional del Estado, o la ausencia de éste en las comunidades, como en el caso de las diversas formas de seguridad privada legal o ilegal.

El cuarto enfoque está igualmente marcado por la relación socio política, pero con unas condiciones especiales donde se plantea que la violencia urbana solo es posible comprenderla en el proceso histórico de larga duración, como resultante de múltiples conflictos de diverso tipo. Para un adecuado entendimiento de la violencia urbana en Medellín se hace necesario entender el proceso acelerado de urbanización y sus complejos aspectos; los contrastes socio-económicos y culturales generados por la excesiva concentración de riqueza y la expansión de la pobreza; el auge del narcotráfico y de grupos urbanos armados y su incidencia en la ciudad formal y la informal (Angarita, 2003, p. 100).

Como lo plantea (Carrión, 2008) “la ciudad es un espacio donde se desenvuelven múltiples acciones sociales y bajo la cual se desarrollan variadas y nuevas formas de violencia” (p. 111). De ahí que es importante realizar un ejercicio de acercamiento por las diferentes interpretaciones que se dan frente a la relación de la violencia con la ciudad, esto entendiendo si la violencia es generada por las relaciones que en la ciudad se tejen o si la ciudad es igualmente un escenario de violencias que se desarrollan en ella pero que su origen corresponde a otros espacios sociales más allá de la ciudad.

La violencia es un término que tiene una gran cantidad de definiciones y aproximaciones que han servido para generar una clasificación. La organización mundial de la salud define la violencia como “el uso intencional de la fuerza física, de hecho o como amenaza, contra sí mismo, contra un tercero, o contra un grupo o comunidad y cuyo resultado es de producir lesiones, muerte, daño psicológico, desarrollo perverso o privación” (UN Habitat , 2009).

En cuanto a la tipificación de la violencia urbana (Carrión, 2008) establece tres elementos que son consustanciales para realizar una definición de la violencia urbana, estos son: “una, que

le endilga a lo urbano la cualidad causal; otra, que le asigna la condición de un tipo particular de violencia; y la tercera, que la presenta como si fuera símil de violencia” (p.114).

Tabla 1. Mapa de categorías, tipos y manifestaciones de violencia en áreas urbanas

Categoría de violencia	Tipos de violencia por parte de los delincuentes y/o las víctimas	Manifestaciones
Política	Violencia estatal y no Estatal	Conflicto guerrillero Conflicto paramilitar Asesinatos políticos Conflicto armado entre partidos políticos
Institucional	Violencia del Estado y otras instituciones informales incluyendo el sector privado	Asesinatos extrajudiciales por parte de la policía Abuso físico o psicológico por parte de los trabajadores de la salud y de la educación Limpieza social de pandillas y niños de la calle dirigida por el Estado o la comunidad Criminales linchadores o sospechosos por parte de los miembros de la comunidad
Económica	Crimen organizado Intereses comerciales Delincuentes Ladrones	Intimidación y violencia como un medio de resolver disputas económicas Robo y delito callejero Secuestro Robo armado Tráfico de drogas Robo de automóviles y otras actividades de contrabando Tráfico de armas pequeñas Asaltos incluyendo asesinato y violación en el curso de crímenes económicos Tráfico de prostitutas Conflicto sobre escasez de recursos
Económica/social	Pandillas Niños de la calle Violencia étnica	Territorio o violencia con base en la identidad Robos pequeños Asonadas comunales
Social	Violencia íntima dentro del hogar Violencia sexual (incluyendo violación) en un área pública Abuso infantil: niños y niñas Conflicto intergeneracional entre padres e hijos Violencia diaria gratuita o de rutina	Abuso físico o psicológico hombre-mujer Abuso físico y sexual particularmente evidente en el caso de padrastros pero también tíos. Abuso físico y psicológico Falta de civilidad en áreas tales como bordes de carretera, peleas en bares y confrontaciones callejeras Argumentos que se salen de control.

Fuente, UN Hábitat, 2009

La violencia urbana presenta entonces una variedad de elementos y formas de análisis (ver tabla 1.) que pueden ser o no manifestaciones de la vida urbana, y que se manifiestan mediante el uso de la fuerza física y psicológica dependiendo del grado de ejercicio de territorialidad que se esté ejerciendo y la manifestación del poder territorial que se desee mostrar.

1.4 Conflicto Urbano

El conflicto urbano y la violencia urbana son dos fenómenos sociales que han estado vinculados dentro de las dinámicas de las ciudades, aunque son como lo plantea (Franco V. , 2004) de naturaleza distinta:

Por un lado el conflicto urbano se entiende como una relación que está dada en la sociedad, y por violencia urbana como una acción social. La violencia es sólo relativa al conflicto cuando es dirigida intencionalmente con el fin de afectar a otro de manera tal que se pueda obtener un cambio en sus objetivos y la consecución de los suyos propios” (Franco V. , 2004, pág. 8)

Desde la propuesta de Vilma Liliana Franco que realiza un marco teórico-conceptual del conflicto urbano, se plantean varias escuelas y corrientes del pensamiento, aunque haciendo énfasis en la sociología de la producción y reproducción del espacio.

“el concepto de conflicto urbano sólo encuentra asidero en una sociología de la producción y reproducción del espacio que reflexiona sobre el problema de la construcción social del espacio y concibe la sociedad como una totalidad constituida de partes antagónicas” (Franco, 2004, p. 17).

Desde esta perspectiva se establecerá la tipología de conflicto urbano que plantea cinco tipos de conflictos y que podrán dar elementos de soporte para entender las territorialidades de la violencia urbana en Medellín: **Espacio de la producción, espacio de consumo, espacio de intercambios o flujos, espacio de gestión y espacio de territorialidad.**

Para lo concerniente a esta investigación se tomaron como valores referentes la definición de espacio de gestión y espacio de territorialidad, ya que son los que dan mayores elementos para entender las relaciones que se tejen en la ciudad mediante la relación conflictiva del Estado y los diferentes actores de la sociedad.

Espacio de Gestión: es el ámbito de regulación que remite a la actividad del Estado sobre la dinámica socio espacial y por lo tanto de la política urbana. Sin embargo, no se puede reducir solo al ejercicio de la planificación puesto que no es la única forma de intervención estatal en la organización del espacio urbano. El Estado tiende a convertirse, de entrada, en una parte en conflicto y/o su organización y función en el espacio urbano a ser objeto de disputa entre diversos agentes de interés. Tales litigios se entrecruzan constantemente con las demás tipologías sugeridas, abarcan entonces las polémicas sobre la intervención del Estado en la organización territorial, la formulación de las políticas urbanas, la estructura del gasto público local, las disputas por el poder político local y las luchas por garantías para los derechos civiles y políticos. (Franco, 2004, p. 32).

Espacios de territorialidad: este es un ámbito que se establece desde una visión antropológica, con el que se recupera la visión de la subjetividad en las relaciones de conflicto.

El territorio es el resultado de la experiencia, la suma de los lugares concretos con lo que el individuo ha tenido que ver, es decir, un espacio socializado y culturizado. Ello implica que no existe un territorio **en sí**, sino un territorio **para** alguien, lo cual presupone una relación de significación que denota además que la noción misma es mutable en términos temporales y espaciales y que depende de los cambios de posición de los “actores geográficos”. En suma el territorio tiene una doble connotación: como soporte material y como construcción sociocultural en permanente transformación.

El campo semántico de la espacialidad, con un sentido de exclusividad que puede ser positiva o negativa en relación con cualquier apropiación social. La exclusividad positiva de la territorialidad que involucra tanto a derechos como limitaciones en el uso del territorio “indica el sentido de posesión o dominio que corresponde como derecho a las distintas entidades que constituyen una comunidad: individuo, familia, grupo, etc.” La exclusividad negativa, por su parte, indica aquellas “situaciones territoriales en las que cualquiera de las unidades de exclusividad positiva de un determinado grupo, proyecta, bajo alguna normativa, una exclusión territorial de la que son sujetos los restantes grupos o entidades sociales.” A una exclusividad positiva le corresponde una negativa con respecto al resto de grupos. La primera, plantea derechos frente al uso territorial que integra miembros de un grupo determinado, pero busca que el resto no traspase sus límites. Algunos espacios sobre los cuales no se debe acreditar derechos de exclusividad como la calles, son, sin embargo, susceptibles de una territorialidad, debido por ejemplo a fenómenos armados que establecen dominios ecológicos en relación con los cuales desarrollan acciones de defensa y demarcación (Franco, 2004, p. 38).

Después de realizar un recorrido por el concepto de violencia y violencia urbana, se asume para esta investigación trabajarla desde el enfoque que plantea Pablo Emilio Angarita (2003), donde solo es posible comprender la violencia urbana en el proceso histórico de larga duración, como resultante de múltiples conflictos de diverso tipo.

Hay entonces un entredicho de la autoridad y la violencia ejercida exclusivamente por el Estado; su autoridad es fragmentada y disputada por otros actores que ha realizado labores que serían desde una visión purista de exclusividad estatal. En este sentido, en los capítulos siguientes se retoman algunos aspectos de la historia y configuración de Medellín como ciudad, que ha tenido a la violencia en sus diferentes expresiones como un elemento constante. Se parte de la idea de ir de lo general a lo particular, hablar de la ciudad y caer paulatinamente en el barrio y comuna objeto de estudio, y luego esbozar desde algunos elementos particulares elementos que ayuden a entender las dinámicas de la ciudad.

Capítulo II Violencia en Medellín

Se hará en este capítulo un recuento del contexto de la violencia en la ciudad de Medellín, entendiendo que esta no nace con el cartel de Medellín, sino que sus acciones son anteriores, que tiene relación con la configuración espacial de la ciudad y obedecen también a la situación del conflicto armado a nivel nacional que por supuesto Medellín no es ajena y que se hace valioso ya que genera el sustento de la investigación.

2.1 Contexto de la Violencia en Medellín

Las causas de la violencia en Medellín nos remiten más allá del fenómeno del narcotráfico y el nacimiento de lo que se ha conocido como el Cartel de Medellín. Ya desde principios del siglo XX se comenzaron a ver y establecer algunas situaciones que más adelante favorecieron el detonamiento de una cruenta violencia vivida en la ciudad y de la cual hoy todavía tenemos expresiones.

El crecimiento demográfico de la ciudad de Medellín empezó a desbordar el ejercicio planificador realizado en 1913, la gran cantidad de personas que llegaban a la ciudad proveniente de las áreas rurales del departamento y del país “intensificó la demanda de vivienda, asunto que quedó subdimensionado en el plan *Medellín Futuro* y en las políticas avanzadas para la ciudad (...). La limitada oferta de soluciones de vivienda, resultó en un rápido incremento de las invasiones ilegales” (Martin, 2012, p. 12). Esta situación de alguna manera comenzaba a avizorar la debilidad constituyente del Estado en materia de planificación y por ende en la prestación de los servicios públicos, además la labor excluyente de las elites de la ciudad, ya que mientras en el centro de la ciudad continuaba la construcción de edificios públicos, las obras de

embellecimiento o paisajismo; en la parte norte en las laderas nororiental y noroccidental se daba a través de invasiones, venta de lotes y la autoconstrucción, se hacía otra ciudad.

Para los años 1948-1951 los intentos por retomar la planificación de Medellín trajo a los arquitectos Wiener y Sert para que realizaran unos estudios que resultaron en un Plan Piloto y el Plan Regulador. Esta vez el Plan trajo consigo una visión completa del Valle de Aburrá, por primera vez se mencionó la vocación metropolitana de la ciudad y la necesidad de entender el valle como un conjunto que requiera una planeación coordinada (Martin 2012, p. 43). Los lineamientos dados por el plan fueron dando una nueva cara a la ciudad (en algunos casos en desmedro del patrimonio arquitectónico), con avenidas como San Juan y la Oriental, el traslado de los edificios de gobierno del centro de la ciudad para lo que se conoce como la Alpujarra, el desarrollo de Otrobanda, específicamente los barrios Laureles, Carlos E. Restrepo, Guayabal, entre otros.

En el contexto nacional se vivió una nueva ola de migración campo ciudad por la confrontación bipartidista (época de “La Violencia” 1948-1958), Medellín al ser una ciudad que despertaba al auge de industrialización se convirtió en un imán para aquellas familias que veían en esta ciudad una posibilidad de prosperidad. Sin embargo, y dados los aires de prosperidad que se respiraban,

el crecimiento demográfico más fuerte se seguía concentrando en el norte y más tarde el oriente y occidente, en partes cada vez más abruptas de las vertientes (...) allí avanzaba otra ciudad, habitada por familias pobres, sin posibilidad de ahorro ni acceso a créditos y construida en buena parte sin planeación urbana y ambiental que produjo segregación, marginalidad y poco o ningún acceso a servicios públicos (Martin, 2012, p. 47).

Para el año de 1973 la población de Medellín era de 1.152.000, tres veces la población de 1951, lo cual indica el proceso acelerado de urbanización del país, de Medellín y sus municipios

vecinos del Valle de Aburrá (Proceso de Conurbación) y para el 2005 la ciudad contaba según el censo realizado por el DANE con un población total de 2.499.080 habitantes (ver tabla 2), equivalentes al 67% de la población metropolitana.

Esta situación que se plantea no es exclusiva para Medellín, ciudades como Bogotá, Cali y Barranquilla corrieron con la misma suerte generada por la vida política y económica del país en cuanto a la distribución desigual del espacio y el territorio y la precariedad de la presencia estatal.

Tabla 2. Población Metropolitana

TOTAL POBLACIÓN								
Año	Total	Hombres	Mujeres	0 a 4 años	5 a 14 años	15 a 49 años	50 a 64 años	65 años y mas
2005	2.499.080	1.138.523	1.360.557	218.884	436.209	1.372.714	323.219	148.052
2006	2.525.902	1.150.743	1.375.159	221.233	440.891	1.387.447	326.688	149.642
2007	2.553.012	1.163.094	1.389.919	223.608	445.623	1.402.339	330.194	151.248
2008	2.580.414	1.175.577	1.404.836	226.008	450.406	1.417.390	333.739	152.872
2009	2.608.109	1.188.194	1.419.914	228.433	455.240	1.432.603	337.320	154.512
2010	2.636.101	1.200.947	1.435.154	217.391	437.713	1.406.736	398.110	176.150
2011	2.664.394	1.213.837	1.450.557	219.725	442.411	1.421.834	402.383	178.041
2012	2.692.991	1.226.865	1.466.126	222.083	447.160	1.437.095	406.702	179.952
2013	2.721.894	1.240.033	1.481.862	224.466	451.959	1.452.519	411.067	181.883
2014	2.751.108	1.253.342	1.497.767	226.876	456.810	1.468.108	415.479	183.835
2015	2.780.636	1.266.794	1.513.842	218.452	436.753	1.429.076	473.658	222.696
2016	2.810.480	1.280.390	1.530.090	220.797	441.441	1.444.414	478.741	225.087
2017	2.840.644	1.294.132	1.546.512	223.167	446.179	1.459.917	483.880	227.502
2018	2.871.133	1.308.022	1.563.111	225.562	450.967	1.475.586	489.073	229.944
2019	2.901.948	1.322.061	1.579.887	227.983	455.808	1.491.423	494.322	232.412
2020	2.933.094	1.336.250	1.596.844	224.618	446.878	1.471.390	525.799	264.409

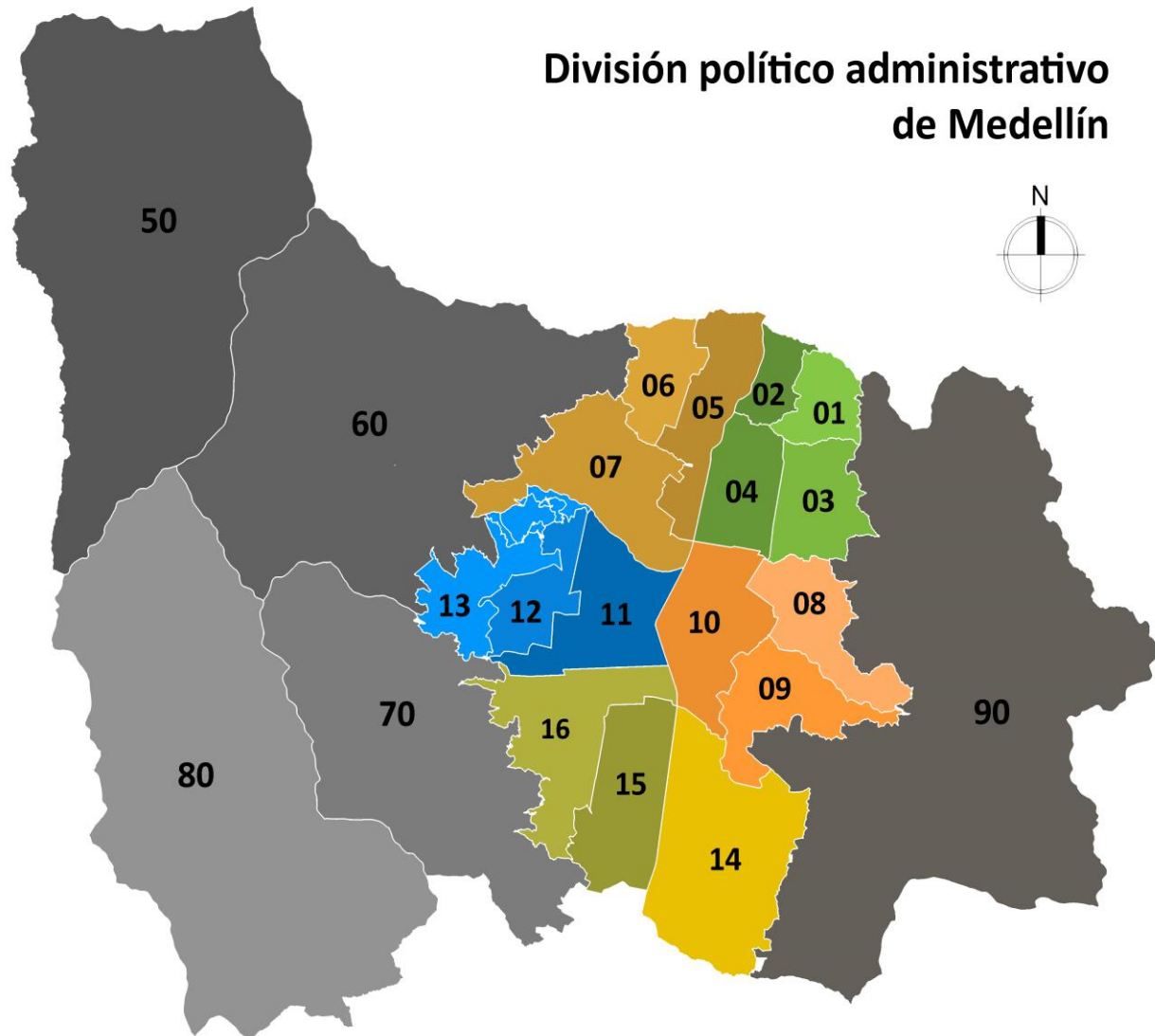
Fuente: documento técnico de soporte del POT (Acuerdo 46/2006)

Aunque mientras que Bogotá tuvo unas reformas territoriales con la organización en localidades (integración de municipios vecinos), y la figura de alcaldes menores en las localidades que contribuyó a la representación administrativa del estado en el territorio. Medellín por su lado (separado de la planeación del territorio con sus municipios vecinos) se organizó y

dividió administrativamente en comunas (ver figura 1) pero sin una presencia efectiva de una figura que ayudara a la gestión de estos territorios.

Todos estos aspectos posiblemente contribuyeron a que la ola de violencia que afectó al país se diera con mayor fuerza en Medellín lo que dio la imagen de una ciudad fracasada y fuera de control. Pero lo que realmente afectó fue el encuentro entre las precariedades institucionales-corrupción, impunidad, inequidad, centralismo, desgobierno- y las oportunidades criminales de extrema lucratividad ofrecidas por el tráfico global de cocaína (Martin, 2012, p. 52).

Figura 2. División político administrativa de Medellín



COMUNAS

01 Popular	09 Buenos Aires
02 Santa Cruz	10 La Candelaria
03 Manrique	11 Laureles
04 Aranjuez	12 La América
05 Castilla	13 San Javier
06 Doce de Octubre	14 Poblado
07 Robledo	15 Guayabal
08 Villa Hermosa	16 Belén

CORREGIMIENTOS

50 San Sebastián de Palmitas
60 San Cristóbal
70 Altavista
80 San Antonio de Prado
90 Santa Elena

Elaboración propia. Fuente: Alcaldía de Medellín

2.2 Herederos de la guerra

Muchos estudios han relatado con gran agudeza los procesos históricos de la violencia en la ciudad de Medellín, por lo que se partirá en este estudio de contar la reconfiguración de las estructuras armadas ilegales tras la muerte de Pablo Escobar, sin desconocer que tanto el cartel de Medellín como las transformaciones dadas posterior a él, están ligadas a procesos históricos de la ciudad y el país.

La existencia de bandas en la ciudad se remonta a la décadas de los cincuenta, momento a partir del cual se hizo notar la habilidad de bandas de delincuencia común para llevar a cabo atracos a joyerías y bancos, robos a residencias. En todo caso, su número era reducido así como su radio de acción y los recursos de los cuales disponían (Jaramillo & Perea, 2014, p. 131).

Dentro de la caracterización de los ciclos de la violencia en la ciudad de Medellín algunos estudios (Patiño, 2015) plantean que para entender la dinámica de los últimos treinta años puede dividirse en cuatro ciclos:

El primero, comienza en la década de los ochenta con las denominadas oficinas, estructuras armadas de tipo empresarial que prestaban servicios delincuenciales, desde secuestros y extorsiones, hasta homicidios y sicariato. El segundo ciclo, a finales de los noventa que tiene como protagonista a grandes organizaciones que controlan a otras de menos significación. El tercer ciclo, el del paramilitarismo como fenómeno nacional con alta incidencia en Medellín, comienza a finales de los noventa y termina entre 2003 y 2005, con la desmovilización de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada. Y el último, el ciclo actual de rearme o bandas que emergen de las antiguas estructuras de poder paramilitar en todo el país (Patiño, 2015, p.179).

Con la desaparición del cartel de Medellín como estructura, los actores que ejercían la violencia se diversificaron y comenzaron un agresivo proceso de control territorial. A las bandas de barrio, milicias urbanas, y grupos insurgentes se agregó la organización paramilitar y las cooperativas de vigilancia privada que enfrentaron a las milicias, a la insurgencia y realizaron labores de “seguridad pública” hasta que fueron declaradas ilegales por la Corte Constitucional

(Barrios, 2014, p. 90). Se puede decir que las transformaciones y los nuevos actores que entran en la escena de la violencia y la ilegalidad en la ciudad mantuvieron formas de actuación similares heredadas del extinto Cartel de Medellín, como lo es la violencia asociada sus actividades (Patiño, 2015).

A continuación se presenta una breve descripción de los grupos de actores que tuvieron presencia en la ciudad de Medellín, y algunos de ellos que mediante el reacomodamiento y la transformación hoy permanecen en la ciudad:

Se entiende por *banda*: una agrupación con trayectoria y reconocimiento en el mundo delincriminal, con amplio radio de acción, con redes dedicadas ya sea al tráfico de drogas, la extorsión, microtráfico, etc. Son las encargadas de la subcontratación de combos. *Los combos* a su vez están conformados en su mayoría por personas jóvenes que oscilan entre los 10 y los 25 años, en la mayoría de los casos están conformados por habitantes de los mismos barrios y son los encargados de ejercer el control territorial en estos. *Las Milicias* surgen hacia mediados de los ochenta como respuesta a la demanda de seguridad de los habitantes de los barrios afectados por los llamados “chichipatos”, estas fueron fundadas por jóvenes que habían recibido instrucción político-militar por parte del M19 y de barrios influenciados por personas desvinculadas de organizaciones insurgentes, en especial el ELN, que se dedicaba a la promoción de organizaciones barriales cuya labor se vio afectada por el accionar de bandas y combos (Jaramillo & Perea, 2014, p. 135).

El fenómeno del paramilitarismo y la guerrilla en la ciudad de Medellín necesita ser tratado de manera particular y más amplia, toda vez que son ellos y sus “herederos” los protagonistas del periodo en estudio.

2.3 La Urbanización de la Guerra

Los Paramilitares cuyo antecedente se podría remontar a la constitución del grupo MAS (Muerte a Secuestradores) como reacción del narcotráfico al secuestro de Martha Nieves Ochoa Vásquez, hermana de Fabio, Jorge Luis y Juan David, Ochoa Vásquez, miembros del Cartel de Medellín, por parte de una célula del M19. Lo que condujo a una violenta persecución contra militantes y supuestos colaboradores del M19 en la ciudad. Sin embargo, otros estudios (Patiño,

2015) plantean que no es fácil afirmar un origen común respecto de los miembros de los grupos paramilitares, ni tampoco la existencia de intereses comunes una vez creadas y consolidadas sus estructuras.

En el contexto final del Cartel de Medellín y la guerra que tenía el Estado colombiano y otros grupos ilegales sobre él, los hermanos Castaño (otrora miembros del Cartel) formaron la agrupación los PEPES (Perseguidos por Pablo Escobar), los cuales se unieron con miembros de la banda la Terraza, una estructura ligada a la “Oficina de Envigado” al mando de Diego Fernando Murillo alias “Don Berna”, quien se convirtió:

En el gestor de un modelo organizativo en el cual se mantienen unas jerarquías (jefes de combos-bandas-integrantes de la cúpula), pero con funcionamiento en red. Esta estrategia logra neutralizar la persecución policial, de tal manera que la detención de algún jefe no provoque mayores traumatismos. Esta adecuación de las estructuras del narcotráfico se hizo necesaria para poner orden al caos posterior a la caída de Escobar, con las acciones de bandas y combos que se dedicaron a delinquir en sus propios barrios, al cobro de *vacunas*¹, atracos y robo de residencias. Alias Don Berna, con el apoyo de la banda La Terraza, procedió a eliminar a quienes se resistieron a sus dictámenes. No era posible operar una determinada zona sin su consentimiento y el pago de una “franquicia” a la Oficina de Envigado (Jaramillo & Perea, 2014, p. 140).

Los antecedentes de la conformación del Bloque Cacique Nutibara se remontan al ingreso de “Don Berna” a las AUC, como se mencionó anteriormente Don Berna cambió la forma de relacionamiento al interior de las estructuras ilegales de la ciudad tras la muerte de Escobar; una vez afianzado el predominio del Bloque Cacique Nutibara entre las bandas de Medellín su objetivo se centró en combatir a las milicias que tenían presencia desde comienzos del año 2000 en la comuna 13 (Jaramillo & Perea,2014).

Por su parte el desarrollo de la urbanización del conflicto por parte de la guerrilla que desde 1995 pese a su condición y concepción campesina saben que el manejo del conflicto

¹ Manera como se llama coloquialmente a la extorsión

armado pasa por las Ciudades. Tras los fallos de los acuerdos del gobierno nacional con las FARC-EP del San Vicente del Cagúan (2001), esta estrategia de "Guerra Urbana" se materializa con presencia efectiva en barrios marginales de la ciudad de Medellín, donde conforman las milicias bolivarianas. “Para los años 2001 y 2002 la guerrilla contaba con efectivos asentados en la comuna 13 logrando la expulsión de sicarios vinculados a los carteles de la droga y estableciendo un control territorial” (Pecaut, 2008, p. 42). Es así que abriendo las puertas del nuevo siglo la ciudad se ve envuelta en una confrontación abierta entre las facciones urbanas de paramilitares y guerrilla dando como resultado un incremento de la violencia no visto desde los principios de la década del noventa.

Entre el 2001 y 2003 se produjeron los picos más altos en la expulsión de población tanto en la Comuna 13 como en Medellín: en sólo tres años fueron desplazadas 1.711 personas de la Comuna 13 (el 49% del total expulsado en las tres últimas décadas en esta Comuna), mientras que de la ciudad de Medellín lo fueron 7.235 personas (el 34% del total de población desplazada entre 1980 y 2009). Este incremento en la magnitud del desplazamiento se relaciona de manera directa con el escalamiento del conflicto armado que se presenta en el país y tiene como uno de sus escenarios privilegiados justamente la ciudad de Medellín y la Comuna 13 en particular. (Centro Nacional de Memoria Historica, 2011, pág. 72)

De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Historica (2011) para el caso de la ciudad de Medellín el accionar de los grupos paramilitares y guerrilleros dentro de la urbanización de la guerra no implicó el inicio de una ofensiva militar en la ciudad sino su profundización.

2.4 La desmovilización paramilitar

Tras los acuerdos firmados en San José de Ralito el 15 de julio de 2003 entre el gobierno Uribe y los jefes máximos de las Autodefensas Unidas de Colombia, se procede a la desmovilización de los frentes paramilitares del país, se comienza el 25 de octubre con la desmovilizaciones del bloque Cacique Nutibara en Medellín y se termina el 15 de agosto de 2006 con la desmovilizaciones del bloque Elmer Cárdenas.

Desde agosto de 2002 y hasta enero de 2010 se han desmovilizado 52.403 personas, 31.671 procedentes de grupos paramilitares que dejaron las armas de manera colectiva, y 20.732 miembros de grupos guerrilleros y paramilitares que se desmovilizaron individualmente. Según información de la Policía Nacional, entre el año 2001 y el mes de diciembre de 2009 han sido capturados 5.890 desmovilizados y han muerto 2.210. (Verdad Abierta, s.f.)

Para el caso de la ciudad de Medellín en el proceso de desmovilización realizado “el 25 de noviembre de 2003, se presentaron 868 personas del bloque Cacique Nutibara, sin embargo desde el primer momento hubo dudas sobre la voluntad de dejar las armas y desvincularse del narcotráfico y las acciones criminales” (Jaramillo & Perea, 2014, p. 145). De ahí que se hable del reacomodamiento al interior de estas estructuras más que su desaparición. En el lenguaje del Estado se nombra como “Bandas Criminales” a las agrupaciones que tienen presencia en las comunas de la ciudad, aunque desde la posición de algunos investigadores se denominan como “neo-paramilitares” ya que heredaron el accionar de sus antecesores y en su mayoría se constituyen por antiguos miembros de estos grupos. Hoy en día los actos de violencia son indilgados a las Bandas Criminales que se expresan en la llamada “Oficina” y el “Clan del Golfo” (denominación dada por el gobierno), estructuras mayores que a su vez se disputan el control de las bandas y los combos, quienes se enfrentan en los barrios por el control territorial que les permita continuar con la explotación económica de rentas legales e ilegales (Barrios, 2014).

Entre los años 2003 y 2004 se presentó en Medellín una disminución de las personas desplazadas, situación que coincide con la reducción de los homicidios en la ciudad a partir de 2003 año en el cual hubo un total de 2007 homicidios. Pero para el 2005 se dio un incremento que da lugar a la mayor expulsión de población en su historia con 3722 personas desplazadas (Centro Nacional de Memoria Historica, 2014, p. 86). Con lo cual se reafirma que los homicidios no son la única variable para medir la disminución o aumento de la violencia o mucho menos los ejercicios de control territorial ejercidos por grupos ilegales.

La desmovilización de los integrantes del Bloque Cacique Nutibara reafirma la importancia de Medellín como plataforma de lanzamiento de los procesos de pacificación y negociación, aunque a diferencia de la desmovilización de las Milicias en el año 1994 involucró a un actor protagónico en el conflicto armado nacional y sucedió como resultado de unos compromisos establecidos por el Gobierno central. Además de ser el primer bloque en desmovilizarse, fue el único de carácter urbano, lo que implicaba un reto para la ciudad y los gobernantes de turno (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, p. 87).

Es a partir del 2004 con la elección de Sergio Fajardo Valderrama como Alcalde de la ciudad que se comienza en medio del contexto de la demovilización paramilitar un cambio en la forma de gobernar la ciudad. Hay un cambio discursivo y de acción que envuelve la ciudad en un nuevo aire frente a la relación Estado-Sociedad. Se entra en una época donde las mayores apuestas eran recuperar la gobernabilidad en los territorios, ganar en confianza con la ciudadanía y pagar la deuda histórica que tiene el Estado con sus comunidades. Y para esto las intervenciones urbanísticas se convirtieron en una herramienta muy potente para lograr dichos propósitos. Que esto se haya logrado o en que medida se logró es materia de análisis. De ahí que sea importante introducirse en algunos planteamientos que tuvieron las administraciones municipales en el periodo objeto de estudio de esta investigación.

Capítulo III Los modelos de intervención urbanística y la seguridad desde los planes de desarrollo 2004-2015

En este capítulo se pretende realizar un acercamiento a los planteamientos que enmarcaron a las administraciones municipales dentro del periodo escogido para la investigación, toda vez que se tiene como premisa que son tres periodos de gobierno caracterizados por lo menos desde el discurso por la continuidad en la ejecución de políticas públicas. Es importante entender desde la perspectiva que plantea esta investigación como se establecieron los modelos de intervención urbanística, para ir encontrando los impactos que tuvieron en la reducción de la violencia urbana y también mirar los elementos planteados para esta situación desde lo expuesto en los planes de desarrollo.

Se hace en primera instancia un recorrido por los modelos de intervención urbanística que acompañaron a las tres administraciones, se establecen similitudes y puntos de divergencia en su accionar y luego se pasa a realizar un esbozo de los principales hallazgos encontrados en los planes de desarrollo municipal frente al tema de la violencia y la seguridad en la ciudad.

3.1 Del miedo a la esperanza- urbanismo social 2003 – 2007

Para el año 2003 en las elecciones de gobierno local en Colombia, la ciudad de Medellín genera un hito en la elección de su burgomaestre, el señor Sergio Fajardo Valderrama es elegido como alcalde de la ciudad para el periodo 2003-2007 y por primera vez un representante que está por fuera de los tradicionales partidos políticos (Conservador y Liberal) y que viene acompañado de un movimiento cívico llamado “Compromiso Ciudadano” y electo por el Movimiento Alianza Social Indígena llega al primer cargo de la ciudad y como Alcalde hereda todo el proceso de desmovilización de las autodefensas.

Tabla 3. Votación para el municipio de Medellín 2003

	CANDIDATO	VOTOS	%	PARTIDO
1	SERGIO FAJARDO VALDERRAMA	208.541	45,69	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDIGENA
2	SERGIO NARANJO PEREZ	100.931	22,11	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
3	JORGE IVAN MEJIA MARTINEZ	67.369	14,76	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
4	JORGE VELEZ	25.671	5,62	MOVIMIENTO EQUIPO COLOMBIA
5	RAFAEL MARIO VILLA MORENO	3.183	0,69	MOVIMIENTO SI COLOMBIA
6	MARIA TERESA MONTOYA ALVAREZ	2.756	0,6	MOVIMIENTO NACIONAL
7	LUIS GUILLERMO PARDO CARDONA	2.387	0,52	MOVIMIENTO CONVERGENCIA CIUDADANA
8	JOSE HERNAN GOMEZ GIRALDO	1.181	0,25	PARTIDO COLOMBIA DEMOCRATICA
9	JORGE HERNAN BETANCUR AGUILAR	1.021	0,22	MOVIMIENTO POLITICO COMUNAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA
10	WILSON DE JESUS CORTES SANCHEZ	612	0,13	MOVIMIENTO DE PARTICIPACION COMUNITARIA "MPC"

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

La línea discursiva y de acción del recién elegido alcalde era cambiar la cara de la ciudad mediante la intervención física a gran escala en los barrios periféricos y con menores índices de calidad de vida (ver figura 3), que tienen un déficit en espacio público, equipamientos e infraestructura, además de unos altos índices de violencia. Dichas intervenciones están sustentadas bajo la propuesta que se denominó “Urbanismo Social”, como estrategia estatal para retomar la presencia estatal en las comunas de Medellín.

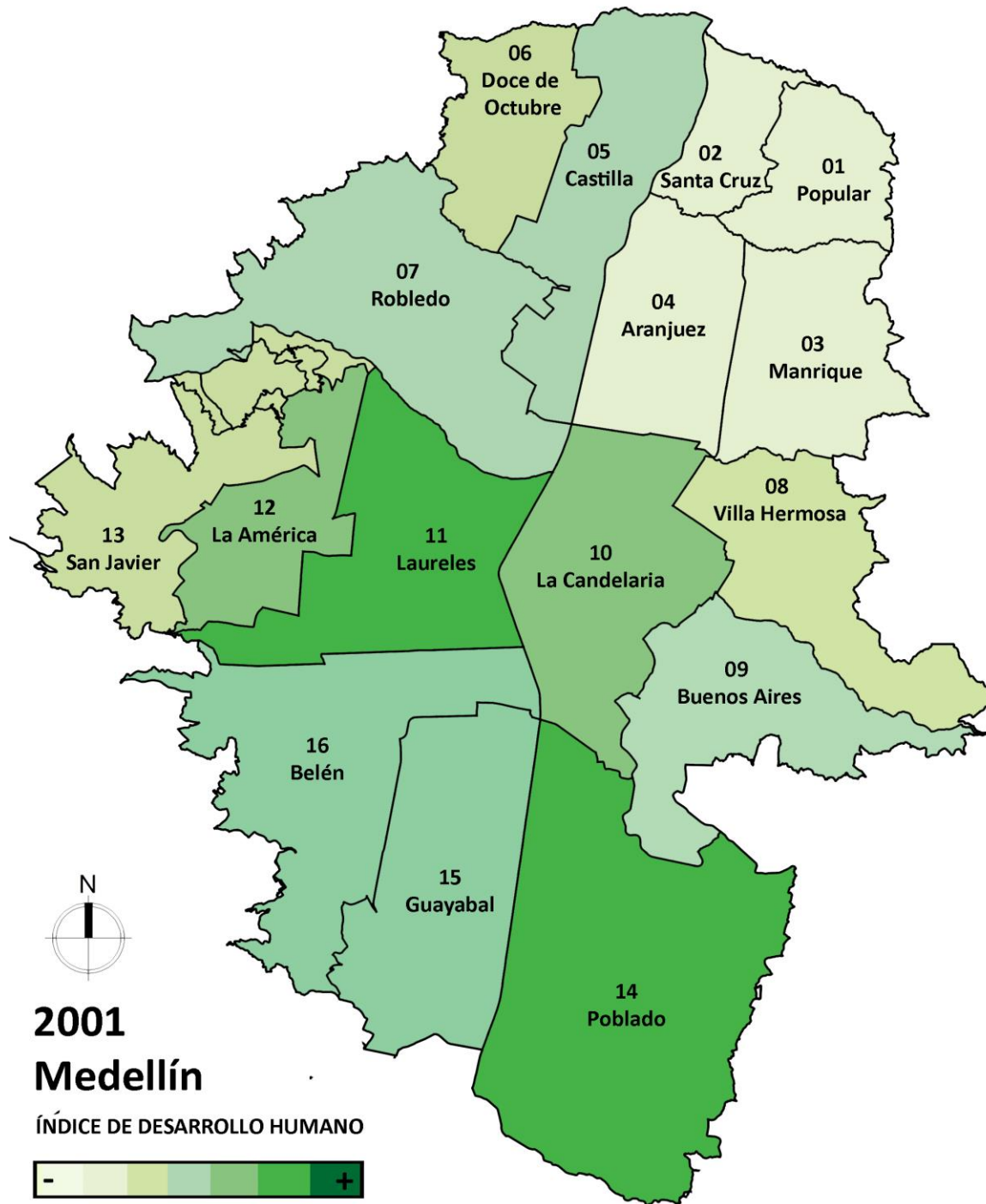
El urbanismo social se consolidó en la ciudad de Medellín como un modelo de intervención territorial integral, que combinando las dimensiones física, social e institucional, posibilitó, desde lo expresado en la retórica oficial, saldar una deuda social acumulada durante décadas, dignificando los espacios de los más pobres y generando inclusión social. En suma, el urbanismo social se posicionó como una política pública de transformación urbana para garantizar el derecho a la ciudad de habitantes históricamente marginados (Quinchia, s.f).

De acuerdo con Carlos H. Jaramillo², ex director Administrativo de Planeación de Medellín una de las mayores preocupaciones del Alcalde era cómo lograr oscurecer los verdes que se presentan en el mapa de índice de calidad de vida del año 2001, es decir, cómo lograr

² Entrevista realizada el 17 de octubre de 2016

equiparar a las comunas con menor índice de calidad de vida con aquellas donde es mayor (Poblado y Laureles-Estadio)

Figura 3. Índice de Desarrollo Humano Medellín 2001



Elaboración propia. Fuente: Alcaldía de Medellín

Los proyectos adelantados se fueron convirtiendo en emblemas de la ciudad, generando reconocimiento no solo nacional sino internacional, la visita de grandes de personalidades de la vida política y económica para ver la transformación de la ciudad así lo demuestran. En esto los Proyectos Urbanos Integrales fueron pieza fundamental del andamiaje de la forma de intervención del territorio por parte del Gobierno Local.

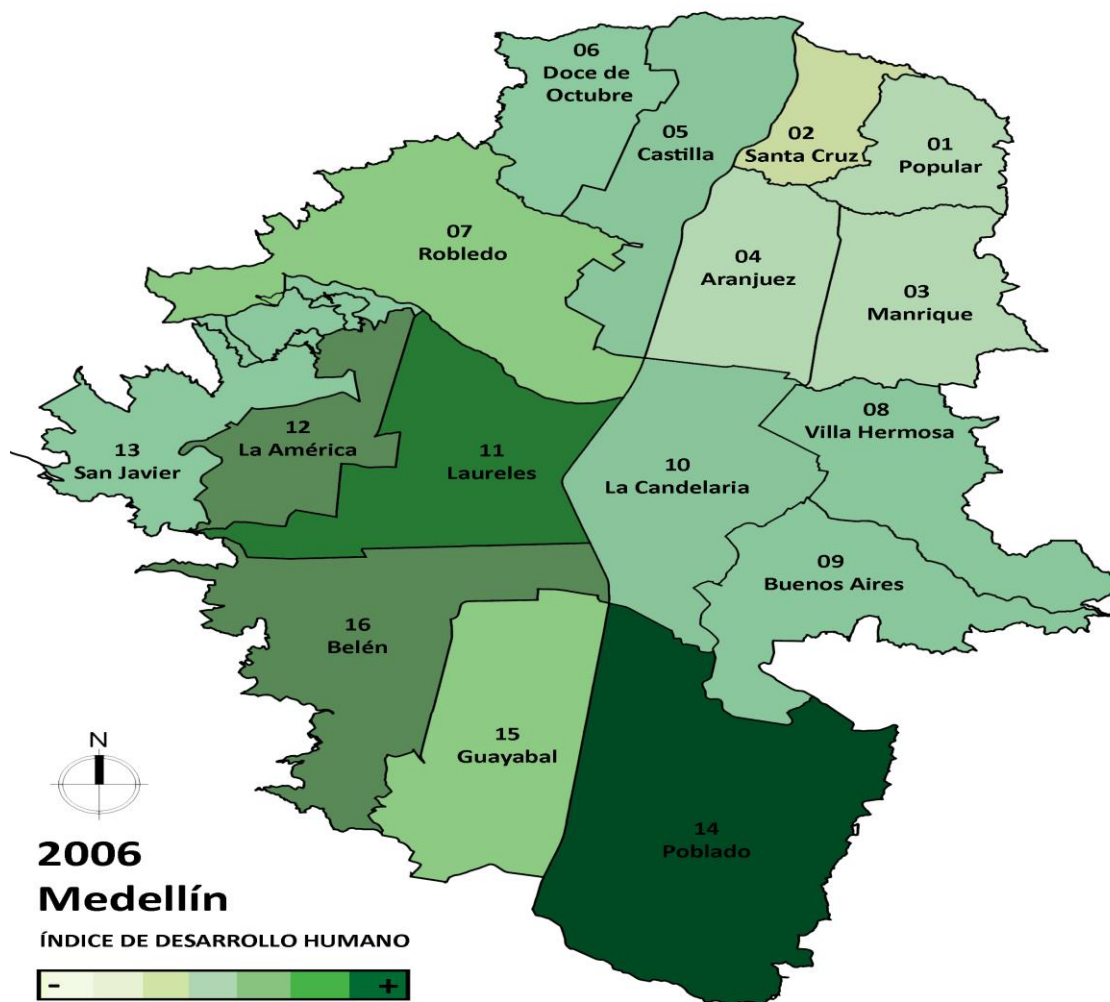
Fajardo encarga al arquitecto Alejandro Echeverri en el diseño del PUI Nororiental con influencia en las comunas 1 Popular y 2 Santa Cruz. El proyecto busca potencializar el Metro Cable construido en la administración de Luis Pérez Gutiérrez, donde el “impacto del cable no se limitaría a su borde inmediato sino que funcionaría como un plan maestro destinado a reparar y recalificar social y físicamente un territorio mucho más amplio de las dos comunas” (Martin, 2012, p 473).

Así mismo las intervenciones urbanísticas comienzan en otras partes de la ciudad, se construye el paseo peatonal de la Calle Carabobo entre la calle Colombia y la calle San Juan, se realiza una gran intervención en la zona de Moravia con la construcción en este barrio del Centro Cultural, aledaño a este sitio se construye el Parque Explora, el Parque de los Deseos y se renueva el Jardín Botánico. En la parte del centro oriente se realiza la intervención de la quebrada Santa Elena y la construcción del Parque Bicentenario y del Museo Casa de La Memoria. En el noroccidente la intervención sobre la calle 104, la construcción del Parque Juanes de la Paz entre la autopista norte y la carrera 65, el boulevard de la 68 en el barrio Castilla.

Se logra de acuerdo con las cifras presentadas por la Alcaldía de Medellín dentro del periodo de Sergio Fajardo el cometido de aumentar el índice de calidad de vida de las comunas que históricamente tienen bajos rangos en cubrimiento de necesidades básicas, con esto dice

Carlos H. Jaramillo se le cumplió al Alcalde al oscurecer los verdes y generar si se quiere una mayora paridad entre las comunas de la ciudad.

Figura 4. Índice de Desarrollo Humano Medellín 2006



Elaboración propia. Fuente: Alcaldía de Medellín.

Esas intervenciones urbanísticas y otras más fueron los emblemas del Urbanismo Social entre el periodo 2004-2011, ya que la continuidad de la política iniciada por Fajardo fue recibida por Alonso Salazar quien fuera elegido Alcalde para el periodo 2007-2011 y que se había desempeñado como Secretario de Gobierno en el periodo anterior.

Tabla 4. Votación para el municipio de Medellín 2006

Código	Candidato	Partido	Votos	Porcentaje * (%)
002	ALONSO SALAZAR	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	275,734	44.47
007	LUIS PEREZ	TODOS CON LUIS PÉREZ	241,993	39.03
004	GABRIEL JAIME RICO BETANCUR	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	15,580	2.51
006	LUIS GUILLERMO PARDO CARDONA	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	14,342	2.31
005	SERGIO GABRIEL NARANJO PEREZ	PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	7,780	1.25
003	CARLOS IGNACIO CUERVO VALENCIA	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA	5,261	0.85
001	JOHN BAZURTO GIL	A LO BIEN	2,683	0.43

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

La idea promovida por las administraciones Fajardo y Salazar fue que estas intervenciones generaran una cohesión social mediante la implementación de la cultura ciudadana como modelo conexo a las intervenciones urbanísticas. Estas formas de intervención en el territorio se convierten en una política urbana que provee una nueva relación entre el Estado y los ciudadanos; estrategias de intervención que se llevan a cabo con el objetivo central de construir, re-construir y recuperar espacios públicos, con el fin de conseguir así una convivencia social y de seguridad en la ciudad (Carreto, 2013).

El segundo PUI fue construido en la zona centro occidental de la ciudad, específicamente en lo Comuna 13 San Javier. Esta iniciativa obedeció a que luego de la Operación Orión era absolutamente necesaria la presencia de Estado ya no militarmente sino a través de la inversión social y la construcción de proyectos de interés colectivo. Al igual que la comuna 1 y 2, la comuna 13 cuenta con bajos índices de calidad de vida.

Como Proyecto insignia se tuvo nuevamente la construcción de un servicio de movilidad adscrito al sistema metro, esto es, la construcción de segundo cable aéreo en la ciudad. A partir de este se fueron generando obras complementarias como el Parque Biblioteca, un Colegio de Calidad, Las Escaleras Eléctricas, la Casa de Justicia, entre otros.

La consolidación de las obras del PUI de la comuna 13 estuvieron en la mayoría ejecutadas durante el gobierno de Alonso Salazar; en el periodo de Sergio Fajardo la prioridad en la intervención mediante obra de infraestructura fue la zona nororiental de la ciudad apoyado en que esta zona había sido la más golpeada por el accionar del cartel de Medellín.

3.1.2 Del urbanismo social al urbanismo cívico pedagógico

Para las contiendas electorales de 2011 se estableció una alianza entre los candidatos a la Alcaldía de Medellín- Aníbal Gaviria Correa- y la Gobernación de Antioquia- Sergio Fajardo Valderrama- este último venía precedido de una gran ola de popularidad que le generó realizar una campaña como precandidato presidencial por el Partido Verde, contienda que fue ganada al interior de esta colectividad por Antanas Mockus ex Alcalde Mayor de Bogotá. Los candidatos Aníbal Gaviria y Sergio Fajardo constituyeron la “Alianza Medellín Antioquia” AMA con la que impulsaron sus campañas electorales para poder facilitar la continuidad de los programas y proyectos del municipio de Medellín (evitar la victoria del candidato Luis Pérez Gutiérrez) e implementar esa política en el departamento de Antioquia

Tabla 5. Votación para el municipio de Medellín 2011

Código	Candidatos	Votos	%	Partido /Movimiento Político
002	ANIBAL GAVIRIA CORREA	239,259	37.68	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
006	LUIS PEREZ	221,874	34.94	FIRMES POR EL RESCATE DE MEDELLIN
005	FEDERICO ANDRES GUTIERREZ ZULUAGA	120,278	18.94	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL
001	JACQUELINE TOLOZA CASTANO	12,427	1.95	MOVIMIENTO MIRA
004	LUIS FERNANDO MUNOZ RAMIREZ	9,730	1.53	POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

En materia de gerencia pública, intervenciones urbanísticas y proyección del ordenamiento territorial de la ciudad de Medellín la administración Gaviria se puede caracterizar por: la reforma al interior del ensamblaje de la administración municipal (decreto 1364 de 2012 y decreto 883 de 2015) y del cual la figura que más se resaltó fue con la creación de las Secretarías Vice-alcaldías que tenían como función principal articular y gestionar los sectores administrativos especializados de la gestión municipal; el acuerdo del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Medellín aprobado mediante el acuerdo 48 municipal de 2014 por el que se adopta la revisión y ajuste de largo plazo del POT; en cuanto al modelo de intervención del territorio dentro de la administración se bautizó este como “Urbanismo Cívico-Pedagógico” que en palabras del propios Alcalde es:

El modelo de esta política se basa en el concepto de urbanismo cívico-pedagógico, que se fundamenta en que “escuela es todo lo que hay bajo el sol”. En términos concretos significa hacer infraestructuras de calidad en las zonas más alejadas y deprimidas de la ciudad, y responsabilizar a la población de su cuidado (Batlle, 2012).

De los proyectos en materia de intervenciones urbanísticas que se realizaron en la alcaldía de Gaviria se pueden destacar las siguientes: la continuidad del Tranvía de Ayacucho, y del metro cable en la comuna 8 Villa Hermosa, El Jardín Circunvalar en el marco del Cinturón Verde Metropolitano, Parques del Río y las Unidades de Vida Articuladas UVA.

Desde el punto de vista de expertos entrevistados, la propuesta de intervención urbanística del Alcalde Gaviria se separó totalmente de la idea de Fajardo y Alonso, en este sentido tanto José Samper como Carlos H. Jaramillo³ coinciden en que se “cambió la forma de intervenir la ciudad, los Proyectos Urbanos Integrales se fueron debilitando y se prestó atención a otros proyectos que rompieron la continuidad y por ende la integralidad del urbanismo que buscó

³ Entrevistas realizadas el 30 de septiembre y el 17 de octubre de 2016 respectivamente

acompañarse de otras entidades en la ejecución para así lograr un cometido mayor en el objeto de las obras, se vio limitado en la administración Gaviria.

3.2 Plan de desarrollo Medellín, compromiso de toda la ciudadanía

El plan de desarrollo aprobado por el Concejo Municipal de Medellín para la vigencia 2004-2007 comprendió las siguientes líneas estratégicas: 1) Medellín gobernable y participativa, 2) Medellín Social e Incluyente, 3) Medellín un espacio para el encuentro ciudadano, 4) Medellín productiva, competitiva y solidaria, 5) Medellín integrada con la región y el mundo.

Al inicio del plan de desarrollo se plantean algunos problemas que acusa la ciudad y que deberán ser abordados por la administración municipal: La crisis de gobernabilidad, expresada en la pervivencia de grupos ilegales en las comunas de la ciudad y que se debe a:

- Control de importantes zonas del territorio urbano por parte de actores no estatales armados que han impuesto su ley, cobrado tributos, impuesto restricciones a la movilidad y al libre desarrollo de la vida comunitaria.
- Persistente confrontación armada entre poderosas organizaciones criminales que han hecho de la ciudad su nicho de operaciones y han convertido a la ciudadanía en víctima impotente de sus arbitrariedades.
- Clientelismo en las relaciones entre la municipalidad y las organizaciones sociales, lo que ha debilitado el ejercicio de la ciudadanía por parte de las mayorías en la ciudad y, a su vez, le ha restado legitimidad a la administración local.
- Cierre de espacios de deliberación pública. (Alcaldía de Medellín, 2003, p. 6)

Para los tratamientos de estas problemáticas se debe hacer énfasis en el tratamiento de dos problemáticas: **La Violencia y de deslegitimación del Estado.**

La Violencia en que se encuentra el poder que ejercen los grupos ilegales en el territorio, los altos índices de homicidios, el desplazamiento forzado, la extorsión, los límites a la movilidad ciudadana; serán atacados mediante la prevención de conductas violentas, la construcción de espacios para la resolución pacífica de conflictos y la construcción de las estrategias de seguridad y convivencia mediante la implementación y desarrollo de la política pública de seguridad y convivencia y el fortalecimiento de acuerdos de grupos. Estas estrategias se materializan mediante el desarrollo de programas enfocados en: La

prevención de la violencia, **manejo del espacio público para la convivencia**, modernización y transformación de organismos de seguridad y justicia y atención integral a la población carcelaria e infractora (Alcaldía de Medellín, 2003, p. 20)

La deslegitimación del Estado se encuentra diagnosticada bajo los siguientes problemas: la corrupción y la politiquería como hecho para la consecución del poder estatal, la desconfianza en lo público por parte de los ciudadanos, la participación individualista y clientelar, la ausencia de cultura ciudadana y el no reconocimiento de lo multicultural. De estas problemáticas se desprenden unos objetivos para su solución: promover el desarrollo cultural, garantizar el ejercicio de la participación ciudadana y fortalecer la gestión pública; estos objetivos se ven traducidos en la implementación de estrategias de fomento a la cultura ciudadana, organización y participación ciudadana y transparencia y desarrollo institucional (Alcaldía de Medellín, 2003).

En la línea tres Medellín un espacio para el encuentro ciudadano se visualizan las estrategias que se conocerán más adelante como Urbanismo Social, en este orden de ideas, la intervención en el espacio de la ciudad obedecen a lo siguiente: brindar oportunidades de igualdades territoriales para saldar la deuda social acumulada, promover la integración social y espacial, mejorar las condiciones de accesibilidad de la población a la ciudad; las estrategias están enmarcadas en: proyectos estratégicos, espacio público, vivienda y hábitat, movilidad y transporte, medio ambiente; y se materializan bajo la implementación de los proyectos mencionados al principio de este capítulo.

3.3 Plan de desarrollo, Medellín solidaria y competitiva

En el plan de desarrollo aprobado por el Concejo Municipal para la vigencia 2007-2011 se establecen unos lineamientos que apuntan a la continuidad de las políticas de intervención del gobierno anterior. En particular en este periodo de gobierno aparece con nombre propio la estrategia de intervención urbanística como “Enfoque de Urbanismo Social”:

El Plan define como modelo de intervención del territorio el enfoque de urbanismo social el cual comprende simultáneamente la transformación física, la intervención social, la gestión institucional y la participación comunitaria. El urbanismo social ha propiciado en Medellín la inclusión de amplias zonas de la ciudad hasta ahora marginadas del desarrollo y ha dignificado los espacios y lugares que habitan los más pobres. En esta estrategia, fundamental para promover la equidad territorial, se privilegia la acción del Estado en las zonas periféricas de la ciudad, las más vulnerables desde el punto de vista social, ambiental y político, donde se evidencian los menores índices de desarrollo humano y calidad de vida (Alcaldía de Medellín, 2008, p. 6).

Bajo esta línea explicativa del enfoque de urbanismo social se entiende que es un urbanismo dirigido a la periferia de la ciudad, que sirva de palanca para la presencia del estado en dichos territorios y así propender por los ejercicios de gobernabilidad institucional que tradicionalmente han sido débiles o ausentes.

La seguridad está concebida dentro de la línea dos “Desarrollo y bienestar para toda la población”. Específicamente en el tema de seguridad y convivencia plantea que son elementos esenciales para la construcción de gobernabilidad democrática; que si bien es un derecho que se le demanda al Estado, necesita de la participación de la ciudadanía, para así alcanzar las condiciones de tranquilidad y el goce pleno de derechos (Alcaldía de Medellín, 2008).

El componente de seguridad y convivencia dentro de la línea dos propone primero la seguridad y la convivencia facilitando el acceso a los servicios de justicia por parte de la ciudadanía. Los proyectos que se destacan y que se podría decir que establecen un ejercicio de territorialidad del Estado en la comunas mediante la dotación de infraestructura son: La construcción y adecuación de las casas de justicia y de gobierno; vigilancia, regulación, control y administración del espacio público; construcción y mejoramiento de la infraestructura de seguridad y corresponsabilidad ciudadana.

Finalmente, dentro del plan de desarrollo en la línea cuatro “Hábitat y medio ambiente para la gente” se habla de la materialización y continuidad de los PUI’s como estrategia para el

mejoramiento de las condiciones urbanas en los sectores más deficitarios y vulnerables de la ciudad.

3.4 Plan de desarrollo, Medellín un hogar para la vida

Para el plan de desarrollo que buscó guiar a la gestión municipal en los años 2012-2015 se visualiza la estrategia en materia de seguridad en la línea uno “Ciudad que respeta, valora y protege la vida”. Respecto a la forma como se dará el tratamientos a los temas de seguridad en la ciudad, en la administración de Aníbal Gaviria se hizo una modernización de la estructura administrativa de la Alcaldía, entre esas se creó la Secretaría de Seguridad, es decir, se desprende de la Secretaría de Gobierno el tema relacionado con la seguridad.

En cuanto al componente de seguridad y convivencia dentro del plan de desarrollo se encontró que identificaron los siguientes problemas: La falta de control efectivo del territorio por parte de las autoridades policiales y judiciales, poca valoración de la vida y falta de respeto por el otro, debilidad en medidas de prevención y atención de población víctima del conflicto.

El objetivo trazado por esta administración para atacar los problemas que van en detrimento de la seguridad y la convivencia en la ciudad se enfoca en promover el respeto por la vida mediante acciones que permitan el fortalecimiento de la gobernabilidad y la condición de seguridad y convivencia ciudadana; para lo que se construyeron una serie de programas e iniciativas que apuntan al cumplimiento de este objetivo y por ende a la reducción de las problemáticas planteadas (Alcaldía de Medellín, 2012):

- Sistemas de tecnología e información para la seguridad y la convivencia
- Infraestructura de la seguridad
- Policía Comunitaria

- Alianza por la seguridad y la vida
- Atención a población víctima
- Intervención social en cárceles
- Formación en derechos humanos y convivencia
- Retorno y reubicación a víctimas de desplazamiento
- Subsidio para soluciones de vivienda para población desplazada
- Construcción y adecuación de Casas de Justicia
- Apoyo al sistema penal para adolescentes
- Vigilancia, regulación, control y administración del espacio público
- Atención a mujeres víctimas de violencia

En la línea dos “ Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno”, quedaron establecidos los proyectos urbanísticos que caracterizaron a esta administración, como se había mencionado antes los proyectos bandera fueron El Cinturón Verde, Parques del Río y las Unidades de Vida Articulada, a esto le sumamos los que reza el componente de “Vivienda y Hábitat”: Mejoramiento integral del hábitat, acceso a los servicios y bienes habitacionales, acceso a servicios públicos, proyectos urbanos integrales, gestión y construcción de espacios públicos.

En cuanto a las problemáticas vislumbradas en materia de seguridad en los planes de desarrollo se ve claramente que la crisis de gobernabilidad del Estado se mantiene como constante a atacar durante los tres periodos, esto de alguna manera denota que los impactos de las políticas públicas y dentro de estas las intervenciones urbanísticas siguen siendo superadas por los ejercicios de control territorial que realizan los grupos armados ilegales en las comunas de la ciudad y que la autoridad del gobierno local sigue siendo disputada, es decir que a partir de los planteamientos de los planes de desarrollo se ve como el ejercicio de territorialidad a través del control que ejercen los grupos armados es latente en las comunas de Medellín y se visualiza una *territorialidad flexible* donde el poder auspiciado por el Estado queda en un segundo plano o es compartido (Lopes de Souza, 1995).

En cuanto a las similitudes y diferencias que se pueden plantear entre el modelo de intervención urbanísticas del Urbanismo Social (2004-2011) y el Urbanismo Cívico Pedagógico (2012-2015) es que ambos son instrumentos para mostrar la presencia estatal en los territorios que han sido catalogados como de baja presencia institucional, es decir, recuperar el territorio tanto en de manera física como política. Lo que se puede decir separa ambos procesos de intervención, es que el Urbanismo Social, logró instalar una relación más contundente entre la administración y la comunidad y por ende ganó mayor reconocimiento y legitimidad en cuanto a su integralidad. En el caso del Urbanismo Cívico Pedagógico, se plantea desde la experiencia y los relatos recogidos, que fue precisamente la ausencia de pedagogía en los territorios lo que llevó a que las obras concebidas en esta administración se vieran como imposiciones de una propuesta de gobierno; casos como la el Jardín Circunvalar en la comuna 8, el puente de la Madre Laura en la comuna 4 y 5, Parques del Río etapa I en el barrio Conquistadores de la comuna 11 y la no continuidad del proyecto PUI, permiten ver la distancia que marcó la administración Gaviria de sus antecesoras a pesar de haber llegado al poder mediante una alianza entre ambos grupos para generar una continuidad.

Capítulo IV Comuna 13 urbanismo de la periferia y territorialidades de la violencia urbana

En este capítulo se desarrolla la parte central de la investigación; se establece en primera instancia una base de contexto de la Comuna 13 con aspectos generales de su composición y forma de poblamiento, luego se irá ingresando a las situación de confrontación armada que se ha dado allí donde el valor estratégico de su ubicación geográfica para los grupos armados ilegales ha sido muy importante. Se hace un énfasis mayor a la intervención militar realizadas por el Estado en el periodo 2002 como estrategia de poder territorial; luego se pasa a la estrategia de intervención urbanísticas de Urbanismo Social y la construcción de PUI para ir llegando a las territorialidades de la violencia urbana en la comuna 13 hoy.

4.1 Caracterización comuna 13 San Javier

La comuna 13 San Javier está ubicada en la parte centro occidental de la ciudad, tiene un área de 74, 2 km² equivalentes al 37.6% del área de la zona y 6.2% del área urbana de Medellín. Conforman junto con las comunas 11 - Laureles Estadio y 12 - La América, la Zona 4 Centro Occidental. Limita por el norte con la Comuna 7 - Robledo; por el oriente, con la Comuna 12 - La América; por el sur con el corregimiento AltaVista y al occidente con el Corregimiento San Cristóbal.

San Javier está compuesta por 19 barrios: El Pesebre, Blanquizal, Santa Rosa de Lima, Los Alcázares, Metropolitano, La Pradera, Juan XXIII La Quebra, San Javier N°1, San Javier N°2, Veinte de Julio, Belencito, Betania, El Corazón, Las Independencias, Nuevos Conquistadores, El Salado, Eduardo Santos, Antonio Nariño y El Socorro; según el acuerdo municipal 346 de 2000 (ver figura 4).

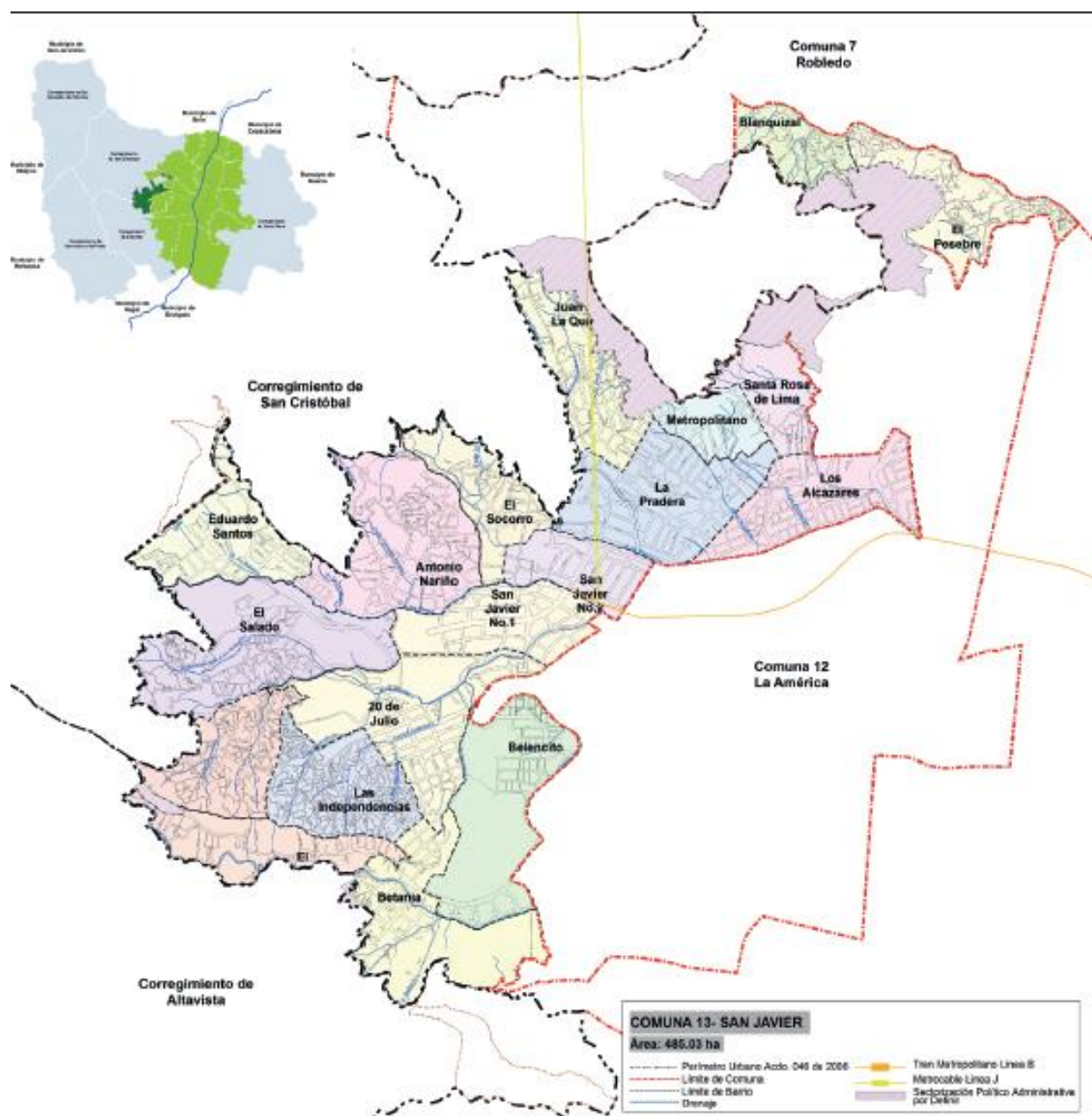
En cuanto al aspecto físico de la comuna 13, la topografía general está conformada por altas pendientes; barrios como Santa Rosa de Lima, Juan XXIII La Quebra, Las Independencias,

El Salado, Antonio Nariño, Nuevos Conquistadores, El Corazón y Blanquízal están ubicados a 1650 metros sobre el nivel del mar, muchos de los barrios que allí se ubican están catalogados como de alto riesgo (Alcaldía de Medellín, 2015).

La conformación espacial de la comuna 13 en su mayoría obedece a lo que el Consejo Nacional de Política Pública (CONPES) establece en la conformación de las ciudades colombianas, esto es:

Los asentamientos precarios constituyen la manifestación física y espacial de la pobreza y la desigualdad en un país mayoritariamente urbano. El crecimiento de las ciudades colombianas ha seguido un patrón desequilibrado, con una visión de pequeña escala más que de modelo territorial amplio. Entre los fenómenos espaciales resultantes se encuentra el predominio de los asentamientos precarios en las periferias, la expansión irracional y el deterioro y despoblamiento de las zonas interiores de las ciudades (Consejo Nacional de Política Pública, 2004, p. 3).

Figura 5. División político-administrativa Comuna 13



Tomado de: Plan de desarrollo local comuna 13.

Dentro de la conformación barrial de la comuna 13, como en la ciudad de Medellín en general, hay una organización territorial construida desde las comunas, donde la identificación de la población va más allá de la división política administrativa establecida por la Alcaldía. De esto

encontramos que al interior de los barrios hay sectores, que están más cerca de la pertenencia que sienten sus habitantes. En la comuna 13 se encuentra los siguientes sectores barriales:

Tabla 6. Barrios y sectores Comuna 13

Barrios	Sectores
El Saldado	Parte alta
	Parte baja
	San Michel
Las Independencias	Las Independencias I
	Las Independencias II
	Las Independencias III
Veinte de Julio	Veinte de Julio
	La Colina
	El Chispero
El Corazón	El Corazón
	Betania
	Villa Laura
Blanquizal	Blanquizal
	Altos de Calasanz
Antonio Nariño	Antonio Nariño
	Quintas de San Javier
El Socorro	El Socorro
	Los Ángeles
La Pradera	Parte alta
	Parte baja
Santa Rosa de Lima	Santa Rosa de Lima

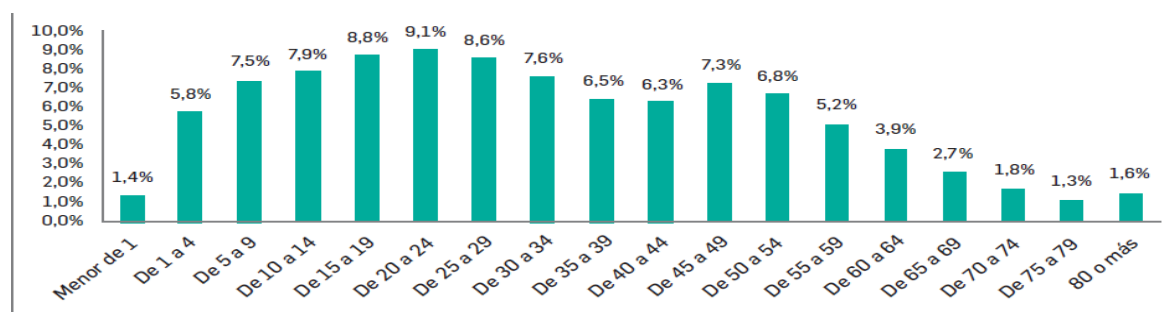
	El Coco
Nuevos Conquistadores	Parte alta
	Parte baja
El Pesebre	Armerito
	Búcaros
	El Paraíso
	Sapotieso

Elaboración propia. Fuente: Plan de desarrollo Local Comuna 13

4.1.2 Demografía

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Local de la Comuna 13-San Javier (2015-2027) con datos extraídos de la Encuesta de Calidad de Vida 2013, Proyecciones Demográficas 2005-2015 del DANE y el SISBEN 2014, se genera una caracterización del perfil poblacional de los habitantes de la comuna. La población total de la comuna es de 136.689, donde 71.469 son mujeres (52.36%) y 65.120 son hombres (47.64%). Estableciendo una relación de distribución por grupos etarios (ver figura 5) se encuentra que el predominante en la comuna comprende las edades de 20 a 24 años con el 9.09 % de la población, seguido del rango de edad de 15 a 19 con el 8.8 % y el de 25 a 29 años con el 8.6 % para un total de 26. 49 % de población joven y adulto joven.

Figura 6. Población comuna 13 por edad-2014



Fuente: Plan de Desarrollo Local Comuna 13

La comuna ha sido gran receptora de población proveniente de otros municipios del departamento, del país y también de personas de otros sectores de la ciudad. De estos se destaca que el 63% de la población ha vivido siempre en Medellín, frente a un 37% que proviene de otros lugares. Las causas de la migración poblacional a la comuna 13 según la encuesta de calidad de vida de 2013 (ver tabla 7) son: razones familiares, traslado de hogar, orden público, búsqueda de trabajo como las más recurrentes.

Tabla 7. Causas de la migración a la comuna 13

Orden público	Estudio	Búsqueda de trabajo	Venta de tierra	Razones familiares	Fenómenos naturales	Motivos Laborales	Razones de Salud	Traslado de hogar	Nos quedaba cerca	Nos pareció	Otra	No sabe
9.904	1.654	7.798	223	12.049	70	4.745	644	9.968	95	2.560	201	562

Elaboración propia. Fuente: Plan de Desarrollo Local Comuna 13

4.1.3 Estrato económico de la vivienda

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Local de la Comuna 13 (2015-2027) el estrato socioeconómico predominante de la comuna es el bajo con el 38% de la población, seguido por el baja-bajo con el 36%, ambos porcentajes se encuentra que el 76% de la población vive en la

condición de estrato bajo. El estrato socioeconómico medio-bajo representa el 21 % de la población y el estrato medio el 4%.

4.1.4 Educación

De acuerdo con los análisis presentados en el Plan de Desarrollo de la Comuna 13-San Javier (2015-2017) los índices de nivel educativo de la comuna son bajos, tanto en básica primaria como en básica secundaria y educación media, igualmente se suma la dificultad de acceso a la educación superior. En general se presenta un déficit de cobertura educativa reflejado en la baja cobertura y dotación de las Instituciones, el déficit de profesores y un alto porcentaje de analfabetismo que se ve reflejado en menor acceso de la oferta generada por la ciudad y repercute directamente en la calidad de vida.

Prevalece la formación no profesional en oficios tradicionales que se imparten en su mayoría por tradición oral, de abuelos y padres a hijos y nietos, en los diversos oficios que los primeros tienen y que por la apremiante situación económica, enseñan a sus hijos para que éstos ayuden al sostenimiento del hogar desde muy temprana edad. Estos oficios son, entre otros, mecánica, construcción, pequeños negocios, ventas ambulantes y otros oficios menores (Alcaldía de Medellín, 2015).

4.1.5 Economía

Las actividades económicas de la mayoría de la población de la comuna 13 están catalogados en cinco grupos o sectores: alimentos, artesanías, confecciones, comercio y servicios. La mayoría del desarrollo de estas actividades se dan en las propias viviendas lo que genera una evidencia en la pérdida de la capacidad de emplear del sector industrial de la ciudad y la configuración de los servicios como primer eje de empleo, aunque para el caso de la comuna 13 (y otras de la ciudad) la “informalidad” o el autoempleo se convirtió en la principal iniciativa para generar ingresos.

4.1.6 Seguridad

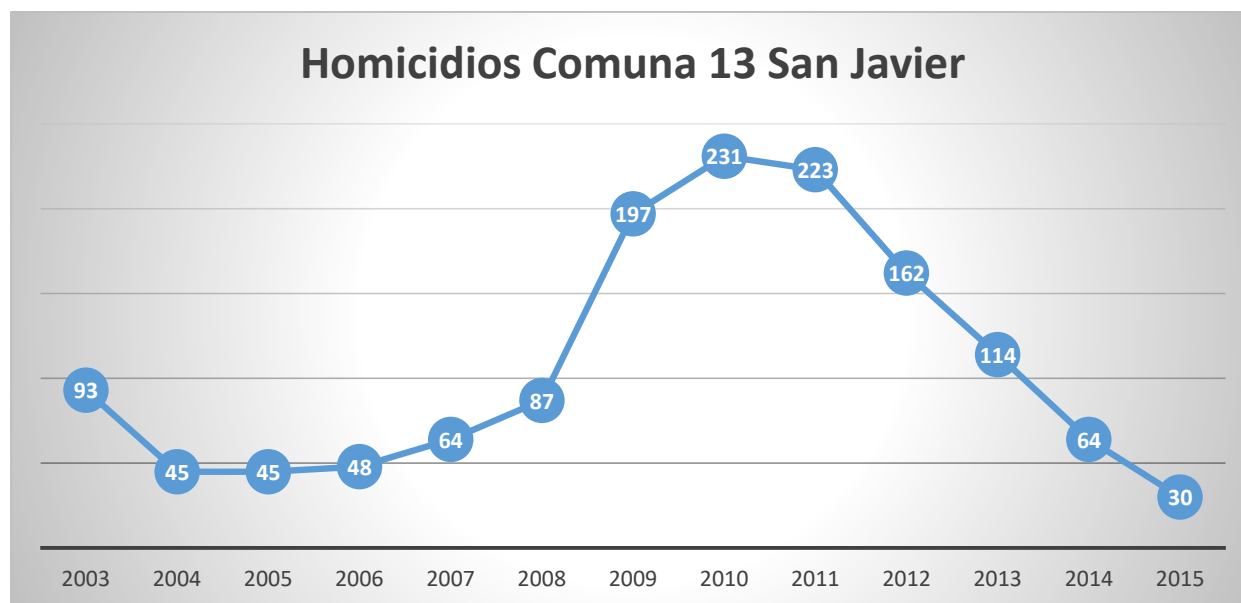
De acuerdo al análisis que ofrece el Plan de desarrollo de la comuna 13, esta comuna presenta profundas situaciones asociadas a problemas de convivencia y seguridad como el narcotráfico, microtráfico, conflicto armado, desplazamiento forzado, violencia intrafamiliar, violencia contra las mujeres e intimidación.

Según los datos proporcionados por el Sistema de Seguridad y Convivencia de Medellín-SISC- los homicidios ocurridos en comuna 13 (ver figura 7) en el periodo comprendido entre 2004 y 2015 fueron 1403, y para la ciudad en este mismo periodo las muertes por homicidio fueron 15.790, con lo que la comuna 13 tuvo el 8.8% del total de homicidios de la ciudad.

Los homicidios no son la una única variable para medir los índices de seguridad que se dan en un territorio, como bien se presenta hay otras situaciones asociadas a los temas de la seguridad e inseguridad que se identificaron en talleres con la comunidad, talleres realizados para la construcción del plan de desarrollo están enfocados en:

el incremento de la violencia juvenil, falta presencia institucional en la comuna que garantice la solución integral en torno a la falta de seguridad, aumento de la inseguridad reflejada en el incremento de robos, extorsión a comerciantes (ver figura 8), y transportadores, aumento y amenaza de casos de desplazamiento forzado intraurbano, propiciadas por la acción de bandas delincuenciales (Alcaldía de Medellín, 2015, p. 165).

Figura 7. Homicidios Comuna 13 2003-2015



Elaboración propia. Fuente: SICS

Sin embargo, si es sugerente encontrar una relación de la variación de la tasa de homicidios en la comuna de acuerdo a cómo se han ido moldeando las relaciones entre los grupos armados ilegales y las acciones emprendidas por el Estado. Para el año 2003 un año después de la Operación Orión en la comuna 13 fueron reportados 93 homicidios, y un proceso de reducción hasta el año 2006 con 48 homicidios, coincidiendo con el época de desmovilización paramilitar, para el 2007 se da un aumento con 64 homicidios reportados y llega a su punto más crítico entre 2009 y 2013 con 927 homicidios en este periodo, el cual coincide con la disputa generada entre facciones de La Oficina tras la extradición de Don Berna.

Figura 8. Extorsión en la Comuna 13 2003-2015



Elaboración propia. Fuente: SISC

La extorsión en la Comuna 13 desde los registros oficiales proporcionados por el Sistema de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía de Medellín plantea una lectura frente a: Entre 2002 y 2008 al igual que con los homicidios, se da un contexto de desmovilización paramilitar que son quien tiene el poder hegemónico en la comuna tras la Operación Orión, tras la salida de Don Berna de la ley de justicia y paz hay un desequilibrio del poder territorial ejercido por la estructura a su cargo y se genera una disputa por tener el control de rentas ilegales de ahí que entre 2009 y 2013 se presenten los datos con 203 casos reportados, con excepción de la comuna 10 la candelaria, la comuna 13 observa los datos más altos de la ciudad de Medellín, es decir, se mantiene la confrontación por el control territorial entre facciones ilegales.

4.2 Antecedentes y valor geoestratégico de la comuna 13

La comuna 13 al igual que muchas otras comunas de la “periferia” de la ciudad de Medellín ha sido construida y apropiada por sus habitantes a través de procesos de invasión que fueron dando origen a la trama urbana de sus barrios y sectores. Estos procesos de invasión y

autogestión del espacio son el resultado de olas migratorias generadas a nivel nacional por la situación del conflicto armado dado a lo largo de la historia de Colombia. En este sentido como lo plantea Gonzalo Sánchez “la exclusión y la violencia tienen una expresión socio-espacial en la ciudad, que junto al vacío de poder generado por la precaria presencia del Estado, configuraron un escenario conflictivo, inducido, explotado o aprovechado por múltiples actores armados” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, p. 9).

La ausencia del Estado en los territorios periféricos de la ciudad sumada las difíciles condiciones sociales, económicas, de hábitat y el aumento de robos, ventas de drogas, asesinatos, generó la presencia de grupos de milicias, guerrillas y luego paramilitares cada uno con una oferta de seguridad para el territorio que fue tentadora para algunos habitantes. Incursionaron en este contexto la formación de los Comandos Armados del Pueblo (CAP) que fueron conformados por habitantes de la misma comuna y con la intención de atacar y contrarrestar la presencia de bandas delincuenciales.

Luego hacen presencia en el territorio las milicias articuladas a organizaciones insurgentes como las FARC y el ELN y para comienzos del años 2000 incursionan los grupos paramilitares como una estrategia de configurar un poder territorial en los centros urbanos (Angarita & Jiménez, 2008, p. 45).

Esta estrategia de acuerdo a la investigación adelantada por Hernando Roldan (2004) y retomada en la investigación Dinámicas de Guerra y Construcción de Paz se convirtió en un “Caldo de Cultivo” por diversos factores:

La existencia de las lógicas armadas de mayor arraigo urbano, esto es, los conflictos por territorialidad entre grupos armados de carácter urbano juvenil (entre bandas, combos y sectores de la delincuencia común y organizada), facilita el entrecruzamiento con las lógicas de la confrontación bélica de orden nacional, lo cual le da una continuidad y cualificación bélicas a las primeras, y a su vez llegan a confundirse con el enfrentamiento o las estrategias de los actores nacionales (guerrillas y paramilitares); b) la agudización de la crisis económica y social de la ciudad, favorece que la guerra se convierta en una de las pocas fuentes de empleo disponible, con lo cual no son consideraciones políticas e ideológicas las que definen la articulación de la población a los ejércitos, sino la pragmática de la sobrevivencia, lo que ha contribuido especialmente a la

paramilitarización de la vida urbana; y c) el desplazamiento forzado que genera y recibe la ciudad, configura territorios con altos niveles de conflictividad, vulnerables a la estigmatización, todo lo cual estimula la presencia de actores armados (Angarita & Jiménez, 2008, p. 45).

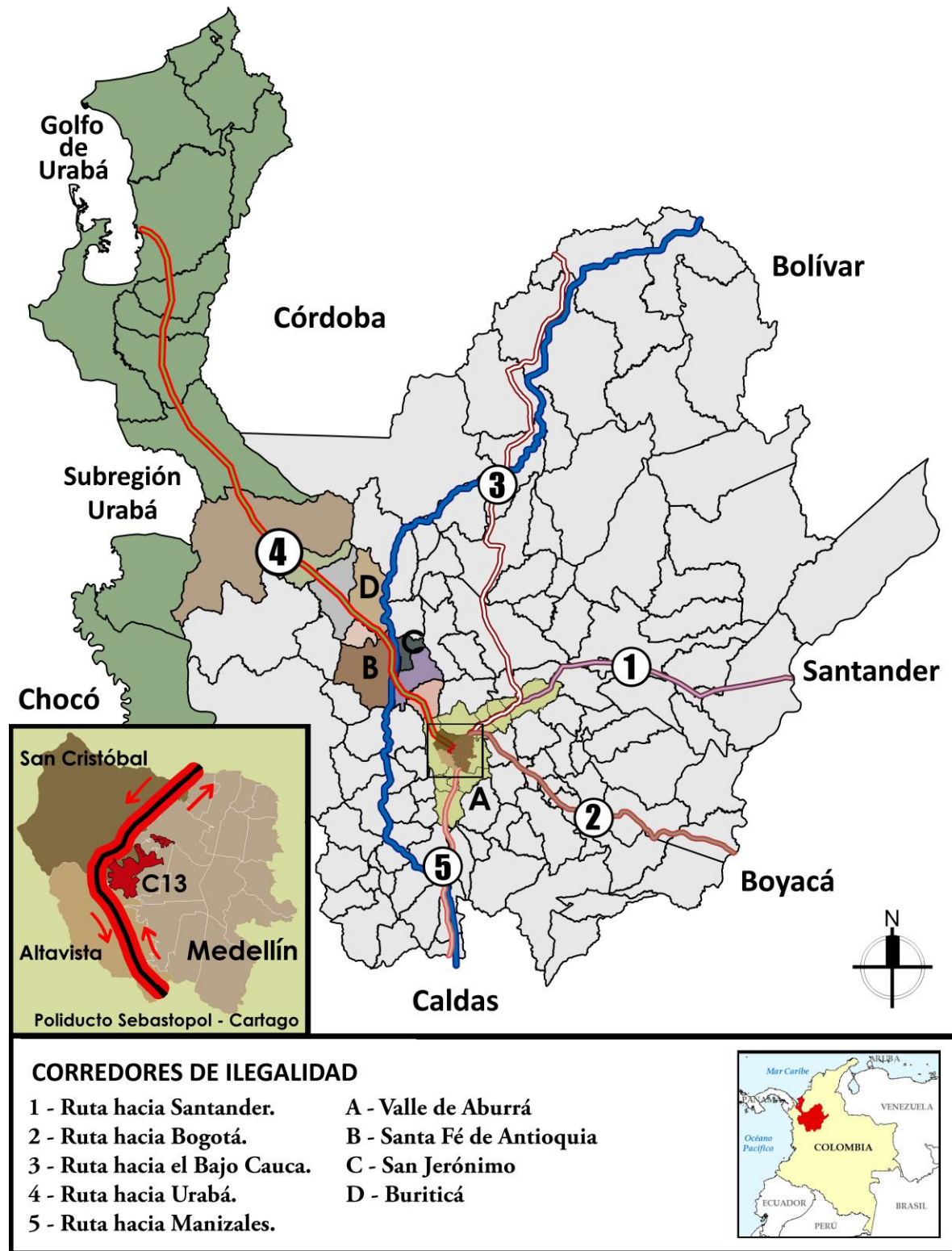
A esto se le debe añadir el valor estratégico que tiene la comuna 13 en cuanto a su ubicación geográfica para los diferentes proyectos de control territorial y económico. En esta propuesta coinciden varios académicos y analistas al marcar la zona centro-occidental de la ciudad como un cordón que conecta la ciudad con el occidente del departamento y Urabá. El proyecto de conexión vial de occidente con el túnel, es entendido como un corredor estratégico militar para los grupos ilegales que genera una conexión con San Jerónimo, Santa Fe de Antioquia, Buriticá (hoy con explotación minera a gran escala y disputada por el recurso minero entre grupos ilegales, la Continental Gold y mineros artesanales) y Golfo de Urabá con el futuro puerto marítimo; también la comuna 13 posibilita la conexión con el corregimiento de AltaVista, San Antonio de Prado y el municipio de Itagüí y con el Corregimiento de San Cristóbal, el municipio de San Pedro de los Milagros y lo que se conoce como la ruta lechera.

Saliéndose un poco de la esfera exclusiva de la comuna 13 y ampliando el espectro del espacio y el territorio en cuanto a su valor geoestratégico, el departamento de Antioquia posee un gran interés en esta materia, lo cual ha generado que las organizaciones criminales construyan sus corredores estratégicos de movilidad desde y fuera del país (Patiño, 2015) que posibilitan el establecimiento de una territorialidad como proceso de apropiación y disputa del territorio.

La investigación realizada por Patiño (2015) construye unos corredores de movilidad de la ilegalidad que sirven para mirar el ejercicio, sostenimiento y control de sus actividades económicas y militares. La ruta de occidente (Ver figura 9) sobre la cual está la comuna 13, es controlada por la banda criminal los Urabeños (Clan del Golfo), quienes tienen una alianza con la

ODIN (Organización Delincuencial Integrada al Narcotráfico) San Javier, para venta de base de coca y clorhidrato de cocaína, y que es distribuida en sus centros de vicios en Medellín (Patiño, 2015, p. 276)

Figura 9. Mapas corredores de movilidad, narcotráfico en Antioquia



Fuente: Libro Territorio, conflicto y Estado. Intervención sobre mapa.

La influencia de estas rutas establece Patiño (2015) no son exclusivamente desde la ciudad de Medellín hacia otros departamentos, están en una conexión escalar entre barrios, comunas, zonas y municipios del Valle de Aburrá.

Aparte de la marginalidad, la discriminación económica, social y política sobre la cual se erigió la comuna 13 producto de la ausencia estatal que puede ser sugerido como un tipo de violencia estructural (Angarita & Jiménez, 2008) se encuentra el valor estratégico de su territorio para entrar y salir con rentas ilegales de todo tipo de la segunda ciudad en importancia de Colombia.

4.2.1 Militarización Urbana

Las intervenciones de tipo militar realizadas en la comuna 13 San Javier durante el año 2002, específicamente resuenan en la memoria de los ciudadanos las operaciones conocidas como “Mariscal” ejecutada el 21 de mayo y la operación “Orión” ejecutada entre el 16 de octubre y el 17 de octubre (fechas oficiales). Estas incursiones del Estado vía fuerza pública en un sector de la ciudad de Medellín son según Fernando Quijano más que una operación militar es un “Proyecto Contrainsurgente que pretende romper todo tipo de relaciones y presiones sociales ejercidas hacia lo que se denomina el *estatus quo* de la política y la economía del País” (entrevista realizada el 25 de octubre de 2016), a lo que Adriana Arboleda de Corporación Jurídica Libertad agrega que esta militarización de lo urbano y este tipo de operaciones están basadas en un construcción desde el concepto del “enemigo interno”(análisis urbano, 2016)

Los fracasos de negociación entre la guerrilla de las FARC y el gobierno Pastrana, trajeron consigo no solo la urbanización de las acciones guerrilleras en la ciudad sino también la elección de un modelo de gobierno que bajo la “Seguridad Democrática” se proponía realizar un

enfrentamiento sin cuartel contra los grupos insurgentes como parte de la guerra contra el terrorismo (ligada a la política de Estados Unidos tras los atentados del 11 de septiembre de 2001), esta política le permitió a Álvaro Uribe Vélez tomar medidas excepcionales para llevar a cabo un “ataque contra las guerrillas y milicias atrincheradas en la Comuna 13” (Martin, 2012, p. 433).

Durante el año 2002 en la Comuna 13 San Javier se realizaron varias operaciones militares (ver tabla 8) teniendo como registro de mayor impacto la Operación Mariscal y la Operación Orión. “Estas operaciones, que fueron las más visibles por su contundencia y caracterizadas por un amplio uso de la fuerza por parte del Estado” (Angarita & Jiménez, 2008, p. 91). En la Operación Orion participaron alrededor de 1000 miembros de la fuerza pública entre Policía, Ejército, DAS, CTI, la Fiscalía, esta operacion se centró en los barrios: Belencito, El Corazón, 20 de Julio, El Salado, Las Independencias y Nuevos Conquistadores.

Tabla 8. Operaciones militares realizadas durante el 2002 en la comuna 13

Operaciones Militares	2002	Barrios
Operación Otoño N° 1	Febrero 24	Belencito Corazón, Juan XXIII, 20 de Julio, El Salado
Operación Contrafuegos	Febrero 29	La Quiebra, La Divisa, Blanquizal
Operación Otoño N° 2	Marzo 7 y 8	La Divisa
Operación Marfil	Marzo	
Operación Águila	Abril 17	El Salado, 20 de Julio
Operación Horizonte II	Mayo	Corregimiento San Antonio de

		Prado, en límites con la comuna 13
Operación Mariscal	Mayo 21	20 de Julio, El Salado, Independencias I, II y III, Nuevos Conquistadores
Operación Potestad	Junio 15	El Corazón, 20 de Julio
Operación Antorcha	Agosto 20	Independencias, El Salado, 20 de Julio, El Corazón
Operación Saturno	Septiembre 4	Las Independencias, Vallejuelos, Olaya Herrera, Blanquizal
Operación Orión	16 de Octubre	Belencito, El Corazón, 20 de Julio, El Salado, Nuevos Conquistadores, Las Independencias II

Fuente: La Huella Invisible de la Guerra, desplazamiento forzado en la comuna 13 Informe Nacional de Memoria Histórica, 2011.

La operación Orión representó un nivel de confrontación nunca antes visto o experimentado en la comuna, con el despliegue realizado por las fuerzas militares tanto por tierra como por aire, se realizó un acordonamiento de la comuna lo que imposibilitó la salida de cualquier habitante. Las milicias no estaban preparadas para resistir este tipo de ofensiva militar. “De manera paralela, en una suerte de estrategia escalonada, después de los operativos, paulatinamente tomaron el control de la comuna y de la ciudad grupos paramilitares vinculados con las AUC como el Bloque Metro y el Bloque Cacique Nutibara” (Barrios, 2014, p. 95).

En la comuna 13 después de la Operación Orión se aumentó el número de efectivos de la fuerza pública y se realizó la instalación de bases militares, aunque como lo relata la profesora Luz Amparo Sánchez esa presencia “no generó tranquilidad ni paz porque los que estaban allí establecidos (policía y ejército) establecieron vínculos con los grupos ilegales que estaban haciendo uso del territorio alrededor de las rentas ilegales; hubo posteriormente enfrentamientos y desplazamientos, estos últimos son un termómetro que muestra que después de Orión la comuna no quedó tranquila” (entrevista realizada el 11 de noviembre de 2016).

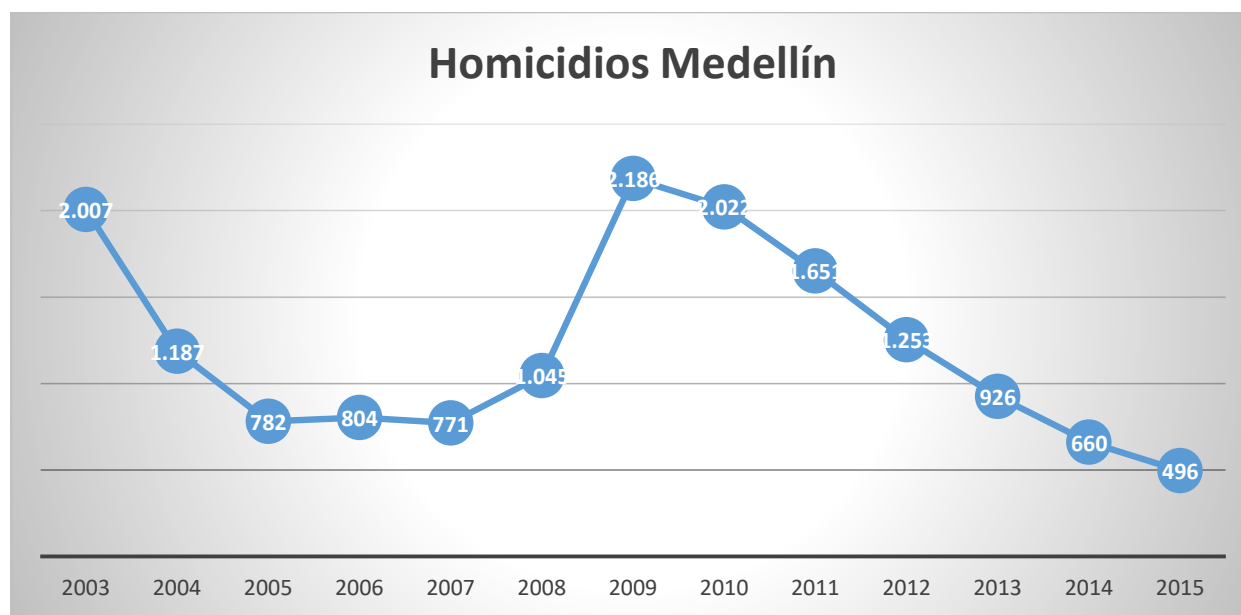
4.2.2 Pos Orión

De acuerdo con el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2014) el escenario después de la Operación Orión estuvo marcado por un descenso de la población desplazada y en los homicidios (ver figura 7), pero para finales del 2007 el desplazamiento alcanzó de nuevo una gran magnitud debido al accionar de grupos de desmovilizados que continuaron usando métodos de intimidación y terror para ejercer su dominio (p.31)

Para el año 2008 se realiza la extradición a Estados Unidos de alias “Don Berna” por incumplimiento de los acuerdos firmados en la ley de justicia y paz. Esto generó un cambio al interior de las estructuras ilegales de la ciudad y trajo consigo unas nuevas disputas por el control territorial y de rentas ilegales en las comunas, al interior de la oficina de Envigado quienes tenían presencia en diversos territorios de la ciudad y que con la desmovilización paramilitar fortalecieron ya fuera por adición de integrantes u ocupación de nuevos espacios que antes eran controlados por las AUC. Esta nueva confrontación se da entre alias Valenciano y alias Sebastián, supuestos herederos del poder que queda vacante en la “Oficina de Envigado” tras la extradición de Don Berna. Eso repercutió en el aumento de los homicidios (ver figura 10) en la

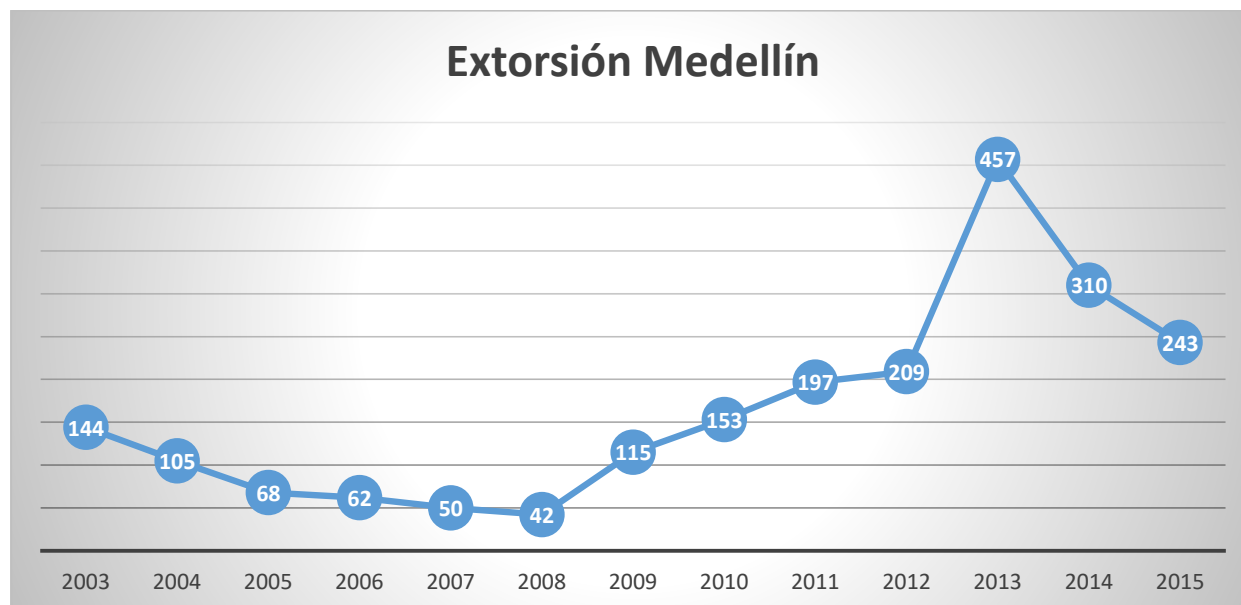
ciudad que venían disminuyendo año a año desde el 2003 donde el total de homicidios reportados en Medellín fue de 2.007 personas asesinadas, hasta el año 2007 donde se vio la cifra más baja de esta primera década del siglo XXI con 771 muertes en la ciudad. Como se mencionó antes, a partir de la extradición del máximo jefe de la oficina se generó un vacío de poder y disputas que ocasionaron el aumento de las muertes violentas. En el año 2008 se reportaron 1.045 homicidios, 2186 en el año 2009, superando al de 2003 y nuevamente un descenso con el reporte del año 2015 de 496 homicidios. Las cifras reportadas de extorsión (ver figura 11) tienen un comportamiento diferente, aunque haciendo claridad que el subregistro en estas cifras es bastante alto, dado que las personas extorsionadas difícilmente realizan denuncias ante las autoridades legales. En el año 2003 hay un reporte de 144 extorsiones y 44 en el 2008. En el 2009 se reportan 115 y 457 en el 2013 en la ciudad. Algunos analistas vinculan la disminución de los homicidios más con el llamado “Pacto del Fusil” que con la efectividad de la fuerza pública en controlar a los grupos armados ilegales

Figura 10. Homicidios en Medellín 2003-2015



Elaboración propia: fuente SISC

Figura 11. Extorsión en Medellín 2003-2015



Elaboración propia. Fuente: SISC

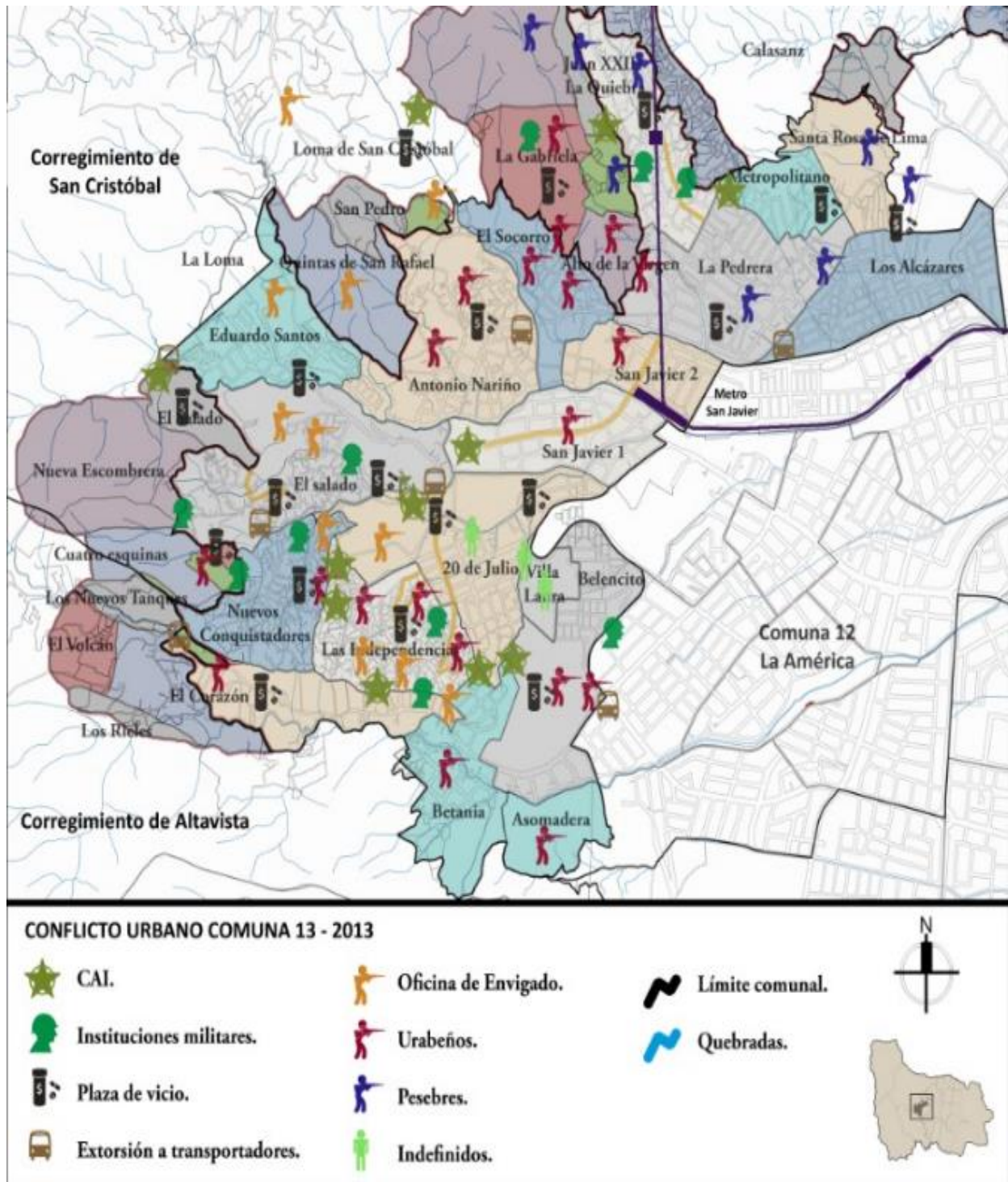
Según el ex personero de Medellín Jairo Herrán Vargas (en entrevista al Colombiano) la consolidación de los dos bloques “del conflicto entre ‘Valenciano’ y ‘Sebastián’ buscaba quedarse con el territorio y las rentas ilegales que esto representaba, además de la delimitación de los territorios donde empezaron a operar las fronteras invisibles. La Corporación Convivamos realizó un estudio en el 2010 en el que señaló que en Medellín había 52 barrios en riesgo por el conflicto desatado entre los dos cabecillas de “la Oficina”. Las zonas señaladas fueron en la comuna 1, en la 2, en la 3, en la 4, en la 5, en la 6, en la 7, en la 8, en la 9, en la 13, en la 15 y en la 16” (Macias, 2012).

En 2013 se da entre las estructuras criminales de los Urabeños (Clan del Golfo) y la Oficina de Envigado una pacto para dejar de atacarse: “La pelea por el control de los territorios que libraban era, básicamente, para apropiarse de las rentas de las casas de vicio, de las vacunas y

de los juegos de azar ilegales. Pero en dos cumbres, los jefes de ambas organizaciones decidieron quedarse cada uno con el control que ya tiene y dejar la guerra” (Revista Semana, 2013).

Hoy según Fernando Quijano en la comuna 13 el dominio y control territorial y de rentas está bajo la estructura ilegal conocida como “Los Pesebreros” quienes tienen una alianza con los “Urabeños” o “Clan del Golfo”, lo que repercutió en la salida de la “Oficina de Envigado” de este territorio y su posterior ocupación y control (entrevista realizada el 25 de noviembre de 2016).

Figura 12. Mapa actores del conflicto urbano comuna 13 año 2013



Fuente: Defensoría del pueblo informe de riesgo, 2013

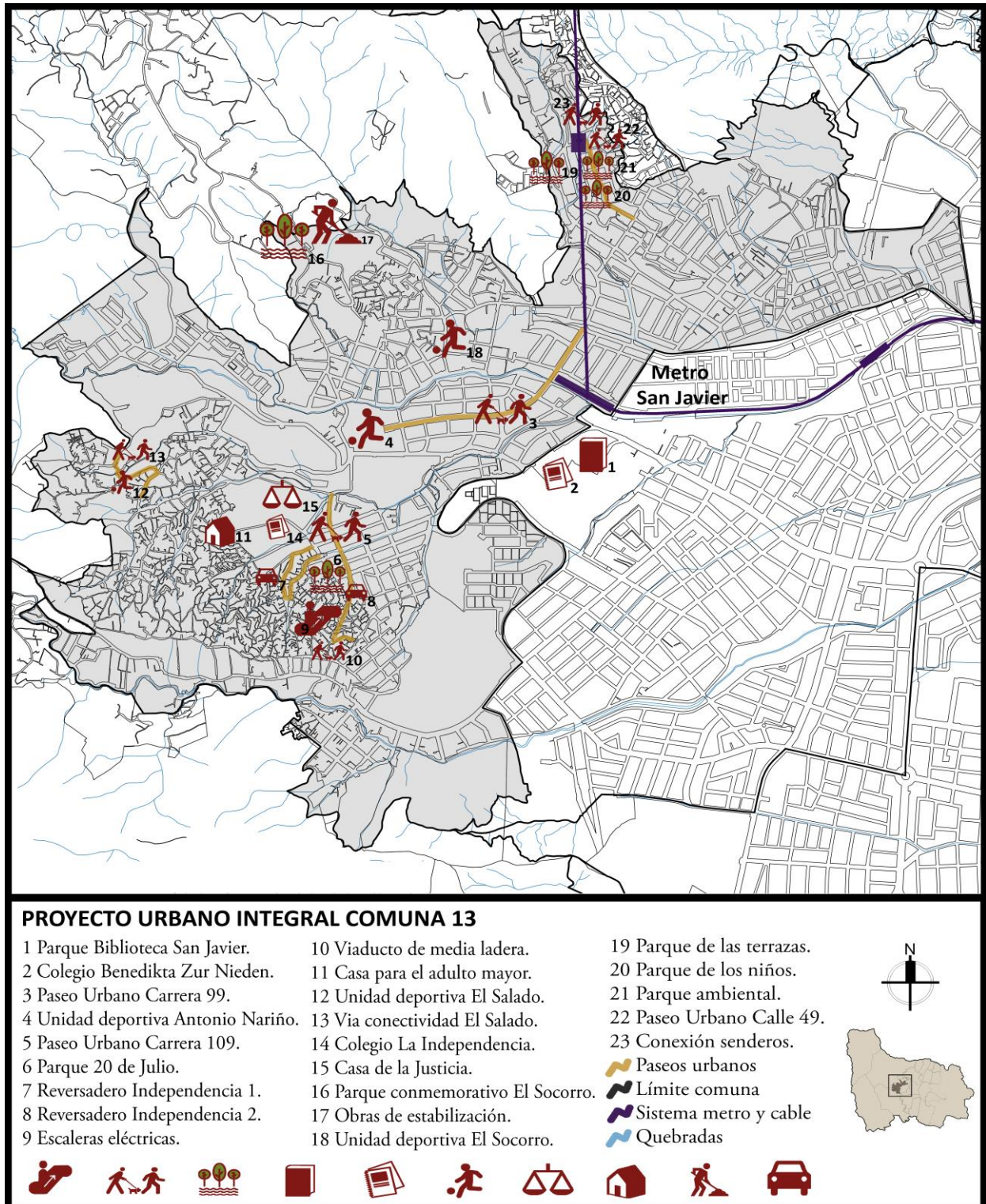
4.3 Intervenciones Urbanísticas- Proyecto Urbano Integral Centro Occidental

De acuerdo con la información suministrada por la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) los Proyectos Urbanos Integrales (PUI) son un instrumento de intervención urbana que abarca la dimensión de lo físico, lo social y el institucional, y que tiene como objetivo resolver problemáticas específicas sobre un territorio definido. Desde esta propuesta de intervención que el Gobierno Local comenzó en 2004 con “las intervenciones urbanísticas en las zonas que presentaban altos índices de inseguridad, violencia y segregación social, para pagar la deuda social acumulada por el Estado con estos sectores de la ciudad” (Echeverri & Orsini, 2010, p. 11).

En el año 2006 se definió desde la Administración Municipal la implementación del Proyecto Urbano Integral de la Comuna 13 y que está definido dentro de la metodología implementada en su antecesor de la zona nororiental de la ciudad; en general los PUI son un instrumento de intervención urbana que abarca las dimensiones físico, social e institucional, con el fin de resolver problemáticas específicas sobre un territorio definido.

Para la comuna 13 se tiene que el PUI está constituido por alrededor de 96 proyectos, pero se pueden visualizar de manera más recurrente 22 intervenciones (ver figura 12), algunas con mayor impacto o reconocimiento público a nivel local e internacional como es el caso de las escaleras eléctrica en el barrio Las Independencias, y otras que se han realizado en varios lugares de la ciudad, como son los parques biblioteca, colegios, parques lineales, jardines sociales, corredores de movilidad y equipamientos de seguridad.

Figura 13. Proyecto Urbano Integral Comuna 13



Elaboración propia. Fuente: Universidad EAFIT.

El CPTED (Crimen Prevention Through Enveiromental Design) es una metodología de la estrategia de Prevención Situacional, y es una combinación de estrategias para la prevención del crimen, que busca reducir las oportunidades de cometer actos delincuenciales, a la vez que promueve el aumento de la percepción de seguridad y la cohesión comunitaria. Se basa en la idea de que ocurren delitos en determinados espacios debido a las oportunidades de localización que ofrece el entorno físico. Esto permite plantear que es posible alterar el entorno físico de manera que se disminuya la probabilidad de que ocurran delitos (Rau & Castillo, 2009). De acuerdo con la literatura el CPTED se basa en cinco principios básicos:

1. Vigilancia Natural: habilidad de ver y ser visto y de sentir confianza en el espacio urbano por sus características físicas y las personas que los habitan;
2. Reforzamiento Territorial: es el lazo de afecto que establece el habitante con su entorno y por lo tanto lo cuida;
3. Control Natural de Accesos: la apropiación territorial de los accesos por parte de la comunidad civil de manera espontánea por su uso o marcación;
4. Mantenimiento del Espacio Público: el diseño de planes de manejo ambiental para asegurar la sustentabilidad de la estrategia;
5. Participación Comunitaria: la incorporación de la comunidad en el diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación de la estrategia (Rau & Castillo, 2009)

Si bien en la documentación de las intervenciones urbanísticas realizadas por el gobierno local de la ciudad de Medellín no se hace alusión directa a la estrategia de prevención del crimen mediante el diseño ambiental (CPTED), es importante hacer alusión a esta, ya que sea de manera residual o no, en los ámbitos discursivos se fundamentaron muchas de las intervenciones realizadas en la ciudad con el propósito de mejorar las condiciones de inseguridad de los barrios de Medellín y a partir de la presencia institucional de los programas públicos ofrecidos por la administración municipal genera una mayor índice de gobernabilidad, “robarle espacio a los violentos”. Las intervenciones realizadas en la ciudad de Medellín bajo el esquema discursivo del Urbanismo Social, específicamente con la estrategia PUI apuntó a muchos de los

planteamientos que se visualizan dentro de las directrices del CPTED, así lo expresan quienes estuvieron en la ejecución del PUI comuna 13:

(...)Retomando lo de las intervenciones, los espacios de los ilegales son espacios oscuros, cuando tú se los iluminas lo que haces es que los corres, pero decir que los vas acabar es realmente desde mi punto de vista imposible... Se buscaba con el PUI espacios iluminados, que generaran confort y que obligaran a la comunidad a salir (funcionario de la EDU, entrevista realizada el 06 de noviembre de 2016).

Figura 14. Panorámica paseo urbano de la 99



Fuente: <http://lorenacardonarquitecta.blogspot.com.co/>

Figura 15. Paseo de la 99



Fuente: <https://wikicolombia.files.wordpress.com/2011/05/2pdp20.jpg>

Figura 16. Paseo de la 99 entrada a la unidad deportiva Antonio Nariño



Fuente: Diego Zapata. Diciembre 06 de 2016

Sin embargo, es claro también los puntos críticos que se han expresado a la implementación de la metodología de la prevención situacional y la teoría de las “ventanas rotas” ya que reducen el asunto de la criminalidad y la seguridad a un mero control de espacio público, sin tener en cuenta los antecedentes que llevan al aumento del crimen. Para el caso Colombiano se han hecho alusión por parte de los gobiernos a su implementación:

De hecho estas prácticas y políticas vienen siendo aplicadas desde hace ya bastante tiempo por los estamentos encargados del orden y la criminalidad, las técnicas estudiadas y que algunos pretenden extraer de los modelos teóricos que en este artículo he pretendido abordar son constatables en el hecho de que en nuestras ciudades se pida constantemente aumentar el pie de fuerza y contener a algunas personas que se consideran indeseables, que se controlen algunos espacios considerados inseguros, a través de nuevos diseños arquitectónicos o recurriendo a las nuevas tecnologías tales como circuitos de cerrados de televisión o monitoreo a través de algún tipo de señales.

En nuestra ciudad, se han derrumbado estructuras y edificios como las famosas cuevas o el antiguo Guayaquil donde se dio paso al mal llamado Parque de las Luces y recientemente se inaugurará un centro comercial que según muchos transeúntes cambiará finalmente la cara de este anteriormente deprimido sector de Medellín. Ahora la gente se siente más segura dirá cualquier transeúnte despreocupado ante la pregunta de algún periodista incauto o necesitado de las noticias que venden. (García, 2012, p. 15).

4.3.1 Escaleras eléctricas para un barrio

El proyecto de las Escaleras Eléctricas ejecutado en el barrio Las Independencias, se ha convertido en un referente de las intervenciones urbanísticas realizadas bajo la línea del urbanismo social en Medellín. El ex Alcalde Alonso Salazar y el entonces Coordinador de los proyectos PUI's Cesar Hernández hoy director del Departamento Administrativo de Planeación de Medellín (2016), fueron los encargados de llevar a cabo lo que para ese momento se veía como una “locura” o un “quimera” traída de cuentos de fantasía. Sin embargo, y pese a los rechazos que en su inicio generó la idea entre la comunidad, la academia y sectores del gobierno, el proyecto comenzó su construcción en febrero de 2011 y entró en funcionamiento el 06 de mayo de 2012. Reemplazo 350 escalones de concreto que debían subir los habitantes del sector desde lo que se conoce como el reversadero hasta donde hoy pasa el viaducto de media ladera. Toda la obra tiene área total de lote de 1.667 metros cuadrados y 1.102 de espacio público. Cuenta con dos edificios para el uso de las instituciones de servicio público y un mirador que enmarca el panorama de la ciudad y que se volvió un referente urbano (Empresa de Desarrollo Urbano, s.f.)

Figura 17. Escaleras eléctricas comuna 13



Fuente: Diego Alejandro Zapata. Octubre 08 de 2016.

Figura 18. Panorámica escaleras eléctricas



Fuente: Foto Henry Agudelo. Tomado de: <http://klear.com/profile/EDUMedellin>.

Lo cierto es que para la ejecución de los proyectos enmarcados dentro del Proyecto Urbano Integral hubo que tener en cuenta la presencia de los actores armados que han hecho y hacen presencia en la comuna y que han tenido como se ha venido relatando en este escrito un control territorial y unos ejercicios de territorialidad causados en gran medida por un aislamiento histórico dado por la “incapacidad” del Estado de llegar a todos los territorios. De acuerdo con la investigación realizada por Reimerink (2014) la violencia en sectores de influencia de las escaleras eléctricas disminuyó, aunque es difícil afirmar que esto haya sido por causa directa de las escaleras (Reimerink, 2014), la tasa de reducción delictiva se encuentra asociada a la negociación realizada entre las dos estructuras ilegales de mayor fuerza en la ciudad, Los Urabeños (Clan del Golfo) y la Oficina.

Pero también es claro que las intervenciones urbanísticas cambian la configuración del territorio, en este caso la construcción de las escaleras eléctricas y en general del PUI, asociadas a mejoras en las condiciones de espacio público hacen que se tenga espacios amplios, iluminación y visibilidad que puede ser entendida desde la propuesta de prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental.

Aunque otro efecto generado por este tipo de intervención es el alza en el valor del costo de vida en el área circundante a la escaleras que genero impactos en las familias allí establecidas.

Si bien los efectos positivos sobre la construcción del proyecto y la generación de espacio público en una zona de gran densidad y por ende un déficit de espacio para el uso de sus habitantes, con la construcción de las escaleras se dio un proceso de *Gentrificación* que generó que los habitantes primarios de la zona de influencia se movilizaran a otros lugares de la comuna o de la ciudad, debido a los aumentos en los costos de vida (Mauricio Beltrán líder de la comuna 13, octubre 27 de 2016)

Esto pone de manifiesto otra discusión y tipo de violencia ocasionada por el Estado y el capital privado, y es la “expulsión” que se da de pobladores cuando hay intervenciones que posibilitan la especulación económica sobre el valor del suelo. Se puede decir, que esto no ocurre solo con las escaleras eléctricas, la estación del metro San Javier y su área circundante es un gran imán para la oferta inmobiliaria y comercial que está haciendo como las intervenciones ayudan a la conformación de una periferia dentro de la periferia.

4.3.2 Intervenciones Urbanísticas y territorialidad de los grupos ilegales

La propuesta de recuperación del territorio mediante la idea de intervención estatal a través del urbanismo fue una apuesta que a todas luces se ve como pertinente e innovadora y sobre todo apenas lógica. Mejorar las condiciones del hábitat a los habitantes de la ciudad es cumplir con el mandato constitucional otorgado a cada Alcalde tras ganar las elecciones. Lastimosamente la recuperación del territorio por parte del Estado mediante el urbanismo no se

pude leer en escala de blancos y negros, es decir, mediante las intervenciones realizadas en un tiempo determinado o bajo la continuidad de una política pública. Estas intervenciones están transversalizadas por una serie de situaciones que abren una escala de grises para analizar su impacto. El actor armado con presencia en los barrios objeto de intervención hace parte de esos actores o agentes con los que el Estado debe tratar para lograr su objetivo de implementación de un programa, la forma en que se genere ese trato depende en gran medida del éxito o no de la intervención. De acuerdo con Cesar Hernández en entrevista realizada por Reimerink:

El territorio, que estaba en manos de las pandillas, tuvo que ser literalmente conquistado durante la construcción de las escaleras mecánicas. Tuvimos que tirar casas abajo, y mientras los dueños de las casas estaban en nuestra oficina firmando los contratos y entregando las llaves, las pandillas tomaban posesión de las casas y las vaciaban. Se llevaban todos los elementos de valor, desde puertas y marcos de ventanas hasta cocinas a gas. Durante la construcción de las escaleras mecánicas, más de una docena de personas fueron asesinadas en la zona. La mayoría eran pandilleros, pero también hubo transeúntes inocentes, incluyendo a un niño de 9 años que recibió un tiro en el pecho. Cuando empezamos, había cinco pandillas activas en la zona, dice Hernández. Cuando terminamos, sólo quedaba una. No se desvanecieron en el aire, sino que fueron reubicadas. (Reimerink, 2014).

Esto en este sentido el impacto de una obra como las escaleras eléctricas generó un proceso de desterritorialización y reterritorialización de los grupos armados que allí estaban, condicionó su poder territorial al tumbar las barreras físicas y homogenizar este lugar; pero esta homogenización del lugar no causó su desaparición sino su reacomodamiento y dominio de una de ellas sobre las otras. Las personas que viven cerca a los proyectos se sienten más seguras y dicen que ha mejorado su condición de vida. En entrevista realizada al profesor José Samper el reafirma este planteamiento

(...)donde los impactos favorables de estas obras de infraestructura se ven relacionados positivamente en los habitantes que tienen una relación directa con ellas, es decir, que tienen un grado de proximidad por vivir cerca. La relación cambia en cuanto a la visión e importancia de estas intervenciones y la relación con el Estado cuando su impacto no se da o es residual. Por ejemplo la visión que tienen los habitantes de las Independencias II

es totalmente distinta, ya que ven al Estado lejano en su presencia”. (Entrevista, 30 de septiembre de 2016).

Hasta el momento se ha realizado un explicación de las expresiones de la territorialidad de la violencia urbana en la comuna 13 basado en registro documental y realizado y de algunas experiencias que permiten ir entendiendo la relación de las prácticas de intervención estatal y la configuración y reconfiguración de los grupos armados ilegales y de sus prácticas de control territorial.

Para esta investigación, la revisión documental de antecedentes es necesario contrastarla con los relatos de las personas que han vivido en carne propia todos estos procesos de disputa territorial, que han tenido que generar procesos que ayuden a mantener el tejido social en la comuna, también de quienes participaron del proceso de intervención estatal como funcionarios públicos de la Empresa de Desarrollo Urbano, encargada de llevar a cabo el desarrollo del Proyecto Urbano Integral y que vivieron y sortearon situaciones complejas en el territorio; también desde la posición de académicos y expertos que han construido unas hipótesis sobre lo que es Medellín en el tema de violencia y seguridad y finalmente, pero no menos importante, lo que piensan algunos habitantes de la comuna, que no han sido activos en la participación de procesos sociales, pero que sí son receptores directos de los impactos tanto de las intervenciones del Estado como de las acciones de los grupos ilegales. Esto es pues lo que será materia del siguiente capítulo desde el enfoque del análisis de datos cualitativos a partir de narraciones y relatos propuesto por Amanda Coffey y Paul Atkinson.

Capítulo V. Intervenciones urbanísticas y territorialidad de la violencia urbana. Una mirada desde las narrativas y relatos

En este capítulo se expresan las cualidades narrativas de los datos textuales cualitativos obtenidos en el trabajo de campo mediante la realización de entrevistas y conversaciones; tomando como elemento referencial el relato, en primera persona, de la experiencia (Riessman, citado por Coffey & Atkinson, 2003, p. 64) que se expresa en líderes sociales de la comuna 13 San Javier, habitantes de la comuna, funcionarios públicos que trabajaron en la construcción de las obras de infraestructura realizada por el gobierno local durante el periodo en cuestión y académicos.

Las narrativas y relatos como lo sugieren Coffey & Atkinson (2003) se pueden recopilar de manera natural, es decir, un relato puede ser el resultado de una observación en campo, de un video, y de una entrevista. Las respuestas a las entrevistas se convierten en relatos, ya que es muy común que las personas entrevistadas se tomen la palabra de manera extensa y organizan sus respuestas en manera de relatos.

La motivación principal para realizar el análisis de las entrevistas mediante el método de la narrativa, es que se ve como sugerente para dar sustento a lo planteado en el marco conceptual, es decir, se busca mediante el análisis narrativo encontrar los lazos de la propuesta de intervenciones urbanísticas realizadas por el gobierno local de Medellín en los territorios que han tenido altos niveles de violencia y criminalidad, y de otro lado ver desde estos relatos la forma cómo se expresa la territorialidad de la violencia urbana. “El análisis narrativo es un enfoque especialmente valioso para el análisis de datos cualitativos pues complementa y contrapone la cultura de la fragmentación tan característica de los análisis de datos basados en la codificación” (Coffey & Atkinson, 2003, p. 96).

La inmersión en campo y los elementos que se hacían necesarios para el desarrollo de la investigación se propusieron de la siguiente manera: visitas de campo a las intervenciones realizadas mediante el modelo PUI en la Comuna 13, bajo la línea de observación no participante, esto para hacer unos primeros acercamientos al escenario de investigación y plantear los primeros análisis desde la observación frente a los impactos de las intervenciones urbanísticas allí realizadas; en segunda instancia, se entablaron dentro de los recorridos de campo algunas conversaciones con habitantes del lugar, esto con el ánimo de indagar sobre lo que ellos piensan del impacto de las obras realizadas y como ven el tema de seguridad y violencia en la comuna a partir de estas intervenciones; y tercero, el foco central de indagación estuvo en realizar encuentros individuales con personas que tienen o han tenido un acercamiento a la zona de investigación, es decir, que hayan generado reflexiones frente a la manera como el Estado ha realizado intervenciones en la comuna. Para esto se hará un cruce analítico de los relatos de funcionarios públicos de la Empresa de Desarrollo Urbano que participaron en la construcción de las obras; líderes sociales de la Comuna 13, y expertos académicos que han participado en procesos investigativos referentes a la comuna y así establecer las expresiones de las territorialidades de la violencia urbana desde estos tres escenarios.

5.1 PUI Comuna 13. Una mirada desde el campo de trabajo

En este apartado se muestran extractos de las entrevistas realizadas a dos funcionarios que trabajaron en la EDU durante el periodo de ejecución del Proyecto Urbano Integral de la comuna 13; se pondrán los extractos seguidos de cada funcionario, luego se realizará un análisis de sus relatos para encontrar la expresión de la territorialidad de la violencia urbana.

Entrevista realizada al Funcionario⁴ 1 de la EDU el 06 de noviembre de 2016

Extracto 1

Se pasó de la planeación del proyecto a llevarlo a la comunidad para que ellos te lo avalaran o no. Para esto se tuvieron encuentros con líderes sociales de la comuna y con líderes armados, porque no lo podemos negar, aunque eso fue algo que nos marcó a todos ya que nos obligaban a decir que no había líderes armados (...) Cuando comenzamos con las escaleras eléctricas teníamos dos combos, el combo de la parte baja del 20 de Julio o Independencias I y los de la torre. Cuando nosotros construimos las escaleras uno de estos combos desapareció ¿por qué? La vacuna: tuvimos la oportunidad de trabajar con el Gaula y nos ayudó con el tema de las vacunas, lo que al parecer suscitó una guerra al interior de ellos y posiblemente eso hizo que se acabara, el otro combo vio que no era viable y se dedicaron a otras cosas.

Extracto 2

Yo tuve la oportunidad de conocer a uno de los “líderes” de los combos de independencias II, le decían Gallo, el pelao⁵ intentó intimidarme con un arma, al final conversando me lo termine ganando y me di cuenta que era un muchacho que le faltaba afecto y que su rencor no era por falta de dinero, porque de hecho tenía un hermano que vivía en Estados Unidos que le regalaba todo; su rabia era porque los niños no podían salir del sector a estudiar, el otro combo no los dejaba pasar. En el 2007 se implementó un programa donde unos guías iban y recogían los jóvenes y los llevaba al colegio, esto salió gracias a Gallo, el pelao la lucho y la lucho y cuando vio que el Estado estaba cumpliendo, él se retiró del combo, pero inmediatamente lo mataron. Eso me dolió mucho porque era un buen líder que vio que podía hacer las cosas desde otro punto distinto a los grupos armados... algo importante es que en todo el PUI de la comuna 13, el 80% de la mano de obra no calificada eran personas de la comunidad.

Extracto 3

El tema de la relación con la policía fue complejo, me tocó ver como los policías recibían la plata y no se metían con los grupos ilegales. Otra cosa, como a la policía se les tanquean los carros y las motos, ver como sacaban la gasolina y se las dejaban en pimpinas a ellos, entonces es una cosa donde la corrupción es muy alta y superan la influencia de las obras (...) A nosotros nos vacunaron por ahí cuatro obras, esto no lo debería decir, pero eso es real. Y esto se convirtió en un tire y afloje, en el sentido en que les decíamos a ellos que si le seguíamos pagando más vacunas no podríamos construir por

⁴ Por petición de los entrevistados se reservan sus nombres.

⁵ Forma coloquial de nombrar a una persona joven

ejemplo un andén, y en este sentido como los miembros de los grupos ilegales viven en el mismo sector y sus familias, entonces se les hacía ver que si se les pagaba la vacuna era algo que se dejaba de hacer por sus familiares y amigos, esto de alguna manera medió para continuar con las obras.

Entrevista realizada al Funcionario 2 de la EDU, el 16 de noviembre de 2016

Extracto 1

Las condiciones del hábitat eran muy precarias y se notaba la falta de presencia del Estado, que después llegó con las operaciones militares. Cuando uno hablaba con las personas se sentían súper temerosos y nos decían que solo íbamos para tirar bala y no más (...) Luego se llega con la construcción del Parque Biblioteca y el Colegio de Calidad de las independencias. En el sector de las escaleras eléctricas habían tres combos que se disputaban el control por la rentas, cobrar vacunas a los carros transportadores que abastecen las tiendas y los expendios de droga. Pero los enfrentamientos no siempre se realizaban con armas, de hecho nos sorprendía mucho y nos tocó verlo en varias ocasiones, enfrentamientos con palos, machetes y piedras. Pero se dio un control mayor por parte de las “bacrim” sobre estos combos, y esto creo yo, ayudo a que se diera una dotación de armamento mayor y un control estratégico del territorio, como una especie de entrenamiento militar; esto lo viví en el año 2010 y 2011. Nos tocó llegar muchas veces a las obras en medio de enfrentamientos y balaceras entre los combos y la fuerza pública. Lo que ocasionó que la obra sufriera retrasos aunque nunca se habló por parte de las autoridades de parar la ejecución. Lo que hicimos fue sentarnos muchas veces con Ejército, Policía, Secretaría de Gobierno y EDU para definir una estrategia; que fue militarizar la zona y llenar de policías la obra para generar una especie de cordón de seguridad y esto funcionó. Pero también pasaron cosas como que el ejército que en su mayoría eran jóvenes llegaban al lugar a consumir vicio con los muchachos, y entonces que gracia es esa. La comunidad nos ponía muchas quejas sobre porque los del ejército están consumiendo droga, ¿Entonces quien es pues el que nos está cuidando? Decían.

Extracto 2

Generamos confianza con los combos por que los pusimos a trabajar en las obras, pero como ellos tenían una territorialidad tan fuerte, la movilidad se hacía muy compleja; entonces para mejorar la situación de algunos jóvenes conseguimos con la Secretaría de Educación y la Corporación Región llevar el programa la Escuela Busca al Niño. Para mí el secreto del PUI fue la articulación de todas las secretarías, de hecho teníamos un comité interinstitucional llamado Visión 13, realizábamos todo el tiempo activaciones en el territorio(...)esta confianza se tradujo al punto en que nos llamaban para que no fuéramos a la obra porque se iban a dar enfrentamientos. Desde mi opinión yo creo que el urbanismo así concebido realiza un aporte a la percepción de seguridad, pero probablemente solo en los espacios de la intervención.

Estos extractos de las entrevistas realizadas a funcionarios de la EDU se ubican temporalmente entre el año 2006 y 2011, es decir están inmersos dentro del inicio y culmen de la ejecución del PUI en la Comuna 13 y también como último registro de intervención bajo el planteamiento del Urbanismo Social. En ellos vemos como fue la manera que se fueron tejiendo las relaciones entre los diferentes actores que están haciendo presencia en el territorio, donde la valides que debía ganar el Estado frente a la ejecución de las obras no pasaba exclusivamente por las organizaciones sociales, sino también generar algún tipo de acuerdo con el actor armado ilegal que tenía presencia en la zona: como dar empleo en las obras a personas que hacían parte de los grupos ilegales, pagar cuotas de extorsión y como los funcionarios lo expresan, “ganarse la confianza” mediante la implementación de estrategias que no estaban ligadas a la obra física.

Ambos funcionarios relatan que fue necesario el acompañamiento de la fuerza pública para continuar con la implementación de las tareas de construcción; con el fin de generar una especie de cápsula protectora que permitiera a los contratistas entrar y salir con facilidad. En el extracto 3 de la entrevista al funcionario 1 se expresa la acción de miembros de la policía que estaba desligada de su función principal de generar protección y confianza a los ciudadanos y se alineaba por lo menos a través del suministro de un producto como la gasolina con los grupos ilegales. Esta, además de verse como una acto de corrupción por los efectivos de la policía, es claro ejemplo de poder territorial de los grupos ilegales en los territorios donde la presencia de la fuerza pública no es necesariamente un referente de autoridad estatal por las prácticas que realizan; igual con la presencia del ejército que si bien el funcionario 2 no alude a un acto expreso de corrupción si a una “convivencia” al compartir el consumo de sustancias ilícitas en medio de la prestación del servicio y que a todas luces genera desconfianza entre la población frente a la autoridad del Estado.

Desde la narrativa de las experiencias obtenidas por los funcionarios públicos en el campo de trabajo se deja ver claramente que la territorialidad y las relaciones de regulación y control de muchos de los aspectos de la vida en estos territorios pasan o están supeditados por las acciones que ejercen los actores ilegales. La autoridad y gobernabilidad que quiere ejercer el Estado mediante las intervenciones primero militares (Mariscal y Orión) y luego urbanísticas, no logran establecer un dominio absoluto de la presencia estatal y como lo plantea Alonso Espinal (2014) sigue siendo fragmentada y disputada.

5.2 Intervenciones urbanísticas y violencia urbana en la comuna 13. Una mirada desde sus habitantes

Durante el trabajo de campo y observación se realizaron seis entrevistas a igual número de habitantes de la Comuna 13 que libremente accedieron a conversar y responder unas preguntas sobre las obras urbanísticas realizadas y el impacto que estas tienen sobre la violencia en la comuna. Dado que estos encuentros fueron casuales y no previamente concertados se recogen de manera global las impresiones que mayor aporte hacen a la investigación, algunas de las personas evitaron referirse directamente a la presencia y accionar de grupos ilegales, y sus respuestas estuvieron dirigidas a situaciones del ámbito cotidiano. Este rechazo o evasión a referirse a unos temas específicos más que generar vacíos en el desarrollo del trabajo de campo, hacen del lenguaje simbólico una rica mezcla para el análisis. Fueron espacios de silencio, de miradas un tanto perdidas que generaron un suerte de tensión en el diálogo, pero que para la investigación reviste importancia, toda vez que los silencios a veces se hacen escuchar más que las palabras, es decir, el no querer hablar de la presencia de grupos armados ilegales se puede interpretar como una confirmación de que están ahí y que todavía ejercen un control territorial, pero como no es menester de esta investigación realizar análisis de lenguajes simbólicos se expondrá a continuación

una especie de resultados de las respuestas que las personas abordadas dieron sin ningún grado de dificultad.

Se les preguntó si consideraban seguros los espacios de intervención urbanística dentro del PUI de la comuna 13. *El total de los entrevistados coincidieron en que dichos espacios son seguros, ya que hay presencia de la policía, seguridad privada y de los programas de la Alcaldía que generan un ambiente de confianza.* Sin embargo, a la pregunta sobre cómo es la movilidad entre barrios de la comuna 13, *igualmente la totalidad coincide en que no irían a todos los barrios de la comuna, que hay barrios en lo que sienten que la presencia de los grupos ilegales es todavía fuerte, o por el solo hecho de pertenecer a barrios que en el pasado tuvieron confrontaciones armadas hace que no se sientan seguros de ir aunque se vea presencia policial o vías de acceso mejoradas.* En este sentido, se entiende que los espacios institucionales como son las escaleras eléctricas, el parque biblioteca, las estaciones del metro y metro cable son zonas “neutrales” donde es posible estar y que han marcado unas zonas de referencia para los habitantes de la ciudad, los turistas nacionales y extranjeros. Finalmente a la pregunta sobre cuales acciones delincuenciales son más frecuentes en la comuna: robo, extorsión, homicidios, tráfico de drogas, prostitución; *las personas abordadas coinciden que la extorsión o vacunas junto con la venta de drogas son actualmente las acciones más recurrentes que realizan los grupos ilegales.*

Algo que es importante destacar es que se encontraron similitudes en las respuestas de las personas abordadas con los cual se podría decir que hay una idea similar frente a lo que se percibe es actualmente la comuna 13 por lo menos en las personas que viven en las inmediaciones de las obras.

En la observación realizada en campo se logró ver que los espacios intervenidos por la Alcaldía de Medellín a través del PUI son lugares concurridos de gran presencia de personas de

la ciudad de Medellín y del extranjero, especialmente las escaleras eléctricas y el Paseo comercial de la 99, y se pueden considerar espacios seguros para quienes los frecuentan, sin embargo, es particular encontrar que los habitantes de la comuna son, si se quiere, los menos favorecidos con las intervenciones, en el sentido que encontramos que por ejemplo es difícil encontrar que personas del barrio El Corazón accedan a los espacios de las escaleras eléctricas como se expresa en este relato:

En el año 2014 se trabajó el proyecto Escuelas Juveniles para la Participación con un grupo de aproximadamente 25 jóvenes del barrio El Corazón. En uno de los encuentros les dije: vamos a recorrer la 13. Los jóvenes propusieron muchos lugares para visitar de la comuna, pero me pareció muy extraño que ninguno mencionara las escaleras eléctricas. Les pregunte:

-Qué pasaba, qué si nos les gustaba las escaleras, y la respuesta fue- ¡claro que nos gusta! pero usted sabe que no se puede.

-¿Por qué no se puede?- Les pregunte. La respuesta fue,- porque nosotros somos del (barrio) Corazón y allá es otro parche.-

Entonces, les insistí que fuéramos porque a mí me conocen allá en las escaleras y no habrá problema porque ustedes no están metidos con ningún combo. Pero uno de los jóvenes me dijo:

-Vea Julián eso que ustedes hacen con nosotros son cosas muy interesantes, pero mire lo que pasa: un señor que viene de miles de kilómetros de distancia sube sin ningún problema y jóvenes que vivimos a 500 metros es muy difícil que vayamos por que nos da miedo que nos señalen...A veces las condiciones del conflicto y algunas obras genera exclusión (Entrevista Julián Marín, 19 de diciembre de 2016)

En este relato vemos como para el año 2014 todavía en el discurso de algunos habitantes el sentimiento de no pertenencia a ciertos lugares es muy notorio, por muy seguros que se planteen desde el Estado; esto llama a decir nuevamente que muchas personas no ven como confiable la seguridad que aporta la presencia del Estado (mediante fuerza pública y la obra social) para derrumbar las barreras construidas a partir de la territorialidades ejercidas por los grupos ilegales a través de los años.

Figura 19. Viaducto media ladera, recorrido graffitour



Fuente: Diego Alejandro Zapata. Octubre 08 de 2016.

5.3 Intervenciones urbanísticas y violencia urbana una mirada desde los liderazgos sociales

En este subcapítulo se retoma el método de análisis de las narrativas y relatos para continuar con la identificación de semejanzas y diferencias entre los relatos de los líderes sociales entrevistados frente al impacto de las obras construidas en la comuna y la relación que tienen estas con la disminución de la violencia y sus expresiones de territorialidad. Igual que con los funcionarios de la EDU se expondrán extractos de las entrevistas y se hará al final el análisis de los principales hallazgos encontrados.

Entrevista a Julián Marín Silva, Líder Social, miembro de la Asociación Cristiana de Jóvenes- ACJ-YMCA, realizada el 19 de diciembre de 2016

Extracto 1

Se parte de la idea que la infraestructura física en las comunas de la ciudad son un derecho que debe garantizar el Estado para que los ciudadanos vivan en mejores condiciones y estas mejores condiciones se traducen en espacios para el encuentro, vías acceso peatonal y vehicular adecuadas, escenarios culturales, educativos y deportivos y por eso son derechos ciudadanos y no son intervenciones bondadosas de los gobiernos. De alguna manera, muchas de las intervenciones de infraestructura en la ciudad han estado pensadas en la lógica de: estamos interviniendo por, estamos haciendo porque este gobierno quiere invertir o porque este gobierno cree en el urbanismo social. Esto es un asunto constitucional, del Estado, garantizar unas condiciones dignas y favorables para que la gente viva bien en los territorios. Entonces cuando vienen estas intervenciones a la comuna se ven como necesarias, como un derecho, deben ser concertadas con las personas y las personas deben tomar partido en ellas. Y no con la perspectiva de ser bondadosos con los territorios que han sido históricamente excluidos, pero que también históricamente debieron haber sido merecedores de unos espacios dignos para el encuentro. Por tanto, no deben tomarse estas intervenciones como el pago de la deuda histórica del Estado con los territorios. En este sentido, y como lo vivimos en un encuentro con el Observatorio de Seguridad Humana de Medellín y el Observatorio de Favelas de Rio de Janeiro; ellos dicen que un espacio de lucha es el discurso, por ejemplo: En Rio de Janeiro si se hace teatro en el centro de la ciudad esto es arte, pero si ese mismo teatro se hace en la periferia de la ciudad es considerado como estrategia para prevenir el reclutamiento; no es no debe ser así, arte es arte independiente de donde se haga. Entonces cuando nos dicen que estas obras urbanísticas son una forma de reparar a la comunidad eso es carreta, esas obras se merecen desde hace mucho y no por hecho de que hallan asesinado o desaparecido mucha gente. En esto también hay una distancia entre el centro y la periferia no solo en términos de infraestructura sino en cómo se justifican las intervenciones. No estamos de acuerdo con que silencien a la comunidad justificando que la reparación se dio por que se construyeron infraestructuras, si bien esto puede estar ligado no es lo mismo y no es la salvación para nuestra realidad. Hay lugares que no logran hoy tener infraestructura adecuada: Escaleras eléctricas mejoró la condiciones de movilidad de unas personas con una inversión bastante alta de recursos, pero por ejemplo en otro sector de la comuna como es Altos de la Virgen y el Salado Parte Alta no tienen vías pavimentadas, entonces se puede decir que todavía hay brechas por cerrar.

Extracto 2

La intervención desplaza y genera un reacomodamiento, pasó con las escaleras eléctricas y con la pantalla de agua y hacen mover la dinámica del conflicto y el control territorial. Hoy es muy difícil ver personas armadas haciendo control en los lugares concurridos, los grupos que tienen presencia en estas zonas no les interesa ser visibles y se desplazan a otros lugares con menor presencia de gente foránea. Hoy puedes ver una gran cantidad de extranjeros que visitan las escaleras y te puedo asegurar que no les pasará nada. Es muy difícil que se sientan hoy enfrentamientos en el territorio gracias al pacto del fusil; los grupos armados hoy en la ciudad lo que menos necesitan son armas para infundir temor u obediencia, porque ya entraron en los mercados legales (arepas, huevos, gas, etc.) y la extorsión se ve para algunos ciudadanos como parte del paisaje y eso está tan instalado que no se hace necesario el uso de armas para generar este tipo de control y renta. Sin

embargo, siguen sucediendo asesinatos, control territorial, extorsiones, venta de drogas, explotación de mujeres pero con menos bulla. El tema de las llamadas fronteras invisibles se consolida y configura cuando hay enfrentamientos, pero no deja de ser complejo para las personas moverse porque existe vigilancia que está pendiente de cualquier movimiento extraño, lo cual hace que siga siendo un territorio complejo a pesar de ser uno de los que cuenta con mayores efectivos de la fuerza pública en el país.

Entrevista a Andrés Fernando Mesa, líder Barrio Antonio Nariño sector las peñitas
realizada el 20 de octubre de 2016

Extracto 1

Las intervenciones sirven, nadie puede desconocer que realmente si hay una apropiación de los espacios por parte de la comunidad, pero sigue existiendo un déficit por qué las intervenciones urbanísticas son en los lugares centrales y por ejemplo todavía hay muchos barrios que no tienen espacios para el sano disfrute y el esparcimiento, prueba de ellos es que sectores como: la agonía, las peñitas y Eduardo Santos no cuentan con espacios para que la comunidad disfrute. Los jóvenes como el caso las peñitas tienen que desplazarse 20 minutos para ir a jugar un partido a la unidad deportiva Antonio Nariño, los espacios se hacen en la centralidad, pero de alguna manera quedan invisibilizados otros sectores y a esto se le puede sumar el déficit en la prestación de los servicios públicos básicos, por ejemplo el caso del Salado parte alta que cuenta con acueducto veredal y así varios sectores de la comuna. Creo que en la comuna se cambió el foco del problema, donde se cree que es la seguridad y no la pobreza lo que se debe atacar.

Extracto 2

Yo creo que todavía el tema de las fronteras invisibles se vive en la comuna: en las Independencias, Nuevos Conquistadores, las peñitas, la Loma. Por ejemplo hay una frontera, una restricción a la movilidad que yo he vivido en mi propio Barrio como es el del sector las peñitas con el sector la loma, en el cual no hay un tránsito entre ambos sectores; son fronteras históricas de confrontaciones que se han dado entre barrios y sectores. Y esto ha generado también que permanezcan los miedos y se restrinja la movilidad entre ciertos sectores o barrios periféricos dentro de la comuna, es decir, de la parte alta. Caso distinto son las centralidades como la estación del metro de San Javier, el Paseo de la 99, las escaleras eléctricas por la connotación digamos de icono arquitectónico y la constante visita de personas del extranjero que lo hacen un lugar podríamos decir neutral, pero neutral para quien vive fuera de la comuna.

Extracto 3

En la comuna 13 no roban, pero los niveles de extorsión son muy altos: extorsionan colectivos, taxis, negocios, la utilización de negocios legales como las arepas y los huevos. También se podría decir que los grupos ilegales aún dirimen ciertos temas de convivencia al interior de los habitantes de la comuna, las personas todavía utilizan más

estos mecanismos que tienen los grupos ilegales para resolver alguna situación compleja entre ellos, que acudir a las autoridades estatales caso policía, inspectores de policía o la comisaría de familia. Y obviamente se nos olvidaba el expendio de drogas y el manejo de las plazas de vicio, ya que el consumo de droga al interior de la comuna es grande y esto obviamente genera una rentabilidad económica importante para quién controla el negocio del tráfico y microtráfico de estupefacientes. En el tema del cobro de extorsión es de difícil solución porque muchas personas lo ven como el pago a un servicio de seguridad, sobre todo el tema de los locales comerciales; se paga para poder ir a trabajar tranquilamente, vender tranquilamente sus productos y evitar de alguna manera un robo, o tener presencia de personas indeseables que le perjudique las ventas. Entonces muchos ven este pago como normal y no se siente como una extorsión.

Entrevista a Mauricio Alberto Beltrán García, coordinador mesa de derechos humanos comuna 13, realizada el 27 de octubre de 2016

Extracto 1

Desde mi punto de vista y después de haber participado en los procesos de elaboración del PUI Centro Occidental, la ejecución del proyecto después de realizados los encuentros entre la administración y los habitantes y trabajar en los principales aspectos que debía tener la intervención, este fue priorizado para generar una mayor movilidad y conexión entre los barrios de la comuna. Esta conexión se logró solo en teoría, ya que en la práctica los habitantes de la comuna 13 y la circulación de las rutas de colectivos siguen manteniendo la lógica de centralidad que genera la estación San Javier. Además entra la variable seguridad como un elemento que impide la circulación de manera transversal entre barrios por los senderos peatonales, toda vez que aún persisten las divisiones que han sido generadas históricamente por los grupos ilegales que han hecho presencia en la comuna y que han dejado una suerte de imaginarios del miedo entre los habitantes(...)La conexión intercomunal peatonal sería la siguiente: Comenzar en Villa Laura, Plan del Che, Viaducto de media ladera, escaleras eléctricas, Paseo de la 109, Pantalla de Agua, Paseo de la 99, estación San Javier, conexión en la estación Juan XXIII por el metro cable, y caminar por calle nueva hasta llegar a Santa Rosa de Lima. Este recorrido sería la propuesta de conexión planteada pero que difícilmente la realiza un ciudadano de a pie, ni siquiera los turistas realizan este tipo de recorrido, ya que priorizan desde la visión que se tiene de los referentes de la comuna el metro cable, las escaleras eléctricas y parte del viaducto de media ladera.

Extracto 2

Hoy se puede decir que en la comuna no hay enfrentamiento y se puede tomar como gran coincidencia que terminando la administración de Alonso Salazar se “decretó” el pacto del fusil entre los grupos armados que operan en la comuna. En este sentido se redujeron

las confrontaciones y por ende los asesinatos y también se redujeron las llamadas fronteras invisibles. Con el tema del pacto de fusil se estima que la agrupación ilegal que tiene dominio en la comuna son “los Pesebreros” que están alineados con el “Clan del Golfo” y esto digamos sugiere la importancia territorial de la comuna con respecto a la conexión que se establece con la región del Urabá antioqueño. Los combos mantienen su territorialidad y su control. Entonces el impacto de las obras urbanísticas coincidió con el pacto realizado entre grupos ilegales, se vio un bajón en los índices de criminalidad en la comuna debido a la presencia del Estado mediante el desarrollo de obras, pero eso no es tan así. Cuál sí es el efecto que tiene todo esto, es que cuando yo no puedo usar el espacio público ¿Quién lo utiliza? El pillo para hacer sus fechorías; entonces esta infraestructura urbanísticas posibilita que en estos territorios la comunidad se pueda apropiarse, cosa que no se podía hacer antes porque no existían las condiciones para hacerlo, aunque todavía son insuficientes.

En los relatos se muestra una mirada reflexiva y crítica frente a lo que se puede llamar el espíritu de las intervenciones urbanísticas realizadas por el gobierno local, es decir, el discurso creado desde la administración municipal para ejecutar las obras bajo la premisa de pagar la deuda histórica acumulada con este territorio. Las intervenciones se deben justificar bajo el cumplimiento de las obligaciones del Estado y deben ser igual para todos los habitantes de la ciudad. En este sentido se puede leer que muchas veces cuando se habla de este tipo de intervenciones como pago de una deuda social, se cae en un asunto que puede ser visto como una revictimización, donde la apuesta no es generar equidad entre las comunas de la ciudad, sino que se vuelve un asunto de trabajo asistencial medido por el lastre de la violencia que allí se ha dado y por eso las intervenciones se nombran distinto dependiendo del territorio donde se realicen.

Se puede ver desde uno de los relatos explícitamente que algunas de las obras construidas en la comuna han impactado sobre la presencia de los grupos ilegales y los ejercicios de violencia; hay un reconocimiento de que por lo menos en los lugares donde se construyeron las obras que antes tenían presencia de algún grupo ilegal, estas generó un desplazamiento (desterritorialización) de ese grupo y un cambio en la forma de actuar (Escaleras Eléctricas y

Unidad Deportiva Antonio Nariño), pero este cambio y la reducción en los índices de criminalidad si bien está influenciado en parte por la presencia del Estado, se deja ver en los relatos que la disminución de las confrontaciones armadas se debieron a negociaciones internas hechas por las estructuras que manejan los grupos de la zona y no tanto por la presencia efectiva de la acción estatal. En cuanto al control de la movilidad que ejercen los grupos ilegales en los habitantes, los relatos de los tres líderes sociales coinciden en que esta situación sigue latente en la comuna, si bien ya no hay las llamadas “fronteras invisibles” en tanto no hay confrontación directa entre grupos, si persisten ejercicios de vigilancia que sirven como reconocimiento (control) de las personas que transitan ciertos lugares, lo que impide que se concrete totalmente la conexión interbarrial propuesta por el PUI.

5.4 Intervenciones urbanísticas y violencia urbana una mirada desde los expertos y académicos

En este subcapítulo se pondrán los extractos de dos entrevistas realizadas a un experto en temas de seguridad y violencia en la ciudad, así como una reconocida docente universitaria.

Entrevista a Fernando Quijano director de CORPADES, realizada el 25 de octubre.

Extracto 1

La ciudad de Medellín es una ciudad paramilitarizada, que tiene control paramilitar, algunos lo llamamos paramilitar y mafioso por las bandas criminales que son paramilitarizadas. La comuna 13 es el claro ejemplo donde lo legal y lo ilegal se cruzan, donde coinciden; un mapa de la comuna sería así: donde hay un CAI, un cuadrante, donde hay una acción estatal usted ve la presencia de los grupos ilegales; el tema de la convivencia es un tema real y esto se ha dado por lo estratégico del territorio, en general todas las periferias de la ciudad tienen una presencia muy fuerte de los ilegales, al parecer el Clan del Golfo; usted que piensa que ocurre con el túnel de occidente, La loma de San Cristóbal, Santa Fé de Antioquia esto es importante porque se enlaza con otros corredores, se tiene control hasta el Urabá. Otra comuna que es calcada a la 13 es la comuna 8 que se conecta con media luna en Santa Elena, Rionegro y con el corredor de Oriente a través del

túnel de oriente, es que quien controla el túnel controla el negocio. Creerás que esto es una exageración, pero qué pasó con el túnel de occidente, es un túnel por donde pasa toda la gasolina, toda la droga, la mercancía, es decir está controlado. Si esto pasa con un túnel imagínese lo que pasa con una comuna. Que siente uno, que lo legal y lo ilegal andan de la mano. Y qué hizo Orión: Rompió el movimiento guerrillero, rompe el proyecto miliciano, rompe el movimiento social y hoy encuentras una comuna llena de desconfianza, una comuna donde una parte de la población juega entre lo legal y lo ilegal, algunas organizaciones (no todas) silenciadas, adecuando los discursos, organizando la forma de plantearse la presencia en una cuadra, en un barrio en una zona bajo control de ellos. Que significa que este tipo de control paramilitar nos está moldeando otro tipo de organización. Por eso el antes de Orión fue romper, el durante es sembrar y el posterior es consolidar el proyecto paramilitar en la ciudad. Si hablamos que hoy el 80% de la ciudad está en manos del crimen urbano del cogobierno, esto quiere decir que los cuadrantes de la policía le sirven, que la presencia institucional les sirve directa o indirectamente y que hay una ciudadanía que directa o indirectamente le sirve al crimen.

Extracto 2

El Personero de Medellín reportó que en el 2016 se dieron 2841 desplazamientos y la comuna 13 con 543, por qué se da esto si se supone que no hay guerra, que no hay confrontación, esto quiere decir que hay un control efectivo del crimen urbano, por ejemplo si tengo un problema con un vecino, el llama a la “banda” para resolver el asunto y estos me sacan a mí, quiere decir que hay un reconocimiento del control por parte de mi vecino que los llama y yo reconozco tanto esa autoridad que me voy del barrio.

Extracto 3

Yo siento que el crimen urbano cada día anda dos pasos delante de la institucionalidad, ha adquirido mucha experiencia, son empresarios, son paramilitares, son criminales, lo que usted quiera, se han fortalecido mucho y se han convertido en uno de los grandes agentes de entrega de recursos a la ciudad, por eso una ciudad como Medellín no se quiebra, no se evidencia sus crisis, porque es tanta la plata que se mueve por rentas legales e ilegales controladas por el crimen urbano; mire nada más lo que pasó en el barrio Antioquia, lo puedes ver en el periódico el Colombiano, una plaza de vicio que vendía 40 millones de pesos diarios. Ahora lo del paga diario que reporta 126 millones de dólares anuales según las cifras oficiales, yo creo que es mucho más, esto es un negocio muy poderoso.

Entrevista a Heidy Cristina Gómez, Docente Universidad de Antioquia, entrevista realizada el 26 de octubre

Extracto 1

En Medellín se ve un enfoque de seguridad restringida, donde se mira más el asunto de la militarización de la vida civil, esta militarización está marcada por la presencia de la fuerza pública en los barrios, y en nuestro contexto esta presencia no es solo de la policía sino también del ejército, y en otros contextos no cabría que hubiera una presencia tan marcada del ejército. Sin embargo, en los últimos 10 años las administraciones municipales han tratado de adoptar la visión de la seguridad humana, bueno por los menos

desde el discurso; ya que la implementación de la seguridad humana entendida como la intervención del Estado mediante acciones integradoras no es muy visible en su implementación, porque cuando se ve como se implementa la estrategia de seguridad, sigue predominando los modelos operativos que están encaminados a las capturas, así los gobiernos se paren desde la seguridad integral, en la práctica se difumina totalmente y deja de lado otras preocupaciones que tienen las personas en el territorio como el tema de los ingresos, la salud.

Extracto 2

Nos preguntamos por el derecho a la ciudad, es decir, para quiénes se está construyendo la ciudad y este es uno de los elementos que se trae a colación cuando se habla de urbanismo social ¿Urbanismo social para quién? En esta medida yo creo que el urbanismo se proyecta no para los habitantes de la ciudad y particularmente para los habitantes de ladera sino con otro tipo de proyección más internacional, para favorecer la imagen que la ciudad quiere tener a nivel mundial. Adicionalmente creo que se terminan generando otras expectativas de ciudad que no están ligadas exclusivamente a la legalidad; y son esas expectativas, cuando se vende la ciudad con una proyección de turismo ancladas en su transformación física que termina siendo un potencial de recursos para las estructuras criminales relacionadas con la trata de personas y la drogadicción.

Extracto 3

En la comuna 13 particularmente este tema del urbanismo social termino siendo apropiado por parte de grupos de organizaciones sociales, como es el caso de Casa Kolacho a través del Graffitour y la reconstrucción de la memoria terminaron apropiándose del territorio ligado a una intervención urbanística como las escaleras eléctricas que termina buscando formas de apropiación positiva en los habitantes, por ejemplo lo que hicieron con la empresa Pintuco para la intervención de las casas, esto de alguna manera genera afectaciones positivas al entorno a partir de una obra urbanística que en su momento nunca pensó en eso. Ellos dicen que para ellos las escaleras eléctricas son ángel y demonio porque se estarían equivocando solamente en satanizarlas y que se están beneficiando de ellas; pero es como estas obras de intervención urbanística, si bien no terminan cumpliendo su cometido, terminan siendo apropiadas por organizaciones de base con otros fines y propósitos y reconstruyendo una historia o trayectoria de ciudad que no era el objetivo inicial del urbanismo social.

Extracto 4

Se pueden hacer lecturas territoriales del urbanismo a partir del control territorial y de la apropiación territorial a partir de las implicaciones positivas y negativas que esto trae y en la forma como ellas terminan reivindicando el territorio, y el actor armado reivindica el territorio porque se beneficia de él, porque no puede permitir que un grupo venga de otro lugar a beneficiarse a partir de la extorsión, de las niñas, del microtráfico sobre el cual ya tiene dominio. Porque el territorio no es vacío, esta mediado por los usos, tránsitos y apropiaciones de quienes están en él. Y las apropiaciones pueden ser positivas y negativas como vacías, y digo vacías porque hay a quienes no les interesa hacer parte de ninguna, ni de la apropiación ni del control, solamente habitan aunque se beneficien o perjudiquen por quienes realizan ejercicios de apropiación o de control.

En los relatos de los dos expertos se pasa del análisis de la situación de violencia y territorialidad de los grupos armados ilegales en la Comuna 13 a las semejanzas con otras comunas; si bien se hace alusión constante a la comuna como objeto principal de estudio, lo interesante es que se pueden ver desde el punto de vista acá expuesto situaciones que son comunes a la mayoría de comunas de la ciudad de Medellín. En los extractos de Fernando Quijano se logra ver que las intervenciones militares realizadas en la comuna 13 durante el año 2002 más que ser un ejercicio de recuperación del territorio por parte del Estado a través de la fuerza pública fue una estrategia macro de establecer y consolidar un proyecto contrainsurgente, que ayude a quebrantar cualquier tipo de reacción contra el establecimiento, y esto también generó el señalamiento y silenciamiento de parte del movimiento social. Igualmente se puede ver en estos extractos que la expresiones de territorialidad de los grupos ilegales está sujeta a la complacencia o permisividad de los organismos del Estado que en la comuna tienen presencia, es decir, aunque como en capítulos anteriores se ha referido, a pesar de que la comuna cuenta si se quiere con la mayor cantidad de efectivos de la fuerza pública con respecto a otras comunas de la ciudad y quizás del país, el control territorial que ejercen los grupos ilegales sigue siendo la constante.

Las expresiones del poder territorial de los grupos ilegales, el control que ejercer de una cuadra, una esquina, sobrepasa la fijeza de las fronteras estatales. Las cifras sobre el desplazamiento intraurbano entregadas por la Personería de Medellín en diciembre (El Tiempo, 2016) demuestra que no es necesario realizar un confrontación armada directa para ejercer el poder que se tiene sobre el territorio, se da una relación de intimidación o violencia simbólica que es entendida y acatada por los habitantes y a su vez es poco visible. Las rentas legales e ilegales son otra clara expresión del control y del poder como estrategia que se ejerce, así lo expresa la

denuncia realizada por el director de Fenalco Antioquia frente al cobro de una vacuna de 400 mil pesos a los comerciantes de la comuna 13 en el mes de diciembre denominado aguinaldo navideño (Minuto 30, 2016), los establecimientos de comercio están en su mayoría ubicados en el paseo urbano de la 99 que hace parte del PUI.

En los relatos de la profesora Heidy Gómez se hace un énfasis frente al enfoque que han tenido las administraciones locales de la seguridad en la ciudad, enfatizado en la militarización de los barrios, no solo con la presencia de la policía sino también con la del ejército, con lo que se continua con la premisa de la presencia estatal vía fuerza pública para disputar su autoridad. Las demandas sociales realizadas por la población como empleo, educación, salud, siguen siendo críticos entre la población de la ciudad, no en vano ostenta el primer lugar en desigualdad en el país a pesar de la gran cantidad de inversión (El Tiempo, 2015); esta situación de desigualdad a pesar de la inversión abre paso a la pregunta que la profesora realiza frente al proyecto de urbanismo social en la ciudad y es ¿El urbanismo social para quién? Desde su posición la transformación de la ciudad se debe a una idea de Marketing de ciudad que se sustenta en la cantidad de premios que ha ganado la ciudad, el más reciente fue el Lee Yew World City Prize considerado el más importante galardón de urbanismo del mundo, pero que en las laderas de la ciudad difícilmente se ve reflejada esta transformación.

Las apropiaciones que se hacen de las intervenciones urbanísticas realizadas específicamente en la comuna 13 obedecen más a la capacidad que tienen las organizaciones sociales de base de generar en estas una constante dinamización que no está ligada al objetivo de las obras (movilidad) y en esta medida generar una territorialización de lugar que ayuda a rescatar ejercicios de memoria histórica. Finalmente es importante destacar la confirmación de la lectura del territorio no como contendor, sino mediado por los usos que hacen quienes lo habitan, en este

caso, ciudadanía, líderes sociales y grupos ilegales, con lo que convergen en un mismo territorio diferentes territorialidades.

Capítulo VI Conclusiones

Este capítulo tiene como intención desarrollar las conclusiones a las que se llegó con la investigación; donde se buscó analizar el impacto de las intervenciones urbanas y su incidencia en nuevas territorialidades de los grupos armados en la Comuna 13 de Medellín. El urbanismo de la periferia que comienza a darse en la década de los 90 en la ciudad de Medellín con el programa de mejoramientos de barrios PRIMED realizado en varias comunas de la ciudad, puede ser catalogado como una experiencia exitosa en cuanto a la estrategia de intervención territorial realizada por Estado para mejorar las condiciones del hábitat de los pobladores de las laderas de la ciudad que hasta ese momento no habían contado con ninguna presencia del gobierno. Sin embargo, y como elemento de expresión de control territorial este programa no estuvo libre de la presión que realizaban los grupos ilegales que en ese momento hacen presencia en la comuna. De acuerdo con el libro PRIMED una experiencia exitosa, se narra las situaciones que tuvieron que sortear para realizar muchas de los aspectos del programa:

Este proceso se adelantó normalmente hasta el momento en el que los grupos armados empezaron a oponerse, porque no aceptaban algunos temas que allí se trataban como la convivencia, los derechos humanos, la participación, entre otros, lo que obligó a suspender las actividades por espacio de dos meses. La comunidad se sintió presionada, -por un lado temía perder la inversión estatal y por otro temía las represalias de los grupos armados. En los líderes se observó una actitud ambivalente, porque tampoco querían perder el apoyo del Estado y porque temían enfrentar a estos grupos de expresión violenta. (Montoya, y otros, 1996, p. 86)

El ejemplo del PRIMED ayuda a entender la dificultad que tiene el Estado para ejercer un poder o soberanía territorial sobre los barrios y las comunas de Medellín, y para establecerse como única autoridad reconocida.

Los estudios realizados por expertos académicos para analizar las distintas etapas por las que ha transcurrido la vida de la ciudad de Medellín y esa línea que pareciera inseparable con la

violencia son vastos y muy ricos en los aportes analíticos; pero como en la mayoría de los estudios sociales las relaciones que se tejen para explicar algunos fenómenos no dan por sentado conclusiones únicas e irrefutables, son más bien, un prisma sobre el cual miramos nuestro contexto y para el que buscamos unas respuestas que alienten posibles cambios en el presente y el futuro.

Partiendo de esta intención se buscó generar un aporte a los estudios urbano-regionales y a la comprensión de la ciudad como territorio no exclusivamente físico; como un escenario de ejercicios de territorialidad y territorialidades que comprenden una diversidad de dinámicas y relaciones entre ciudadanos que se tejen desde una idea democrática del Estado, a través de relaciones de orden fáctico o en una mezcla de ambas.

La territorialidad de la violencia urbana en la comuna 13 en particular por parte de los actores armados se ha ido transformado con el transcurrir de los años y con la evolución de los conflictos. De la importancia del territorio como valor estratégico dentro de las lógicas y tácticas de guerra que pusieron a la comuna 13 como un referente y una posibilidad de conectar la guerra rural con la urbana por parte de los grupos insurgentes; se pasa a la valoración de este como fuente de movilización de recursos legales e ilegales que da un realce que ha marcado si se quiere la suerte de este territorio.

El impacto en lo social, lo económico y lo cultural a través de las intervenciones urbanísticas y la apropiación que los habitantes hacen de estos espacios son de un alcance reducido y por ende también el ejercicio de territorialidad del Estado con su presencia queda fragmentada; se logran establecer unos circuitos seguros en torno a la infraestructura, una presencia de la institucionalidad, una dinamización económica, pero también se pueden leer estos comportamientos como expresiones de una *territorialidad cíclica o flexible* como lo plantea

Souza (1995) entre el Estado, los habitantes y los grupos armados, donde los grupos que pueden detentar el poder desplazan a otro para ejercer control. Pasó con paramilitares que desplazaron a las milicias, pasó con los grupos enfrentados tras la desmovilización paramilitar, pasó con los Pesebreros y Clan del Golfo que desplazó a la Oficia y hoy son considerados el actor armado hegemónico en la comuna, pasa con las intervenciones del Estado, aunque que desde la experiencia recogida en los relatos de las entrevistas y en la literatura expuestas más que una expresión de territorialidad cíclica lo que se presenta son *territorialidades flexibles*, esto es que el poder del Estado es compartido, bien sea con grupos sociales o armados, quienes se encargan de generar una especie de regularización.

La regularización que se da a partir de la territorialidad compartida del Estado ha denotado en la comuna 13 expresiones de violencia urbana que tiene sus antecedentes en procesos históricos de deficiencias en la construcción de un vínculo sólido entre Estado y Sociedad, que se expresa en Medellín a partir del resultado de la no adecuada gestión de conflictos como: el proceso acelerado de urbanización, el crecimiento de pobreza y el aumento de la influencia de los grupos armados en la ciudad legal e ilegal.

También es necesario mirar la expresión de territorialidad no bajo el control sino bajo la apropiación y resistencia que hacen los actores sociales, se vio en los recorridos de campo, en el rastreo de información y en las entrevistas, que hay todavía un cuerpo social sólido que a pesar de los golpes que ha recibido sigue construyendo acciones de apropiación y de memoria, con el ánimo de mantener presente lo que les ha sucedido pero sobre todo para demostrarse a sí mismos y a la ciudad que tienen la capacidad de levantarse de los más duros golpes.

Finalmente, se ve un doble juego que es sujeto de críticas en varios escenarios de la ciudad, y es que las administraciones municipales están muy enfocadas en realizar un

embellecimiento de la ciudad mediante la construcción de obras de gran escala, en muchos casos con el ánimo de esconder lo que pasa. Solo se está enfocado en mantener con buena apariencia la “epidermis” de Medellín, pero no se está trabajando lo suficiente en cuidar la “dermis” y la “hipodermis”, es decir, en cerrar las brechas sociales, en generar condiciones de vida digna; lo que se traduce en construir con el territorio y no el territorio, esto es el sustrato esencial para hacer de Medellín una ciudad realmente innovadora.

Bibliografía

- Alcaldía de Medellín. (2010). *Medellín mas segura juntos sí podemos: estrategia de territorialización de seguridad*. Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2003). *Plan de desarrollo: Medellín compromiso de toda la ciudadanía 2003-2007*. Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2008). Plan de desarrollo 2007-2011. *Gaceta Municipal*, pág. 165.
- Alcaldía de Medellín. (2011). *Laboratorio Medellín: catálogo de diez prácticas vivas*. Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2011). *Medellín transformación de una ciudad*. Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2012). *Plan de desarrollo: Medellín un hogar para la vida*. Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2015). *Avances del proceso de fortalecimiento de la movilización y participación ciudadana. Comuna 13-San Javier*. Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2015). *Plan de desarrollo local comuna 13*. Medellín.
- Alonso Espinal, M. (2014). La definición del campo estatal y su relación con la guerra civil: un horizonte teórico. *Estudios Políticos*.
- Angarita, P. E. (2003). Conflictos, guerra y violencia urbana: interpretaciones problemáticas. *Nómadas*, 96-104.
- Angarita, P., & Jiménez, B. (2008). *Dinámicas de guerra y construcción de paz*. Medellín.
- Arboleda, A. (2016). Proyecto Orión: Control social paraestatal implantada en la comuna 13. (F. Quijano, Entrevistador) Recuperado el 01 de noviembre de 2016, de https://www.youtube.com/watch?v=V_LoTZzWYQ
- Aricapa, R. (2005). *Comuna 13: crónica de una guerra urbana*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Ballesteros, J., Velásquez, C., Sierra, M., Torres, E., & Vélez, E. (2010). Santo domingo savio: Un territorio reterritorializado. *Territorios*(22), 87-110. Recuperado el 22 de marzo de 2014, de <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/viewFile/1384/1301>
- Barajas, D., & Jaramillo, A. (diciembre de 2009). Bandas en Medellín: Zona gris entre conflicto armado y delincuencia común. *Observatorio de derechos humanos*(10), 3-16.
- Barrios, D. (2014). *Las ciudades imposibles. Violencia, miedos y formas de militarización contemporánea en urbes latinoamericanas: Medellín / Ciudad Juárez*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Batlle, R. (2012). El proyecto de urbanismos cívico pedagógico de Aníbal Gaviria, el Alcalde de Medellín. Recuperado el 27 de septiembre de 2016, de http://www.catedramedellinbarcelona.org/noticias_detalle.php?idNoti=41

- Beraún, J., & Beraún, A. (s.f.). Sociedades territorializadas: desterritorialización y reterritorialización en Lima Metropolitana. *Ensayos en Ciencias Sociales*. Recuperado el 22 de octubre de 2014, de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/CSociales/ensayos_ciencias/v2n3/cap3.pdf
- Bobbio, N. (1997). *Diccionario de Política*. Madrid: Siglo XXI editores.
- Borja, J., & Muxi, Z. (2000). *Espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona. Recuperado el 18 de febrero de 2015, de <http://server2.docfoc.us/uploads/Z2015/11/18/7Cgehhzy6S/ef5e25dfbfd1ae6214f17c9aaf00b3af.pdf>
- Borraez, A. (2014). Incidencia del metrocable y sus obras complementarias sobre el crimen en las comunas 1 y 2 de Medellín periodo 1999-2010. *Tesis*. Medellín.
- Brand, P. (2010). El "urbanismo social" de Medellín, Colombia. Recuperado el 13 de agosto de 2014, de <https://www.ucl.ac.uk/bartlett/development/metrocables/dissemination/Brand-2010.pdf>
- Camacho, A., & Guzmán, A. (abril de 1990). La violencia urbana en Colombia: Síntesis de un estudio exploratorio en una ciudad colombiana. *Boletín Socioeconómico*(20). Recuperado el 21 de agosto de 2016, de <http://cms.univalle.edu.co/socioeconomia/media/ckfinder/files/La%20violencia%20urbana%20en%20Colombia%20Sintesis%20de%20un%20estudio%20exploratorio%20en%20una%20ciudad%20colombiana.pdf>
- Carrión, F. (2008). Violencia urbana: un asunto de ciudad. *Eure*, 111-130.
- Centro Nacional de Memoria Historica. (2014). *La huella invisible de la guerra, desplazamiento forzado en la comuna 13-Resumen*. Bogotá.
- Coffey, A., & Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Consejo Nacional de Política Pública. (2004). *Lineamientos para optimizar la política de desarrollo urbano*. Bogotá.
- Constitución Política* (2011 ed.). (1991). Medellín: Litoglacial.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (2004). *Mil mesetas: Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- Dolan, M. (2014). *Respuestas radicales: Arquitectos y violencia en Medellín, Colombia*. Oxford.
- Echavarría, M., & Rincón, A. (2000). *Ciudad de territorialidades polémicas de Medellín*. Medellín: CEHAP.
- Echeverri, A., & Orsini, F. (2010). *Informalidad y Urbanismo Social en Medellín*. Medellín. Recuperado el 8 de noviembre de 2016, de http://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/11900/111103_RS3_AEcheverri_%20P%2011-24.pdf
- El Tiempo. (25 de junio de 2015). Medellín: la ciudad con mayor inversión, pero la mas desigual. Recuperado el 24 de enero de 2016, de <http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/medellin-la-ciudad-con-mayor-inversion-pero-la-mas-desigual/16006465>

- El Tiempo. (13 de 12 de 2016). Combos siguen con poder armado en las laderas de Medellín. Recuperado el 13 de 12 de 2016, de <http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/balance-de-derechos-humanos-personeria-de-medellin/16771799>
- Empresa de desarrollo urbano. (2014). *La empresa de desarrollo urbano como motor de la transformación urbana*. Medellín: Mesa editores.
- Franco, I. (2014). *Políticas públicas, urbanismo y fronteras invisibles. Las disputas por el control espacial en Medellín*. Recuperado el 13 de junio de 2016, de <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Isabel%20Duque%20Franco%20-%20Formatado.pdf>
- Franco, V. (2004). *Conflicto urbano: marco teórico-conceptual y herramientas metodológicas para su descripción analítica*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación.
- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.
- García, A. (2012). Prevención situacional y control de los espacios públicos. Revisión de algunos modelos teóricos a propósito del contexto colombiano. *Revista Electrónica, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*. Recuperado el 19 de mayo de 2017, de <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina35305.pdf>
- Gil, M. (2010). Paramilitarismo y conflicto urbano: relaciones entre el conflicto político nacional y las violencias preexistentes en la ciudad de Medellín. 1997-2005. *Tesis*. Medellín: IEP-UdeA. Recuperado el 11 de marzo de 2015, de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/iep-udea/20100615020315/TesisMaxGil>.
- Gil, M. (03 de diciembre de 2016). Comprender para transformar el conflicto urbano. *Analisis Urbano*. (F. Quijano, Entrevistador) Recuperado el 12 de diciembre de 2016, de <https://www.youtube.com/watch?v=hebfhMSEoqw>
- Gomez, H., & Hurtado, C. (2012). *Control territorial y resistencias: una lectura desde la seguridad humana*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. México: Siglo veintiuno editores.
- Isuani, E. (S.F). *Tres enfoques sobre el concepto de Estado*. Buenos Aires.
- Jaramillo, A. (s.f.). *Acerca de los estudios sobre conflicto armado y violencia urbana en Medellín (1985-2009)*. Medellín: Corporación Región.
- Jaramillo, A., & Perea, C. (2014). *Ciudades en la encrucijada: Violencia y poder criminal en Río de Janeiro, Medellín, Bogotá y Ciudad Juárez*. Medellín: Corporación Región.
- Jiménez, R., Franco, V., Angarita, P., Useche, A., Moreno, R., Harris, B., & ...Balbín, J. (2003). *Violencias y conflictos urbanos: un reto para las políticas públicas*. Medellín: IPC. Recuperado el 17 de enero de 2015, de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/ipc/20121210112834/balbin.pdf>
- Lefebvre, H. (1976). *Espacio y política: El derecho a la ciudad II*. Ediciones Península.

- Lizafleurdepeau. (sf). *El Triangulo de la violencia según Johan Galtung*. Recuperado el 23 de octubre de 2016, de <https://lizafleurdepeau.wordpress.com/2012/03/30/el-triangulo-de-la-violencia-segun-johan-galtung/>
- Lopes de Souza, M. (1995). O territorio: sobre espacio e poder, autonomia e desenvolvimento. En I. De Castro, P. Da Costa, & R. Lobato, *Geografia: conceitos e temas* (pág. 352). Rio de Janeiro: Bertrand.
- Lopes de Souza, M. (2008). *Fobópele o medo generalizado e a militarizacao da questao urbana*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Macias, J. (08 de Agosto de 2012). La guerra que desangró a Medellín. *El Colombiano*. Recuperado el 14 de noviembre de 2016, de http://www.elcolombiano.com/historico/la_guerra_que_desangro_a_medellin-DFEC_201277
- Martin, G. (2012). *Medellín tragedia y resurrección. Mafía, ciudad y Estado 1975-2012*. Bogotá: Planeta.
- Minuto 30. (23 de diciembre de 2016). ¡El Colmo! en la comuna 13 los combos estan pidiendo aguinaldo navideño de 400 mil pesos. Recuperado el 23 de 12 de 2016, de <http://www.minuto30.com/el-colmo-en-la-comuna-13-los-combos-estan-pidiendo-aguinaldo-navideno-de-400-mil-pesos/573908/>
- Montoya, C., Jaramillo, J., Londoño, S., Pérez, C., Pérez, M., Sierra, L., . . . Bahamón, G. (1996). *PRIMED: Una experiencia exitosa en la intervención urbana*. Medellín. Recuperado el 08 de octubre de 2016, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001297/129776so.pdf>
- Moreno, J. (2014). Territorialización de la inseguridad ciudadana en Bogotá: La calle del bronx. *Tesis de maestría*. Recuperado el 10 de enero de 2016, de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/9649/12995252-2014.pdf?sequence=1>
- Naranjo, G. (1992). *Medellín en zonas*. Medellín: Corporación Región.
- Patiño, C. (2015). *Medellín: territorio, conflicto y Estado. Análisis geoestratégico urbano*. Bogotá: Planeta.
- Pecaut, D. (2008). Las FARC: Fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión. *Análisis Político*, 22-50.
- Peña, L. (2011). *Algunos elementos metodológicos para pensar espacialmente en ciencias sociales*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Piedrahita, I. (2015). *Investigación sobre violencias en el marco del conflicto armado en Medellín 2010-2015 hacia la construcción de una estrategia de garantías de no repetición por una cultura de paz para Medellín*. Medellín.
- Quinchia, S. (SA). DISCURSO OFICIAL, REPRESENTACIONES SOCIALES Y PRÁCTICAS ESPACIALES. UNA MIRADA A LA TRANSFORMACIÓN URBANA EN MEDELLÍN – COLOMBIA. *Revista Universidad Javeriana*. Recuperado el 2016, de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/5684/4745>

- Qunchía, Z. (2011). Discurso, ideología y poder en la producción de ciudad: un acercamiento a la práctica discursiva del urbanismo social en la ciudad de Medellín. 2004-2011. *Tesis*. Medellín.
- Rau, M., & Castillo, P. (2009). Prevención de la violencia y el delito mediante el diseño ambiental en Latinoamérica y el Caribe: Estrategias urbanas de cohesión social e integración ciudadana. *INVI*, 23(64). Recuperado el 17 de diciembre de 2016, de <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/451/960>
- Reikenberg, M. (2000). Algunos comentarios sobre literatura reciente acerca de la violencia y el Estado en América Latina. En H. König, T. Platt, & C. Lewis, *Estado-nación, comunidad indígena, industria. Tres debates al final del milenio* (pág. 131). Asociación de historiadores latinoamericanistas europeos. Recuperado el 20 de Octubre de 2016, de http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Estado_nacion%20e%20indigenas.pdf
- Reimerink, L. (2014). *Starway to dignity. On the socio-economic impact of the electric escalator in Medellín*. Amsterdam: CEDLA.
- Revista Semana. (10 de Agosto de 2013). Los "Pactos del Fusil". *Semana*. Recuperado el 14 de noviembre de 2016, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-pactos-del-fusil/353677-3>
- Samper, J. (2014). *Physical space and its role in the production and reproduction of violence in the "slum wars" in Medellín, Colombia (1970s-2013)*. Boston: Massachusetts Institute Of Technology.
- UN Habitat . (2009). *Habitat y seguridad urbana. Tendencia, prevención y gobernanza de la seguridad*. Bogotá: Fundación cultural javeriana artes gráficas.
- Verdad Abierta. (s.f.). *Verdad Abierta*. Recuperado el 13 de noviembre de 2016, de <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/244-la-historia/auc/54-periodo4#nota1>
- Villa, M. (septiembre de 2003). Urbanización de la guerra: lo que va del miedo al terror. *Desde la Región*, 22-28.
- Yúdice, G. (julio-diciembre de 2008). Modelos de desarrollo cultural urbano: ¿gentrificación o urbanismo social? *Alteridades*, 18(36), 47-61. Recuperado el 11 de noviembre de 2014, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74716004005>

Anexos

Entrevistas habitantes comuna 13

Entrevista 1, hombre adulto

Entrevista 2, hombre joven

Entrevista 3, hombre joven

Entrevista 4, mujer adulta

Entrevista 5, mujer joven

Entrevista 6, mujer joven

Entrevistas líderes sociales comuna 13

Julián Marín Silva. ACJ-YMCA

Andrés Fernando Mesa. Junta de Acción Comunal

Mauricio Alberto Beltrán García. Mesa de derechos humanos comuna 13

Entrevistas expertos académicos en urbanismo y arquitectura

José Jaime Samper Escobar. ITM, EEUU

Carlos H. Jaramillo. Ex director Departamento Administrativo de Planeación Alcaldía de Medellín

Entrevistas expertos académicos en conflicto y violencia

Fernando Quijano. Corpades

Pablo Emilio Angarita. Universidad de Antioquia

Heidy Gómez Ramírez. Universidad de Antioquia

Luz Amparo Sánchez. Corporación Región

Entrevistas funcionarios empresa de desarrollo urbano EDU

Mujer adulta

Hombre adulto

Protocolo de preguntas para entrevista a líderes y habitantes de la comuna 13

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Arquitectura

Maestría en Estudios Urbano-Regionales

Guía para entrevista a líderes de la comuna 13 San Javier

Sobre la intervención y presencia del Estado a través de los proyectos urbanos

Contexto: Durante la administración del Alcalde Sergio Fajardo se comenzó con unas intervenciones urbanas, denominadas “Intervención Integral de Territorio-Urbanismo Social” en donde se hace aplicación de nuevas estrategias de planificación y gestión como: la formulación e implementación de los Proyectos Urbanos Integrales PUI, proyectos de renovación urbana, Urbanismo cívico –Pedagógico y otros; todos ellos con un factor común y preponderante: La integración social en los procesos de desarrollo de la ciudad, ofrecen hoy un panorama diferente en la conformación físico espacial de la comuna 13 y este proceso continuó con las administraciones Alonso Salazar y Aníbal Gaviria.

Obras del PUI

- | | |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Parque biblioteca San Javier | 13. Vía conectividad barrio el Salado |
| 2. Colegio Benedikta Zur Nieden | 14. Colegio Independencia |
| 3. Paseo Urbano carrera 99 | 15. Casa de Justicia |
| 4. Unidad deportiva Antonio Nariño | 16. Parque el Socorro |
| 5. Paseo Urbano Carrera 109 | 17. Unidad deportiva el Socorro |
| 6. Parque 20 de julio | 18. Parque las Terrazas |
| 7. Reversadero independencias 1 | 19. Parque los niños |
| 8. Reversadero independencias 2 | 20. Parque Ambiental |
| 9. Escaleras eléctricas | 21. Paseo urbano calle 49 |
| 10. Viaducto de media ladera 1 | 22. Conexión senderos |
| 11. Casa para el adulto mayor | |
| 12. Unidad deportiva el Salado | |

Preguntas sobre el PUI y mejoramiento de la seguridad

- ¿14 años después del comienzo de la construcción de los proyectos urbanos en la comuna 13 (PUI y metro-cable) cómo se percibe el impacto? ¿Ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida?
- ¿Los habitantes de la comuna 13 se han apropiado y hacen uso de los espacios construidos?
- ¿Cómo es el estado actual de las obras del PUI?
- ¿En estos lugares hay actividades permanentes de los programas del municipio y organizaciones sociales o comunitarias?
- ¿Estos lugares han beneficiado a toda la comuna o solo a una parte de ella?
- ¿Estas intervenciones han perjudicado directa o indirectamente a algunas personas de la comuna?
- ¿El Estado tuvo en cuenta las sugerencias realizadas por los ciudadanos para el desarrollo de estos proyectos?

Mejoramiento de la seguridad

- ¿Los espacios que hacen parte del PUI son lugares que se pueden considerar seguros?
- ¿Hay presencia constante de la fuerza pública en estos espacios?
- ¿Algunos de estos espacios tienen presencia de grupos armados (combos) que hacen algún tipo de control sobre el acceso y uso de ellos? Si es así ¿me podría decir a cuáles lugares?
- ¿Qué impacto ha tenido el metro cable para la comuna?
- ¿Las estaciones del metro cable y sus alrededores se pueden considerar espacios seguros?
- ¿Actualmente la movilidad entre barrios de las personas que viven en la comuna y otros que vienen de otros lugares de la ciudad se puede hacer sin inconvenientes? ¿Qué tan cierto fue el tema de las fronteras invisibles? ¿aún existen?
- ¿Cuáles de las siguientes acciones delincuenciales son más frecuentes en la comuna?
- Robo, extorsión, tráfico, homicidios
- La presencia del Estado con estas intervenciones urbanísticas y otros programas han ayudado a reducir índices de inseguridad en la comuna como la extorsión, el robo, los homicidios, etc. O esto aún permanece a pesar de la presencia del estado con los proyectos que realiza.
- ¿Qué visión tiene hoy de la comuna 13?
- **NOTA:** La información que se obtenga de esta entrevista será utilizada solo con fines académicos. No es necesario que los entrevistados suministren datos personales.